

CRECIMIENTO
HISTÓRICO
URBANO DE

EL ALTO





CRECIMIENTO
HISTÓRICO
URBANO DE
EL ALTO

Arq. Edgar Patana Ticona
ALCALDE MUNICIPAL DE EL ALTO

Lic. Rocío Gonzales Lluta
SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Equipo Técnico

Arq. Fabiola Terán Gandarillas
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

Arq. Javier Llanque Velasco
JEFE DE UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ing. Ruddy Huaycho Nina
RESPONSABLE DE SIG Y TELEDETECCION

Arq. Jenny Medinaceli Díaz
CONSULTOR DE APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO
“CRECIMIENTO HISTÓRICO URBANO DE EL ALTO”

INDICE

Presentación

Introducción

CAPITULO 1.

MARCO HISTÓRICO

- 1.01. El contexto nacional socioeconómico en los procesos de urbanización
- 1.02. El contexto socioeconómico en los procesos de urbanización La Paz – El Alto
- 1.03. El contexto organizacional- movimientos sociales urbanos
- 1.04. Cronología de la creación de la IV Sección de la Provincia Murillo
- 1.05. El proceso de delimitación
- 1.06. Ubicación Geográfica
- 1.07. Características Físicos Naturales
- 1.08. Reseña de los orígenes de El Alto en la época colonial
- 1.09. Primeros asentamientos de El Alto 1900
- 1.10. Cronología de los principales equipamientos y servicios
- 1. 11. Escenarios pasados y presentes

CAPITULO 2.

PROCESO DE URBANIZACIÓN DESDE LA DÉCADA DE 1940

- 2.01. Características del crecimiento urbano de El Alto - Periodo 1940-1970
- 2.02. Características del crecimiento urbano de El Alto - Periodo 1970-1990
- 2.03. Cronología de los hechos relevantes en el crecimiento urbano y uso del suelo
 - 2.03.01. Periodo 1900 - 1910
 - 2.03.02. Periodo 1910 - 1940
 - 2.03.03. Periodo 1940 - 1950

- 2.03.04. Periodo 1950 - 1960
- 2.03.05. Periodo 1960 - 1970
- 2.03.06. Periodo 1970 - 1980
- 2.03.07. Periodo 1980 - 2000
- 2.04. Proceso de estructuración territorial y urbana del Municipio
 - 2.04.01. Proceso de distritación
 - 2.04.02. Síntesis del crecimiento urbano
 - 2.04.03. Análisis de la morfología del tejido urbano
 - 2.04.04. Sectores urbanos

CAPITULO 3.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ASPECTOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS

- 3.01. Aspectos demográficos
- 3.02. Aspectos socioeconómicos
- 3.03. Aspectos socioculturales
 - 3.03.01. Organizaciones Sociales

CAPITULO 4.

EL ALTO EN LA METRÓPOLI Y EN LA REGIÓN

- 4.01. Área metropolitana
- 4.02. El Alto y su influencia en el espacio regional

ACLARACIÓN

Para fortalecer el análisis del presente documento, se recurrió al libro “La Paz” del autor Álvaro Cuadros, 2003.

Las fotografías que hacen referencia al autor Alfredo Zeballos, son las que se utilizaron en el Plan de Desarrollo Territorial Autónomo Municipal El Alto 2014 - 2018 (PDTAM)

PRESENTACIÓN

La ciudad de El Alto representa en el contexto nacional una gran comunidad humana, donde se interrelacionan actividades económicas y sociales de diversa índole, con un desarrollo histórico urbano singular, que la ubica como la segunda ciudad más poblada del nuevo estado plurinacional, con una identidad única, donde nacieron procesos políticos sociales de defensa y lucha por disminuir las grandes asimetrías, desigualdades sociales y económicas que tuvo nuestro país, representada por una mayoría de población migrante organizada en diferentes movimientos sociales, unidos para lograr este proceso de cambio que se vive actualmente.

Por ello cada ciudad es una entidad única en el sistema de ciudades nacional, con su propia historia, su proceso, su crecimiento y construcción, el Gobierno Municipal asume el reto de liderazgo en este proceso de cambio, para lograr un desarrollo armónico e integral de la urbe alteña, donde el habitante de este municipio sea el principal actor social y sus demandas sean satisfechas.

El reto de este siglo XXI, es consolidar la ciudad de El Alto como una gran urbe moderna y multicultural, incluyendo sus potencialidades intangibles y tangibles que la identifiquen como la gran capital andina en toda la región.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INTRODUCCIÓN

Los nuevos desafíos y las actuales políticas del nuevo Estado Plurinacional, constituyen el marco normativo para la planificación integral de las ciudades en constante crecimiento urbano, dada la importancia de los asentamientos humanos concentrados en diferentes puntos del territorio, con bases económicas de diferente escala, con diversas condiciones de consumo y servicios, que se reflejan en la forma de ocupación y uso del espacio urbano.

La ciudad de El Alto como una de las principales ciudades de Bolivia por su crecimiento y su dinámica económica, se constituye en la Metrópoli Andina, ubicada en una cota promedio de 4.000 msnm, la sitúa en el primer lugar en población dentro de toda la región, pero a la vez confronta grandes desigualdades en su desarrollo urbano, esto impone desafíos para plantear políticas urbanas y líneas de acción para planificar y estructurar un desarrollo armónico y sostenible.

La particularidad de la ciudad de El Alto es que las continuas agregaciones urbanas tienden a ratificar la configuración de identidades espaciales con identidad social, cultural o física, donde adquiere singular importancia ya que se ensayan distintas formas de ocupación del espacio y de construir la ciudad, integrando no sin contradicciones las identidades físicas-social y cultural, que se deben tomar en cuenta cuando se interviene en la planificación.

El propósito de este estudio es poder brindar información de todo el proceso histórico de la formación y crecimiento

de la mancha urbana de esta urbe, que se acerca al millón de habitantes, ser referente para los técnicos y administradores de la gestión territorial del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, como un instrumento de conocimiento rápido para contar con información que oriente para la toma de decisiones en la planificación del territorio.

El estudio se desarrolla en cuatro capítulos, en el primer capítulo se realiza una descripción del contexto histórico nacional, los primeros asentamientos en El Alto, los equipamientos y servicios, el proceso de creación de la IV sección de la Provincia Murillo y su proceso de delimitación.

En el capítulo II, se describe y analiza el inicio del proceso urbano de El Alto como parte de la ciudad de La Paz, y posteriormente como una entidad territorial y administrativa separada. Se analiza el crecimiento urbano y los usos de suelo propuestos en diferentes estudios, periodo que abarca hasta el año 2000.

El capítulo III se desarrolla los aspectos socioeconómicos, culturales, demográficos y el análisis de la estructura urbana. Finalmente en el capítulo IV se analiza la región metropolitana, el área metropolitana La Paz- El Alto y el rol que tiene la ciudad más grande de la región andina y su proyección.

CAPÍTULO 1



MARCO HISTÓRICO

1.01. El contexto nacional socioeconómico en los procesos de urbanización¹

Es importante que para introducirnos al análisis del tema urbano, en sus procesos de ocupación y crecimiento urbano en las diferentes épocas, considerar que el mismo es el efecto de condiciones sociales, económicas, culturales y políticas. Para este marco introductorio tendremos una referencia del contexto nacional socioeconómico, que se verán reflejados en los procesos de urbanización en diferentes periodos, el análisis se inicia en el siglo XVI hasta llegar a nuestros días, lo que permitirá conocer y comprender el modelo de las principales ciudades bolivianas, haciendo hincapié en la ciudad de La Paz, y el rol que han ido adquiriendo en respuesta a las diferentes coyunturas de la vida de nuestro país, porque la ciudad de El Alto y su población en determinado periodo es parte importante de esta historia.

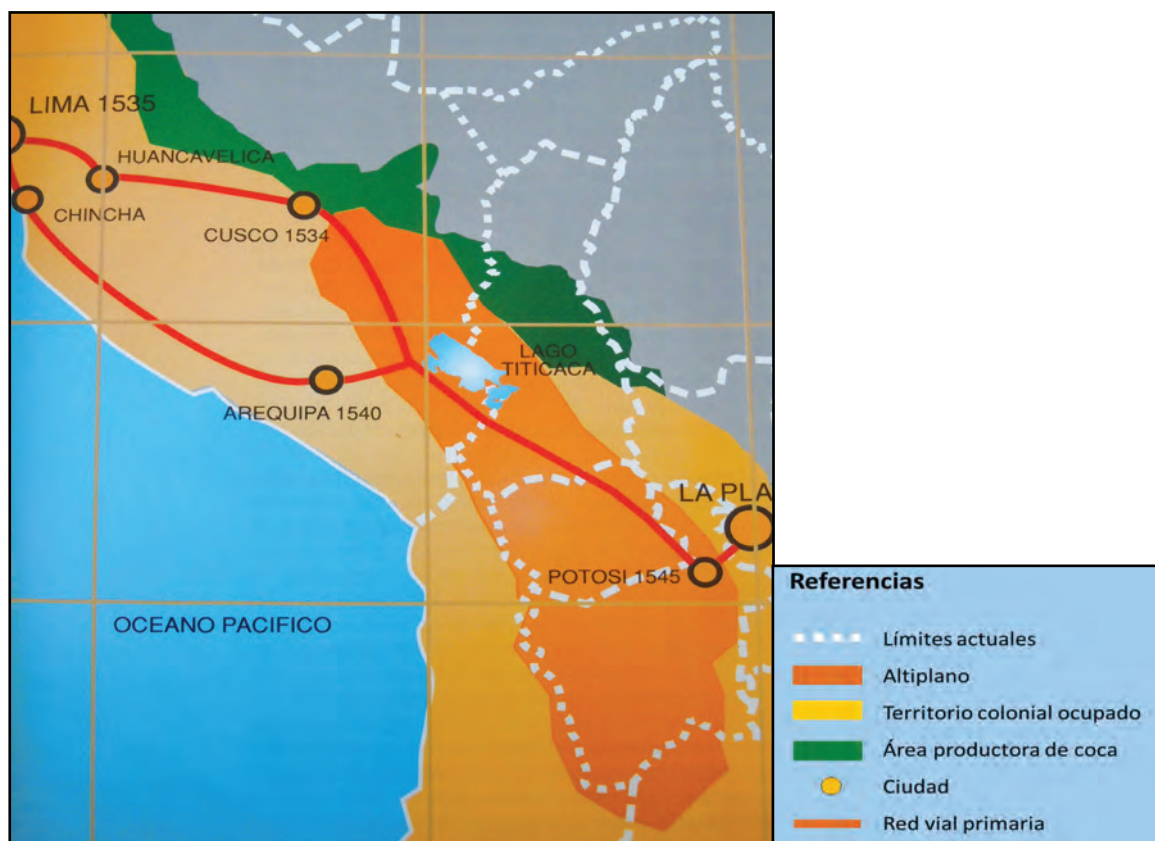
En el siglo XVI dentro del periodo colonial se definió el modo de ocupación del territorio en el modelo monoprodutor de minerales destinados a la exportación, que requería fácil conexión con los puertos sobre el Pacífico, de los centros mineros localizados en Potosí y su área habitacional concentrada en la ciudad de Sucre. Esta situación determinó el surgimiento de ciudades intermedias entre Potosí y Lima, así se consolidan el Cuzco en el Perú y La Paz en Bolivia, este eje sur-oeste es el patrón de ocupación del territorio hasta el inicio de la república. Durante la primera mitad del siglo las prospecciones mineras llevan al descubrimiento de nuevas vetas de plata en Colquiri y en las pampas de Oruro, cuya ciudad se funda el año 1606, la expansión minera en una ciudad tan cercana a La Paz que se ubica a 200 km de distancia, tiene un impacto muy favorable, ya que se convierte en un centro colector y distribuidor de bienes agrícolas y como centro comercial intermedio entre Lima, Cuzco y Oruro.

1. Políticas de Uso del Suelo Urbano en Bolivia, Proyecto NN.UU.

Habitat Bol 91/011 La Paz, Álvaro Cuadros B.



Gráfico 1: ESTRUCTURA URBANA DE LA REGIÓN ANDINA EN 1548



Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros.

La producción de plata que alcanzó sus máximos históricos a finales del siglo XVI, reduce sus volúmenes drásticamente en el siguiente siglo, durante el siglo XVII la economía colonial atraviesa por una gran crisis estructural, el descenso de los ingresos provenientes de la minería lleva al Estado colonial a depender en mayor medida de los tributos y las rentas, que obliga a la modificación de la actividad económica y ocasiona el retorno de la población en su

conjunto a la vida rural y la reorganización de la propiedad de la tierra, con la aparición de las haciendas y las unidades productivas unifamiliares grandes y pequeñas. Es así que el eje dominante de articulaciones lineales se va ampliando con roles complementarios asumidos por otras regiones del territorio, tal es el caso de los valles de Cochabamba y una débil conexión con Santa Cruz de la Sierra, sin embargo esta situación no cambia de su condición de ciudades periféricas y

marginales.

Con el control de una economía no mercantil y el acaparamiento por los grandes propietarios rurales de los cargos administrativos del Estado colonial, la sociedad entra en una etapa de feudalización, esta también consolidado la Encomienda, adoptado por la Corona Española para utilizar la fuerza de trabajo del indígena para el laboreo de minas y obrajes, este modelo de ordenamiento jurídico permitió a España mantener cohesión y unidad en sus dominios de la región altiplánica y los valles andinos.

La Paz, tuvo un rol comercial y no minero, por lo tanto quedó excluida de los ciclos productivos mineros, su localización geográfica, la existencia de un amplio mercado interno para el consumo de la coca y otros bienes, mas su categoría funcional en el conjunto de la Audiencia de Charcas, hacen que incluso en plena crisis minera tenga un crecimiento sostenido, que se manifiesta en el incremento de su población y la construcción de importantes edificios civiles y religiosos. Como expresión de la prosperidad económica que beneficia a la ciudad, en la segunda mitad del siglo XVIII comienza a construirse grandes residencias urbanas en el centro de la ciudad española, la existencia de estos edificios residenciales permite inferir que se había consolidado una casta de propietarios de haciendas que

deciden residir en la ciudad, también se tienen viviendas de buena calidad en otros sitios de la ciudad española que demuestran la consolidación de las funciones urbanas y el uso del suelo.

El rol funcional de la ciudad, muestra un incremento del intercambio comercial que se refleja en una especialización de las funciones urbanas para atender la demanda de los centros mineros, se habilitan espacios de acopio y distribución de la producción agrícola (especialmente de la coca producida en los Yungas), con la contracción de la economía minera y el fortalecimiento de la actividad agrícola, condiciona el uso del suelo urbano. El incremento de las actividades de asistencia, oración, recogimiento, hacen que el uso destinado al culto junto a la vivienda, sean los principales usos estructurantes de la ciudad. La gestión de gobierno tiene un rol secundario en la ocupación y uso del espacio urbano.

En 1774 se tiene en La Paz una población de 83.883 habitantes, este crecimiento demográfico que demanda de mayor superficie, obliga a que la ciudad española entre en un proceso de fraccionamiento intenso de la propiedad, al haberse ocupado la totalidad de su espacio de oferta y no existir espacios para ocupar, se estimula a instituciones como la iglesia y a otros particulares a adquirir inmuebles en localizaciones denominadas "extramuros"

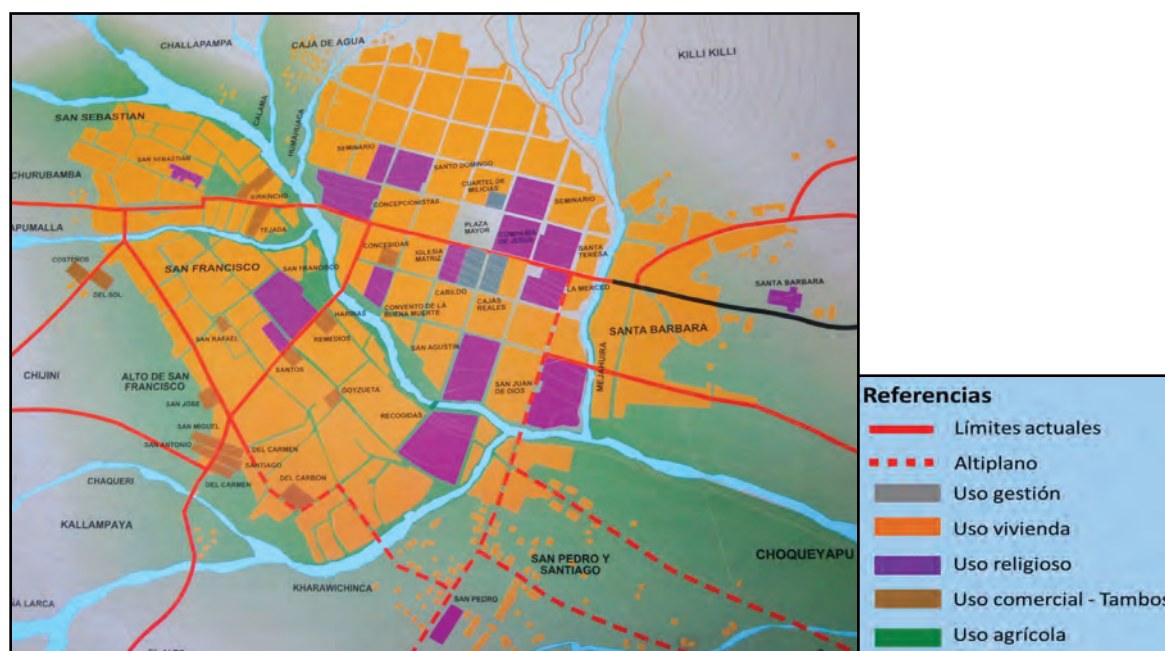


con el fin de ampliar sus intereses económicos.

El crecimiento de la ciudad ya no se circunscribe solamente al núcleo español, al haber asentamientos de indígenas ubicados en los extramuros, una dinámica

propia basada en el comercio y sus servicios complementarios se modifican los contenidos funcionales, morfológicos, de tendencias de crecimiento de la ciudad y de concentración de población, sobre todo en San Francisco y San Sebastián.

Gráfico 2: USO DEL SUELO LA PAZ- 1800



Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros.

En el siglo XIX Bolivia consolida su condición de república y ocupa su territorio con el mismo modelo imperante hasta ese momento, debe considerarse que para la conformación de la división política actual del territorio, han influido los pisos ecológicos, las tendencias colonizadoras

de los Virreinos de la Plata y Lima, las fricciones y el ordenamiento político de las cuatro intendencias que componían la Audiencia de Charcas.

En este periodo se producen las primeras intervenciones sobre la propiedad rústica

de parte del modelo liberal instaurado con la independencia. Simón Bolívar por decreto devuelve la tierra a la propiedad de los campesinos, pero no a las comunidades sino a las familias, iniciando un proceso de distorsión del concepto de propiedad comunitaria de los pueblos originarios del sector altiplánico.

En 1860, en el gobierno de Mariano Melgarejo nuevamente se interviene la propiedad de los indígenas y sus comunidades, al poner en subasta todas las tierras iniciándose un sistema de tenencia de hacienda semifeudal, instituyéndose la servidumbre y el pongueaje.

En la primera mitad del siglo, el país y La Paz soporta un largo periodo de estancamiento económico que limita las intervenciones urbanas, sin embargo se tiene un centro urbano más heterogéneo en sus funciones, la inclusión de nuevos usos del suelo como: gestión, educación, comercio, cuarteles y mercados, facilita el acceso masivo al sector de la población indígena excluida. La Paz es a fines del siglo una ciudad densamente poblada, con una trama urbana y un territorio que será afectado por el crecimiento de la población que demanda nuevos espacios.

Bolivia a finales de este siglo sufre el cercenamiento territorial a consecuencia de las guerras como la del Pacífico con la

pérdida de su litoral y su salida soberana a las costas marítimas, posteriormente la guerra del Acre que significó la pérdida del enclave gomero. La pérdida de la salida al mar significó para Bolivia la dependencia en la salida de sus productos por puertos ahora chilenos, que frenaron su desarrollo.

Durante el siglo XX suceden varios acontecimientos importantes como, el traslado de la sede del gobierno desde la ciudad de Sucre hacia La Paz, pujante ciudad administrativa y comercial vinculada a los puertos de exportación mineral en el pacífico.

La oligarquía continua con la expropiación de la propiedad rural comenzada en el siglo anterior, se estima que en el año 1920 el 1% de la población nacional controla el 50 % de las mejores tierras agrícolas, pero esta no tiene la capacidad para transformar las condiciones feudales de la agricultura latifundista, a la modernización productiva y la generación de nuevos mercados.

La fase de transición de la explotación minera de la plata a la del estaño se extiende de 1890 a 1905 y una vez más son las regiones occidentales de Potosí, Oruro y La Paz donde se localizan las minas productoras, en 1905 el estaño constituye el 58 % de la exportación nacional y hacia 1930 representan el 74%, las rentas mineras son



cada vez mas importantes en la generación de los ingresos fiscales.

En el inicio del siglo XX en el año 1902 se elabora un plano de la ciudad de La Paz por la Comisión Topográfica de la Honorable Alcaldía de La Paz, este plano describe la división catastral así como el crecimiento edilicio y una estructura productiva agrícola ubicada en los perímetros. El centro está definido como sector consolidado y de ubicación de los edificios más importantes. En los perímetros están los barrios de San Pedro, Chijini y San Sebastián con la existencia de chacras, claro indicador de que el uso es agrícola y destinado para el consumo de la población residente. En Challapampa cerca de los ríos Choqueyapu y Uma Wakka, se tienen intervenciones urbanas iniciales que los hacen sectores de crecimiento, también el sector alrededor de la Garita de Lima tiene un crecimiento debido a la concentración de vías que comunican con El Alto.

Para 1902 el cálculo de las áreas ocupadas con cinco distritos consolidados que son el Centro, San Sebastián, San Francisco, San Pedro, Santa Bárbara, que llegan a ocupar una superficie aproximada de 170 Ha.

La instalación del tranvía eléctrico en el año 1909 y su ampliación en el año 1912, con líneas que vinculaban los diferentes sectores urbanos, mismo que se concluyó en

1921. Este medio de transporte masivo que permitió el traslado de grandes distancias, partía de la estación de Challapampa vinculando el centro, San Jorge, Sopocachi, Miraflores y Obrajes, también se amplió hacia la zona del Cementerio, favoreciendo a la expansión de la ciudad hasta Obrajes en la zona sur, alcanzando el cementerio en el oeste y hacia Miraflores en el este, definiendo futuros ejes de crecimiento urbano.

Se debe también destacar que se construye la red de ferrocarriles que comunica específicamente a la ciudad de La Paz con las costas del Pacífico y son las siguientes: La Paz – Guaqui en 1906, Oruro – Viacha - Arica en 1913, y Viacha - La Paz en 1917, estas nuevas vías amplían el rol que tiene la ciudad como principal centro comercial del país estimulando su actividad industrial. En 1938 concentra el 61 % de la industria nacional se producen, textiles, papel, vidrio, tabaco, materiales de construcción, etc. orientados al consumo local nacional.

Desde la década de los treinta, Bolivia descubre que los llanos orientales escondían una riqueza nueva, el petróleo el cual se perfila como el mejor sustituto a los minerales en extinción, lo que origina otra guerra con el país vecino Paraguay, la denominada Guerra del Chaco.



La población nacional en el periodo de 1900-1950 se duplica, en el caso de La Paz crece rápidamente, en el mismo periodo se incrementa cinco veces más, consolidando la importancia financiera, comercial, industrial, de servicios y de gestión que había adquirido, del mismo modo que había sucedido con Sucre por ser la capital política, La Paz fue beneficiada con importantes inversiones públicas en los últimos años del siglo XIX, aunque por un tiempo más prolongado y de forma más integral.

La Revolución Nacional de 1952 es el momento histórico más consciente de la Republica sobre la importancia de tener una política de ocupación del territorio a escala nacional, tres son las acciones sustanciales que se desarrollan en el curso de esos años y son las siguientes:

La Ley de Reforma Agraria, fue una propuesta de parcelamiento individual de la tierra, en busca de la construcción de una agricultura moderna capitalista, antilatifundista. En el nivel del ordenamiento del país se consolidó el eje este-oeste, ocasionando fuertes corrientes migratorias de las áreas rurales a las principales ciudades y el incremento de la terciarización de las ciudades por la actividad informal de los migrantes. Esta ley no resolvió los problemas del territorio, por solo encarar la situación de la parcela y propiedad, lo que en la sucesión llevaría al minifundio, si aniquiló el régimen

de servidumbre feudal.

Bajo la consigna de la “marcha al oriente”, los gobiernos propusieron obras de infraestructura de transporte terrestre, planes y programas de migración y colonización en áreas inexploradas y dieron facilidades en maquinaria y extensión agrícola para los productores de la región.

En lo referente al desarrollo y la planificación urbana en la década de los cuarenta, se producen los primeros intentos de legislación municipal sobre el Uso del Suelo Urbano, lográndose Reglamentos y Planes de Zonificación y parcelación en La Paz, e intentos de Planes Reguladores en Cochabamba.

Se realiza la Reforma Urbana que tiene como objetivo solucionar el déficit de vivienda y servicios urbanos que afecta a gran parte de la población de las principales ciudades del país, se busca destruir el control de la tierra por los pocos propietarios constituidos por la oligarquía, así como eliminar la especulación del suelo urbano. Se dicta el Decreto Ley N° 3819 del 27 de agosto de 1954, que dispone la afectación de todas las propiedades con una superficie mayor a los 10.000 m² comprendidas dentro del radio urbano de las ciudades.

En los años setenta se implementan los Planes Reguladores en las capitales de



departamento con una fuerte intervención del gobierno central que estaba en manos de militares en esa sucesión de gobiernos de hechos y autoritarios, son las Corporaciones de Desarrollo, que empiezan a contratar consultoras para que planifiquen el desarrollo urbano de las ciudades al margen de las autoridades municipales.

La promulgación de la Ley Orgánica de Municipalidades en el año 1985, devuelve la autonomía municipal, se somete a la autoridad municipal toda decisión sobre la planificación del territorio urbano de su jurisdicción. En 1999 se promulga la Ley de Municipalidades que es una continuación de la Ley Orgánica, ampliando y puntualizando algunas competencias municipales. Los gobiernos municipales adoptan nuevos modelos de planificación, entre ellos el Esquema Director como instrumento orientador de escala global, que permite definir líneas maestras de desarrollo, donde se priorizan los proyectos de inversión que son posibles de ejecutar y financiar.

Este modelo desarrolló una “Experiencia para orientar el Desarrollo Urbano y Municipal”, modelo de ordenamiento urbano para la ciudad de El Alto, la “Estrategia de Desarrollo Urbano al año 2000 para la ciudad de La Paz”, y la “Estrategia Municipal de La Paz, la fuerza del Poder Local” elaborados por el Gobierno Municipal de La Paz.

1.02.El contextosocioeconómico en los procesos de urbanización de La Paz – El Alto

Para este acápite se continuará con el análisis socioeconómico desde la mitad del siglo XX, donde el país cambia estructuralmente con las reformas introducidas a partir de la Revolución Nacional del 52, profundizando en el proceso urbano para identificar los hitos en que El Alto como parte de la ciudad de La Paz, comienza a tener una función urbana.

En la primera parte se hace con el análisis del proceso y crecimiento urbano de La Paz que nos permite comprender el porqué de las características de ocupación y uso del territorio son diferentes en El Alto, que no son solo consecuencias de comportamientos socio-culturales sino el resultado de una constante segregación urbana donde los gestores y administradores de la ciudad en sus diferentes periodos ignoraron.

En la segunda parte se analiza específicamente el crecimiento urbano de El Alto con sus particulares características en la ocupación y uso del territorio.

Para 1944, el radio urbano de La Paz era de 6.380 Has, nos centramos en describir el crecimiento del sector del cementerio por



la relación espacial de vinculación hacia El Alto, que presenta una morfología alargada debido a los límites del río Apumalla y el camino hacia El Alto. Es desde la década de los cuarenta que el sentido de crecimiento de la ciudad va en dirección del altiplano, al estímulo de la nueva Avenida Naciones Unidas y la línea de ferrocarril La Paz-Guaqui.

El espacio periurbano se encuentra ocupado por un uso agrícola de pequeña escala cerca de la Av. Buenos Aires, la alejada avenida ya se constituye como una vía estructurante para la pendiente oeste y estimula los asentamientos de la población inmigrante.

La ladera oeste que la constituyen las pendientes altas vecinas a San Sebastián, San Francisco, San Pedro y Sopocachi, existe un rápido asentamiento de población inmigrante que elige esta localización debido a la cercanía con El Alto y de las vías principales del Altiplano, como también las ventajas funcionales que ofrecen los barrios consolidados. En el plano elaborado por la Alcaldía y el Instituto Militar en 1950, se puede constatar que al contrario de la zona de Miraflores que se planificó urbanísticamente desde 1927 y se empezó a ejecutar a partir de 1941, no se elaboró un Plan Integral para esas pendientes, se encaran las demandas de la creciente población con soluciones parciales a cargo de los propietarios de la tierra, de loteadores o de los mismos inmigrantes, la especulación, no reserva de

áreas para equipamientos, ni espacios libres para áreas de recreación, donde la trama urbana es discontinua, irregular y sin tomar en cuenta la topografía ni la provisión de infraestructura básica. Más al sur y cerca de la avenida Buenos Aires se repite el mismo patrón morfológico de damero discontinuo e irregular, es el inicio del desorden morfológico y funcional de estos sectores y una reproducción posterior de uso y ocupación del suelo en la altiplanicie de El Alto, con la diferencia de la reproducción de una trama ortogonal.

Una acción destacada en la pendiente oeste es la creación del bosque de Pura Pura al comenzar la década de los cuarenta, en tierras de propiedad del ferrocarril Arica-La Paz, se realiza un proyecto de forestación y se plantan cientos de árboles de eucalipto, la superficie del bosque es de 260 has. lo que ha permitido contar con un pulmón verde para la creciente ciudad.

La Alcaldía no intervenía en la planificación de estas zonas, se debe tal vez al enfoque clasista de la gestión municipal, al ser los inmigrantes en su gran mayoría de origen indígena no se consideraba prioritaria su atención, otra visión es que con los cambios sociales que comienzan a producirse ocasionan la migración y el rápido crecimiento de la población urbana a la cual la Alcaldía no tiene capacidad de atender. Se sabe que el crecimiento demográfico de



1928 es de 142.549 habitantes , luego en el año 1942 se cuenta una población urbana de 245.000 habitantes y se tiene para la

mitad del siglo una población de 267.000 habitantes, en una superficie aproximada de 1.300 Has.

Gráfico 3: LA PAZ 1950



Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros.

En el gráfico anterior se puede apreciar que El Alto ya figura como un área de expansión, ya albergaba el aeropuerto y otros servicios urbanos, pero la característica principal en este periodo es que es el espacio de recepción de nueva población migrante.

Otro factor que incide en la expansión urbana es la aplicación de la Ley de la Reforma Urbana de 1954, la Alcaldía crea

el Departamento de Afectación de Tierras el que expropia poco mas de 720 Has, en su mayoría en el valle y la tierra afectada es distribuida y ocupada por diversas organizaciones políticas y sindicales, aun cuando no se concluyeron los trámites legales y menos se contaba con la realización de proyectos urbanos que permitieran una ocupación racional del suelo. La alcaldía también expropia tierras en El Alto hasta el

año 1972, en Huayna Potosí y Tawantinsuyo con 295 has. en Tilata y Villa Mercedes con 450 has.

El número de lotes obtenidos alcanza a más de 15.000 tanto en El Alto como en el valle, siendo un factor determinante en el incremento de los procesos migratorios rurales de esa época, toda vez que se convirtió en una poderosa herramienta de clientelismo político en 20 años de aplicación discrecional de esta reforma que concluye administrativamente el año 1974².

La rapidez de la construcción de los nuevos asentamientos hace que la superficie estimada para la ciudad en el año 1956 alcance a 2.430 has, es un crecimiento acelerado en un corto plazo de seis años, si consideramos que el año 1950 se tenía 1.300 Has.

Con el fin de acompañar la reforma urbana, el año 1956 se realiza los reglamentos para establecer el marco de planificación de los usos del suelo, esa propuesta recoge las tendencias de ocupación que ya se estaban desarrollando, el Centro, San Francisco y San Pedro como áreas comerciales con vivienda, Sopocachi con vivienda multifamiliar aislada, Sopocachi Alto, Miraflores, Villa Copacabana y Villa San Antonio con

vivienda en diferentes categorías, el sur con vivienda unifamiliar aislada, las pendientes con vivienda continua, el norte con uso industrial.

En el Plan Regulador de 1956 se planifica el crecimiento de El Alto en torno al Aeropuerto y a su centro de comunicación con La Paz - La Ceja, al sur se ubican las urbanizaciones de viviendas unifamiliares y bifamiliares aisladas, al norte las áreas destinadas a la industria y el comercio, se le asigna los usos de suelo industrial y de vivienda para la población de escasos recursos y migrantes recientes.

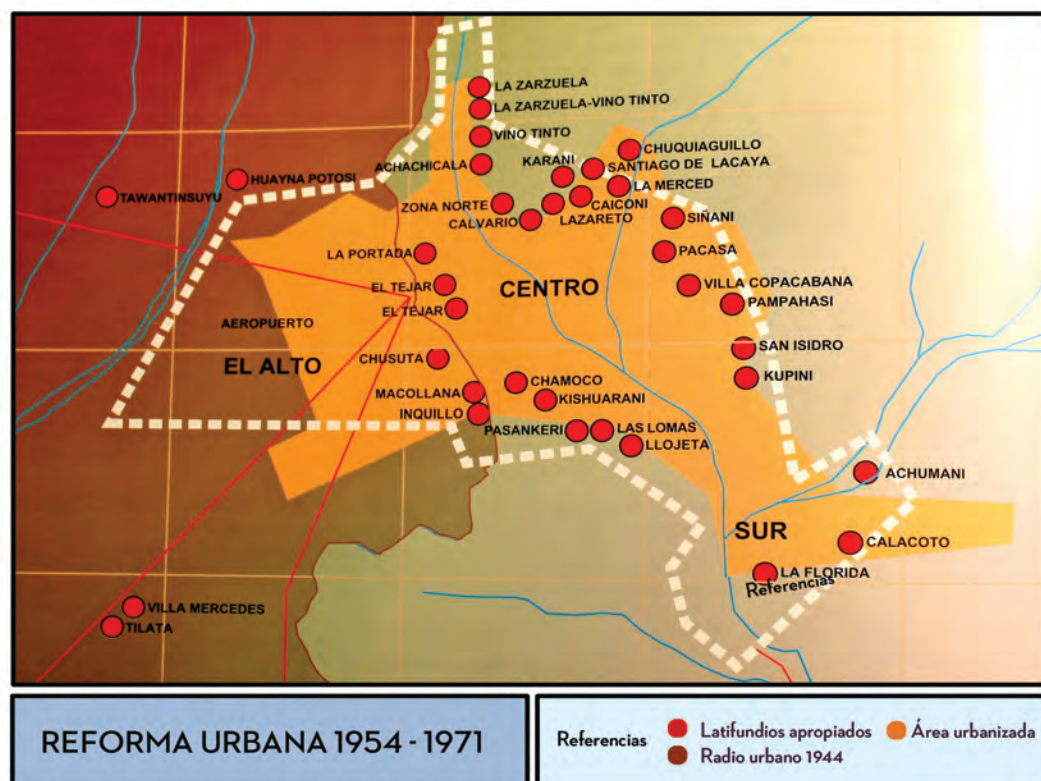
Es a partir de la primera mitad del siglo XX que en la ciudad de La Paz, se presentan profundas diferencias en cuanto a la calidad del espacio donde se localizan los diferentes estratos sociales y étnicos, las contradicciones urbanas se manifiestan de manera más abierta a partir de 1960, la movilidad de las clases altas se orienta en dirección al sur, a mayores ingresos se escoge localizaciones a menor altura, estratos sociales de menores ingresos revela localizaciones a mayor altura, esta movilidad social va acompañada por las inversiones municipales y privadas en las zonas bajas, se muestra la consolidación y ampliación de las áreas de comercio y gestión en el centro y su contraparte indígena localizada entre las zonas de San Pedro y El Tejar.

2. Metrópoli Andina, Carlos Urquiza H., 2004, Edición Centro de Apoyo al Desarrollo Laboral



En este grafico se señala las diferentes ubicaciones donde se aplicó la ley de Reforma Urbana en la ciudad de La Paz.

Gráfico 4: REFORMA URBANA 1954-1971



Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros.

La ciudad de La Paz en un inicio ha aportado un buen porcentaje de la población migrante hacia El Alto, que se producen por fenómenos de expulsión así como de atracción, en términos urbanos los fenómenos de sucesión-invasión son los factores que también originan la movilidad urbana en la ciudad. La migración intraurbana de La Paz, se debe a que no son todos nacidos en La Paz, sino que gran parte es población migrante de

áreas rurales, que luego de un tiempo de asentamiento en áreas marginales o villas que rodean las zonas urbanizadas de la ciudad, subsecuentemente se trasladan a El Alto para establecer su residencia definitiva.

En el aspecto demográfico y social de El Alto en su inicio como ciudad, se constituye por más de la mitad de migrantes campesinos que proceden del área rural altiplánica del departamento de La Paz, y a ello se suma la

migración de otras áreas urbanas y rurales de los diferentes departamentos del país, lo que origina una dinámica singular entre dos grandes fuentes de migración, el campesino y el urbano. Esta composición socio-demográfica confiere a El Alto peculiares rasgos que desde el punto de vista cultural la convierte en una ciudad plural, donde predomina la característica de la presencia de los habitantes aymaras.

La masiva presencia de la población de origen campesino en El Alto, sean estos migrantes antiguos o recientes, influye fuertemente en sus formas de inserción en el medio urbano, en la conformación sociocultural de sus habitantes y en la configuración de la ciudad, a través de sus relaciones sociales, de sus formas de producción y de sus modos de apropiación del espacio.

En 1985 los migrantes de El Alto constituían alrededor del 63% del total de la población, diversos estudios al referirse a la composición de los migrantes por su lugar de origen, señalan que la mayoría proviene del mismo departamento, el 75%, sobre todo de las provincias: Ingavi, Pacajes, Los Andes y Omasuyos, el resto de migrantes 25% provienen principalmente de los departamentos de Oruro y Potosí.

A partir de los cambios estructurales en la economía de nuestro país en el año 1986 con la promulgación del Decreto Supremo

21060, se origina el cierre de muchos centros mineros, que expulsan aproximadamente a 150.000 habitantes, que se trasladan a diferentes centros urbanos del país. En el Alto los nuevos migrantes que son los mineros relocalizados, permite a las "Asociaciones de Mineros despedidos" de tener el sentido de pertenencia a una colectividad, que forma parte de una misma historia, sucede lo mismo con los migrantes campesinos de una misma comunidad o región. Las asociaciones parecen plantear que la condición para involucrarse en el medio urbano –popular es tomar conciencia de su situación de marginados, esta condición es compartida con los vecinos que habitan en los barrios alteños, estas asociaciones se convierten en líderes para las demandas barriales, porque frecuentemente recuperan su rol protagónico en las luchas sociales del proletariado minero.

Más adelante se analizara el proceso urbano que se manifiesta paulatinamente en la ciudad de El Alto, que se inicia con un rol de zona suburbana de la ciudad de La Paz y de asignación de uso para algunos equipamientos relacionados con la vinculación como las estaciones de tren, aeropuerto y otros de tipo industrial y administrativos.



1.03. Cronología de creación de la IV sección de la Provincia Murillo³

La cronología de las luchas y gestiones que se realizaron durante tres décadas para lograr la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo con su capital El Alto, donde son las organizaciones vecinales organizadas que logran este objetivo, son dos asambleas vecinales que marcan el inicio y el final de un proceso en el que trascurrieron 30 años. La Primera Asamblea de pequeños círculos con fuerte presencia agraria y con algunos vecinos notables, luego de la Revolución Nacional de 1952, se gestó una propuesta de la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo, la última asamblea con este objetivo se realizó el año 1985 contando con la presencia masiva de vecinos de El Alto, realizada en el Multifuncional de la Ceja.

Durante 1955, bajo una fuerte presencia agraria y vecinos, se gestó la propuesta de Creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo, la cual se oficializa a través de una misiva enviada por el Oficial Mayor de Justicia e Inmigración del Ministerio de Gobierno al Prefecto del Departamento.

Dos años más tarde, en julio de 1957 se funda el Consejo Central de Vecinos de

El Alto de La Paz, cuyos antecedentes contemplaban la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo.

Transcurridos cinco años en 1962, el entonces diputado nacional Anibal Aguilar Peñarrieta, propone al Parlamento lo siguiente: *"El Congreso Nacional, decreta: Artículo primero.- Créase un Gobierno Municipal Autónomo en El Alto de La Paz, cuya jurisdicción comprenderá: Alto Lima, Ballivián, 16 de Julio, Dolores, Bolívar y Tejada. Artículo segundo.- Su organizaciones y funcionamiento estará regido por la Ley Orgánica de Municipalidades..."*

El 26 de enero de 1963, con el apoyo de la Central Agraria de Magdalena de Kajyo, se emitió un voto resolutivo, en el que se señala: *"Las autoridades campesinas de la Central Agraria, apoyan con todo entusiasmo, moral y materialmente, para que se efectúe la Cuarta Sección Municipal de la provincia Murillo del departamento de La Paz".*

Ese mismo año, el 20 de noviembre, la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitió al Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley 237/63, presentado por el Diputado, Armando Mollinedo Bacarreza, una propuesta que en su artículo primero menciona: *"Crease la Cuarta Sección Municipal de la provincia Murillo del departamento de La Paz, con capital El Alto de La Paz e integrada por la circunscripción de*

3. Alto parlante, Revista de Análisis de la Ciudad de El Alto, 2005, Artículo "Crease la cuarta sección de la Provincia Murillo con su capital El Alto", Jhony Fernández Rojas



la siguientes zonas: Alto Lima, Ballivián, 16 de Julio, Dolores, 12 de Octubre, Bolívar y Tejada”.

Una semana después, el Subsecretario del Gobierno, envió una nota al prefecto del Departamento, Nazario Pardo Valle, en el que se anexa a la creación de la cuarta Sección Municipal de la provincia Murillo los cantones Exaltación de Machaca y Santa Rosa de Caata.

El 9 de enero de 1964, se envía una misiva a la Asesoría Jurídica de la Prefectura, acerca de la Creación de la Cuarta Sección Municipal en la provincia Murillo; cuya contestación hace referencia a que el trámite de creación de la Cuarta Sección Municipal no cuenta con el debido croquis o plano provisional. Este requisito es resuelto el 17 de marzo, cuando en la solicitud de creación de la Cuarta Sección se le adjunta el plano general de las siete zonas de El Alto, además del voto resolutivo de la Central Agraria de Magdalena de Kajyo.

El 6 de abril de 1964, la alcaldía de La Paz, a través de la Dirección de Planificación, y Dirección General de Urbanismo analizan las siete villas, y su ubicación dentro del radio urbano o sub urbano, el cual concluye que las siete villas en cuestión se encontraban dentro del radio urbano en vigencia, pero se emite la Resolución Municipal 831/64 del 3 de octubre de 1964 y firmada por el alcalde de La Paz, Arturo Fortún Sanjines, en su parte resolutive, sentenció: “Desestimase

la solicitud presentada por el Concejo Central de Vecinos del Alto de La Paz, para la creación de la 4ta. Sección de la Provincia Murillo...”

El 12 de julio de 1965, el fiscal Primero de Partido, y posteriormente el 13 de agosto de 1965, objetaron la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo, siendo que esta área no era considerada un cantón asimismo se observó la ubicación dentro del radio urbano de La Paz.

El 8 de diciembre de 1966, el Concejo Central de Vecinos de El Alto, con el fin de fortalecer su estructura orgánica y exigir con mayor propiedad sus peticiones, decidió crear la Sub Federación de Juntas Vecinales de El Alto de La Paz, con 14 representaciones vecinales.

Para el 23 de abril de 1970, el voto resolutivo de la Sub Federación de Juntas Vecinales de El Alto, lograron que el alcalde de La Paz, Gral. Hugo Suárez Guzmán, apruebe la Ordenanza Municipal 116/70, por la que se crea la Sub Alcaldía de El Alto de La Paz.

El 3 de mayo de 1970, el presidente de la República, Gral. Alfredo Ovando Candía, asiste a la inauguración de la Sub Alcaldía y a la posesión del primer Sub Alcalde, Don Jaime Machicado Méndez.

En agosto de 1981, el Comité Ad Hoc de la FEJUVE de El Alto, hacen público una



nota titulada: *“300 mil alto paceños piden la autonomía de la Ciudad de El Alto”, en la parte final de esa exigencia, enfatizan: “la FEJUVE pide al Gobierno de las Fuerzas Armadas de la nación, declarar la Cuarta Sección de la provincia Murillo y la autonomía municipal de El Alto”.*

El 11 de septiembre de 1981, a través de una nota, la FEJUVE solicitó al Presidente de la República, Gral. Celso Torrelio Villa, una audiencia para tratar, entre otros, la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo y con otras gestiones realizadas junto al Alcalde Raúl Salmón de la Barra. El 3 de marzo de 1982, el prefecto del Departamento, Jaime Tapia Alipaz, instruyó *“... organizase el proceso administrativo correspondiente relativo a la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo de este Departamento, comisionándose al Sub Prefecto de la Provincia Murillo, para que justamente al Alcalde Municipal de la jurisdicción, levanten las diligencias legales del caso reciba las consiguientes declaraciones, estadísticas y densidad poblacional y devuelvan obrados con el informe de ley”.*

También se emitieron las siguientes Ordenanzas Municipales: O.M. N° 44/82 del 15 de julio de 1982, que instruyó: *“Dispónese la desconcentración administrativa de la comuna paceña en alcaldías distritales... con autogestión propia sujeta a características de cada una de ellas, así como a los estudios y*

reglamentos adecuados a su funcionalidad”.

La Ordenanza Municipal N° 45/82 de la misma fecha, declaró: *“Crease la Alcaldía Distrital de El Alto, sujeta al régimen de desconcentración administrativa...”*

En ocasión del II Congreso de la FEJUVE, tres meses después de esas ordenanzas, los delegados al cónclave vecinal, insistieron en que se deben ampliar y fortalecer las gestiones para conseguir la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo.

El 14 de septiembre de 1983, el Diputado Nacional, Antonio Aranibar Quiroga, hace público un Proyecto de ley en que se su primer artículo, señala: *“Crease la Cuarta Sección de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, con su capital la ciudad de El Alto, la misma que comprenderá política y administrativamente, los siguientes cantones: Tacachira, Puchu Kollu Alto, San Roque, Secahuira, Pomamaya y Callutaca”.*

En un *“memorando de entendimiento entre la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz y la Federación de Juntas Vecinales de El Alto”,* firmando el 19 de octubre de 1984, por el fiscal Guillermo Gutiérrez Villegas y el Alcalde de La Paz Mario Sanjinés Uriarte, en relación a la petición alteña, el documento sostuvo: *“... las aspiraciones populares de la población de El Alto en conceptualizar la ‘descentralización’ como reivindicación*



esencial de su movimiento, no constituye un factor que atenta a la estabilidad del Gobierno Municipal, sino mas bien, es la expresión del deseo popular de hacer del municipio, un ente moderno y con eficiencia administrativa que permita visualizar un gobierno unitario y descentralizado”.

El 6 de marzo de 1985, el Congreso Nacional aprueba la Ley 728, que a la letra dice: *“Créase la Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo con su capital El Alto de La Paz, del Departamento de La Paz... por tanto, de conformidad al artículo 78 de la Constitución Política del Estado, promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República... Julio Garret Ayllón, Samuel Gallardo L., Luis Añez A., Mario Rolón Anaya, Guido Camacho, y Jaime Villegas D.”*

Es así que después de treinta años, de constancia de los dirigentes vecinales de dos generaciones lograron cumplir con la misión solicitada por el fervor cívico. Se resalta esta cronología por la importancia de hacer conocer a las nuevas generaciones de todas las gestiones que se realizaron por largos años para lograr la autonomía alteña y no responden a cálculos políticos coyunturales que algunos analistas sostienen que son responsables los parlamentarios de la bancada paceña, al igual que las autoridades municipales de entonces.

El 20 de septiembre de 1988, El Alto es elevado a rango de ciudad por el Congreso Nacional.

1.04. El Proceso de delimitación⁴

Los límites de la Cuarta Sección Municipal en el proceso de creación son: al Norte el Cantón Zongo de la Tercera Sección de la Provincia Murillo en ese entonces, al sur con el Cantón Viacha de la Provincia Ingavi, al este con la Ceja de El Alto de la ciudad de La Paz y al oeste con el Cantón Laja de la Segunda Sección de la Provincia Los Andes, es decir la ley fijo los límites naturales de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo y a la vez dispone el establecimiento de límites artificiales, que deben basarse en la delimitación natural a través del Instituto Geográfico Militar (IGM). Después de vencer una serie de obstáculos la población alteña recibe oficialmente de IGM la demarcación y mapa oficial basada en la Ley de Creación de la Ciudad del 6 de Marzo de 1985 y la Ley 453.

El 18 de octubre del 2000 se inicia el proceso de delimitación de la jurisdicción ante el Senado Nacional, la cual después de un proceso de dos años en el Congreso, la Prefectura de ese entonces, con la intervención de los municipios colindantes y cumpliendo los procedimientos

4. Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial ,GMEA, 2004



establecidos por la ley se aprueba la ley 2337 del 12 de marzo de 2002.

En cuanto a su extensión territorial, el municipio de El Alto, abarca una superficie de 384,7 Km².

1.05. Ubicación geográfica⁵

El Alto, se encuentra ubicado en el departamento de La Paz, provincia Murillo, ubicado sobre una meseta caracterizada por ser una superficie plana y ondulada, al pie de la Cordillera Oriental.

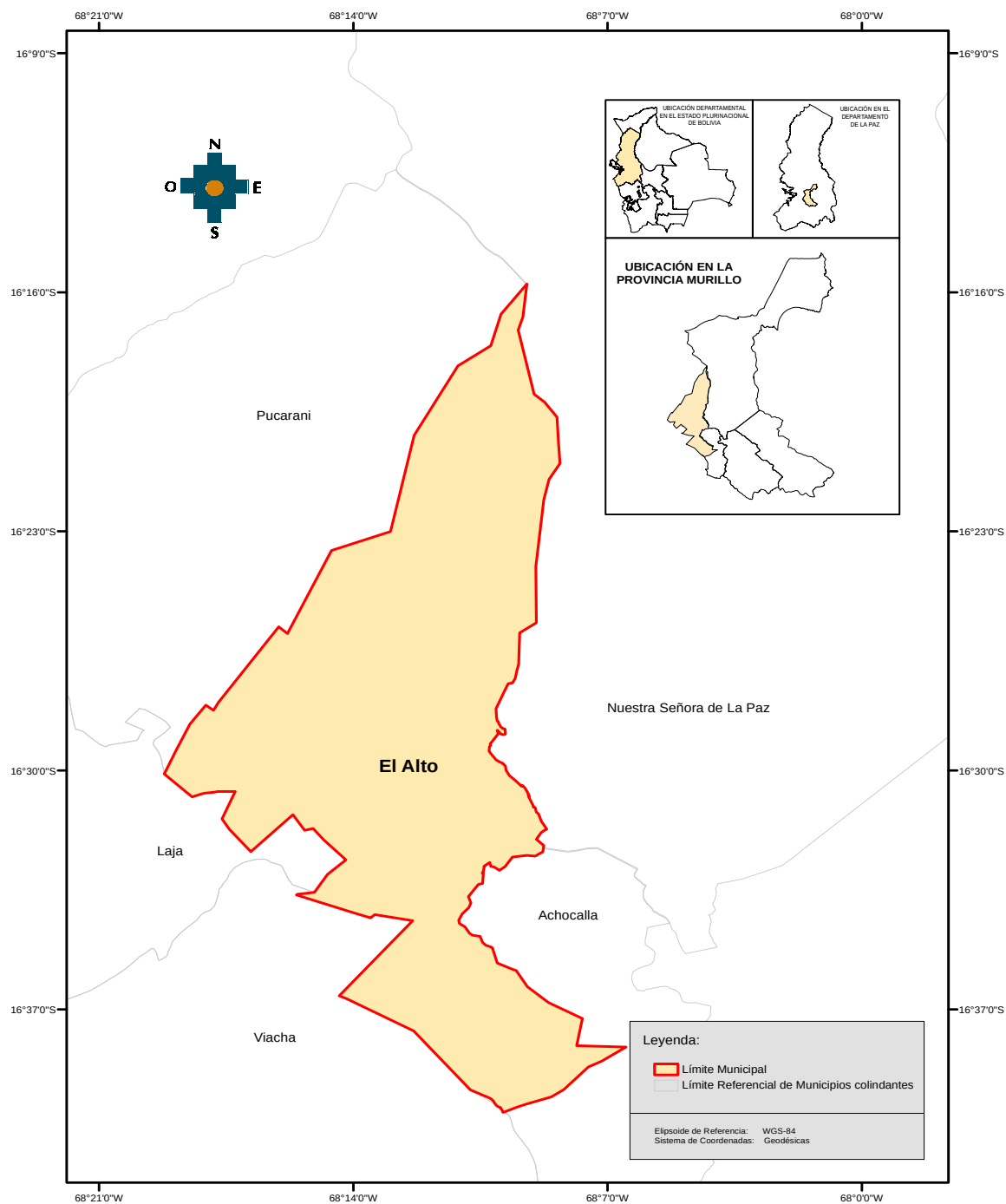
La mancha urbana del municipio es cada vez más extensa, al año 2013 registró una superficie de 183,7 Km². Asimismo, se constituye en una de las ciudades con mayor concentración de población (848.452 habs (CNPV-2012)) del mundo por encima de los 4.000 m.s.n.m.

En el mapa de la siguiente página se puede apreciar la ubicación del municipio y sus colindancias con otros municipios.

5. Plan de Desarrollo Territorial Autónomo Municipal 2014-2018, GAMEA



Gráfico 5: UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL ALTO



Fuente: DOTPE - GAMEA

1.06. Características Físico Naturales⁶

En los Andes de Bolivia, circunscrito por las Cordilleras Oriental y Occidental, cuyos picos llegan a los 7.000 m.s.n.m., se encuentra el altiplano boliviano, en esta geografía se localiza el municipio de El Alto, cuyo ámbito jurisdiccional se sitúa a una altura de 3.658 a 6.060 m.s.n.m., cuya característica son sus superficies planas poco accidentadas, que corresponden a las llanuras de sedimentación de la Cordillera Oriental de los Andes.

La variabilidad de su altitud, se encuentra en función a su leve pendiente que desde el pie de las serranías cordilleranas a 6.060 m.s.n.m. desciende paulatinamente a una altitud media de 4.000 m.s.n.m., en la que se encuentra la ciudad de El Alto hasta extenderse y terminar en la llanura de Viacha (Tilata) a 3.850 m.s.n.m.

La urbe alteña se emplaza en un terreno homogéneo de superficies planas, con leves ondulaciones y pendientes suaves, sin mayores accidentes topográficos, a excepción de aquellos lugares formados por las erosiones de los lechos de los ríos. Existe una ligera inclinación de Norte a Sur.

En la siguiente imagen satelital se puede apreciar las características fisiográficas descritas, donde se ubica el municipio del El Alto.

Gráfico 6: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS



Fuente: DOTPE - GAMEA

1.07. Reseña de los orígenes de El Alto en la época colonial

El 23 de octubre de 1548 el Capitán español Alonso de Mendoza que llegaba desde Laja, hizo un alto al borde de la planicie que actualmente se constituye El Alto, desde el

6. Plan de Desarrollo Territorial Autónomo Municipal 2014-2018, GAMEA

lugar que es hoy la Ceja y pudo apreciar la vista panorámica del valle de Chuquiago Marka, donde fundaría Nuestra Señora de La Paz, a la llegada de los conquistadores españoles, la actual ciudad de El Alto se constituye en una de las principales vías para la circulación de la inmigración del Altiplano Central hacia Chuquiago, los españoles al ver las alturas de la serranía y la altiplanicie al valle, la llamaron “Alto Nuestra Señora de La Paz” o Alto Pata.

Para 1810 existían en el sector algunas casas que servían de hospedaje a los comerciantes que transitaban entre las ciudades de Lima, Cuzco, Potosí y Sucre, algunos historiadores mencionan que durante la Gran Rebelión de los indígenas aymaras, que realizaron el cerco a la ciudad de La Paz en 1781, los aliados de Tupac Katari construyeron refugios temporales desde donde controlaban el cerco que habían establecido. También existen referencias al sector en las actas de demarcación de parroquias de la época republicana allí se indican “los altos de esta ciudad” como dependientes de las jurisdicciones de las parroquias de San Pedro y San Sebastián.

1.08. Primeros asentamientos de El Alto 1900 - 1940

La planicie altiplánica donde se ubica la ciudad de El Alto en sus inicios estaba

habitada por las comunidades de Charapaqui, Yunguyo, Qullpani, Ingenio, Kupilupaqa, San Felipe de Seque y Jichhu Sirka, estos tributaban con trabajos de pongueaje a las haciendas de propiedad de: Julio Téllez Reyes, Jorge Rodríguez Balanza, Adrian Castillo Nava, Raúl Jordán, Francisco Loza y la familia Zalles.

La construcción de los ferrocarriles por la empresa inglesa “Bolivian Railway Company”, La Paz-Guaqui que entró en funcionamiento en 1904 y el tramo férreo La Paz-Arica en 1912, pasaban por El Alto, fijaron como su estación y última parada la zona 16 de Julio, cambiando la vida de esos moradores quienes trasladaron a sus familias al lugar para habitar esta tierra, construyeron viviendas precarias, a diario los vecinos de este sector aprovechaban el agua y el carbón de la empresa, también originó nuevas formas de subsistir con la venta de diferentes productos a los cientos de viajeros que pasaban por la pequeña estación.

En 1912 se iniciaron los trabajos para la construcción de lo que ahora es el Aeropuerto Internacional, a la vez que se creó la Escuela de Aviación. En 1924 el Lloyd Aéreo Boliviano estableció sus oficinas, en 1925 la familia Ormachea funda el Golf Club, y en 1933 se construyen los primeros galpones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).



Con la edificación de la pista de aterrizaje en 1923 y la operación de las líneas aéreas Braniff y Panagra en 1935 los aviadores empezaron a frecuentar más el lugar. Fue durante el gobierno de Enrique Peñaranda que se realiza la primera parada militar en los terrenos de la Base Aérea, este hecho fue presenciado por la pequeña población alteña y paceña, un 12 de octubre de 1943 se definió que desde entonces se conmemora esa fecha como aniversario de El Alto de La Paz.

Durante la Guerra del Chaco (1933-1935) aparecieron los primeros asentamientos en La Ceja, lugar que adquiere importancia, a partir de la construcción del Aeropuerto Internacional, de la avenida Naciones Unidas que era la conexión con la ciudad de La Paz, hoy conocida como camino antiguo, y el poblamiento de Alto Lima y el Faro Murillo; desde ahí descendían los campesinos con sus productos agrícolas hacia La Paz.

En las fotografías de antaño que se pueden apreciar en el punto 1.10 del presente documento, se observan escenarios de lo que era la Ceja de El Alto a principios del año 1900, pista de aterrizaje del Aeropuerto de El Alto, camino de acceso hacia la ciudad de La Paz y una concentración de población del año 1950 en Faro Murillo.

En ese sentido y con fines comparativos, se muestran los mismos sitios en la

actualidad, donde se puede reconocer el monumento de Faro Murillo, los otros sitios con el crecimiento urbano y la mejora de la infraestructura que cambiaron totalmente, como es el acceso a la ciudad de La Paz, el aeropuerto de la base aérea, la zona de la Plaza Ballivián y del Corazón de Jesús.

1.09. Cronología de principales equipamientos y servicios de El Alto

- 1903, se construye la Estación de ferrocarril El Alto-Guaqui (puerto en el Lago Titicaca)
- 1906, se construye el tramo del ferrocarril El Alto-La Paz
- 1912, se construye la Estación Guaqui-La Paz
- 1913, entra en funcionamiento el ferrocarril Arica-El Alto-La Paz
- 1917, se construye el ferrocarril La Paz-El Alto-Viacha
- 1923, se construye un pequeño aeropuerto, se funda la Escuela de Aviación y se instalan las oficinas del Lloyd Aéreo Boliviano.
- 1933, se construyen los depósitos



de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

- 1935, al fin de la guerra del Chaco soldados indígenas se asentaron en El Alto.

- 1935, comienza a operar las Aerolíneas Internacionales Braniff y Panagra.



1.10. Escenarios pasados y presentes

Gráfico 7: MONUMENTO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”
AÑO 1930



Foto: Cordero

Gráfico 8: MONUMENTO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”
AÑO 2014



Foto: DOTPE - GAMEA



Gráfico 9: FARO MURILLO
AÑO 1909



Foto: Cordero

Gráfico 10: FARO MURILLO
AÑO 2014



Foto: DOTPE - GAMEA



Gráfico 11: CIUDAD SATÉLITE
AÑO 1917



Foto: Cordero

Gráfico 12: INMEDIACIONES DE CIUDAD SATÉLITE
AÑO 2014



Foto: DOTPE - GAMEA

Gráfico 13: AEROPUERTO
AÑO 1943



Foto: Cordero

Gráfico 14: AEROPUERTO
AÑO 2014



Foto: DOTPE - GAMEA

CAPÍTULO 2



PROCESO DE URBANIZACIÓN DESDE LA DÉCADA DE 1940

2.01. Características del Crecimiento Urbano de El Alto – Periodo 1940-1970

La evolución histórica del crecimiento urbano de El Alto a diferencia del resto de las ciudades bolivianas, no fue como resultado de una decisión formal sino como consecuencia de un proceso gradual de ocupación del espacio, desde la primera función como lugar de paso e ingreso a la ciudad de La Paz, se transformó en el centro de servicios, alojando dependencias de empresas públicas y privadas, hasta la acogida de asentamientos humanos que no encontraban cabida en la ciudad de La Paz, tanto por la movilidad intraurbana entre La Paz y El Alto, sumada la migración desde las áreas rurales y del interior del país, que da lugar a la creación de innumerables urbanizaciones (legales o no) a través del cual se ocupa y fracciona el suelo de manera general no planificada.

A inicios de la década de los años cuarenta El Alto comienza el proceso de urbanización, debido a la gran distancia que se encontraba de la ciudad de La Paz y por sus condiciones climáticas no eran áreas de interés para el uso residencial. Al acelerarse el proceso de urbanización en la cuenca y aumentar la demanda de suelo urbano, los propietarios latifundistas del altiplano, aprovechan la coyuntura e inician los loteamientos de sus tierras, es así que el 14 de septiembre de 1942 se funda la primera urbanización alteña denominada Villa Dolores, posterior a esta le siguen otras ubicadas sobre la carretera y el ferrocarril a Oruro como las villas Bolívar A y 12 de Octubre (ubicadas al sur de la Ceja), las villas 16 de Julio, Ballivian y Alto Lima se ubican al norte, contiguas a la carretera a Copacabana, las autoridades edilicias paceñas de entonces, consideraban barrios marginales a dichas villas.



En 1942 el Decreto Ley del 24 de octubre, fija el nuevo radio urbano de la ciudad de La Paz, con la incorporación de Alto Lima, El Alto de Potosí y Cruz Pata, en el radio urbano de La Paz para el año 1944, se tenía 6.380 Has⁸.

La ciudad de El Alto se ha caracterizado por su auto organización que se ve reflejada en la existencia de las Juntas Vecinales, mismos que surgieron junto a las primeras urbanizaciones, así el 26 de marzo de 1945 se formaron las primeras juntas de vecinos en la actual zona Sur de El Alto, en 1947 el ciudadano Manuel Chávez organizó la junta vecinal de Alto Lima, en la parte norte, en 1957 surgió el Consejo Central de Vecinos de El Alto, la que impulsó la construcción del Mercado Santos Mamani y de las escuelas Iturralde y Ballivian, además de la creación de la Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo, con El Alto como capital, de lo cual se describió en párrafos anteriores.

Con la Revolución Nacional de 1952 y la propuesta de las expropiaciones debido a la Reforma Agraria y a una posible Reforma Urbana, se agiliza las iniciativas privadas de realizar loteamientos de terrenos de los grandes propietarios de tierras en El Alto, las familias Tellez-Reyes, Rodríguez-Balanza, Castillo-Nava, etc. Estos loteamientos iniciados en los años cuarenta se aceleran y

dan lugar a un conjunto de urbanizaciones dispersas carentes de servicios básicos como: agua, energía eléctrica, alcantarillado, sin criterios urbanísticos ni articulación urbana entre zonas. Fraccionado el terreno rustico se tiene la edificación aislada y dispersa a cargo de los propietarios individuales, que realizan su vivienda con la autoconstrucción, a partir de 1955 en adelante, se comienza a dotar de algunos servicios básicos como electricidad a Villa Dolores y agua potable a las villas 16 de Julio y Alto Lima.

La Revolución del 52 también involucra a los alteños en su primera movilización de vecinos a través de comandos zonales organizados en sindicatos de inquilinos, llegando a ser los primeros beneficiarios de los loteamientos oficiales, que se realiza con la Reforma Urbana promulgada con la Ley 3819 del 27 de agosto de 1954, que afecta a tierras de los hacendados, dueños de grandes extensiones de tierra en El Alto, dando origen a: Ciudad Satélite, Villa Santa Rosa y Rosas Pampa entre 1957 y 1959, estas áreas son destinadas para dotar de viviendas para suboficiales de la Policía y del Tránsito. Este proceso de urbanización origina que El Alto se incorpore oficialmente como zona suburbana de la ciudad de La Paz.

Posteriormente serán las comunidades campesinas que vendan los terrenos sin servicios, a través de apoderados,

8. Metropoli Andina, Carlos Urquiza H.



de especuladores y los denominados loteadores, esta forma irresponsable del “mercado de tierras” se institucionaliza en El Alto, originando ese crecimiento caótico y sin control de la mancha urbana, que persiste hasta ahora como forma de urbanización, donde el agente comercial no tiene ninguna responsabilidad en la dotación de servicios.

Las grandes propiedades particulares, no era la única forma de tenencia de los suelos, muchas instituciones del Estado básicamente de servicios y militares pasaron a ser grandes propietarios de tierras. Así se tiene la Base Aérea, el aeropuerto internacional, los diferentes puntos de paso de las líneas férreas, luego construcciones de carácter militar, abarcando importantes extensiones del suelo.

A mediados de los años cincuenta, las empresas como el Lloyd Aéreo Boliviano, el Ferrocarril La Paz-Guaquí y otras (con sede principal en la ciudad de La Paz) poseen instalaciones de apoyo y servicios utilizados como: oficinas, depósitos, maestranzas y otros, de manera que en El Alto consolida su vocación de recibir grandes instalaciones y equipamientos. Asimismo, se consolida el emplazamiento de la Aduana Nacional.

Más adelante, la propiedad privada de carácter industrial, empresas grandes, medianas o chicas, de diferentes ramas

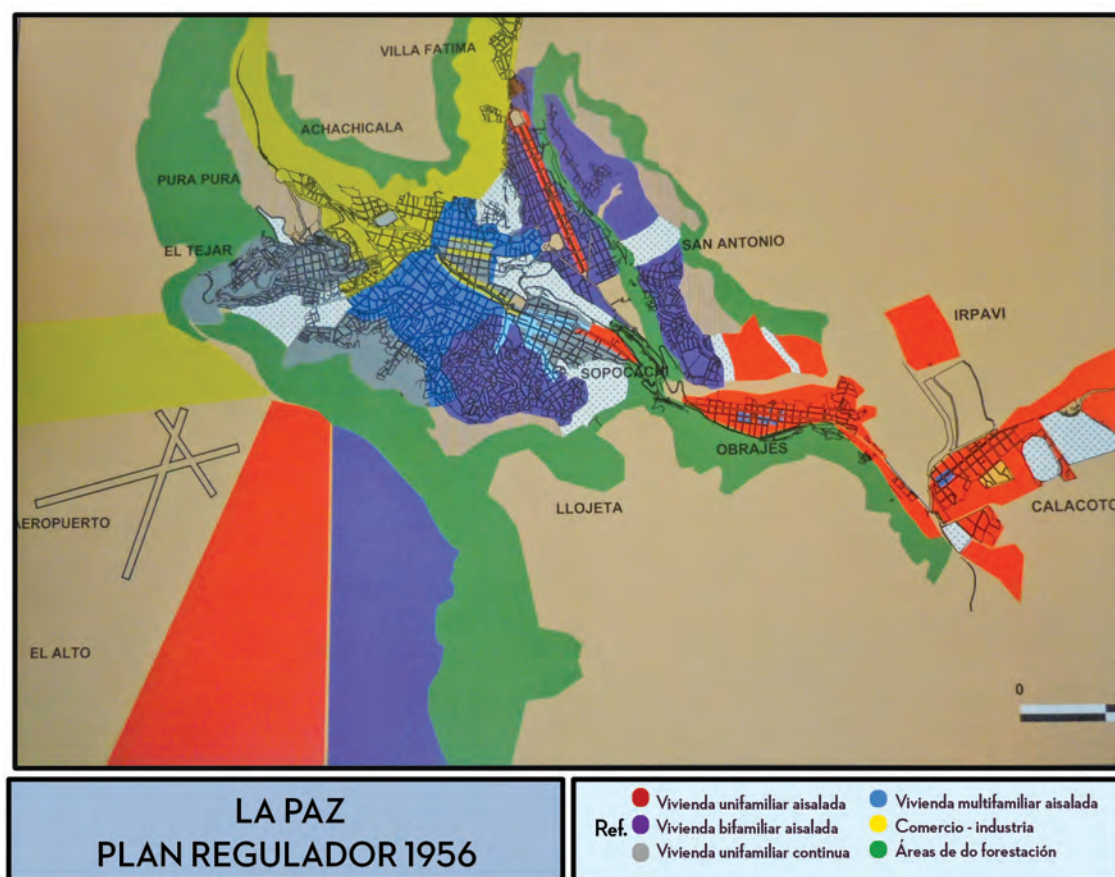
productivas, le otorgaran a la ciudad una nueva configuración urbana, que se desarrollan en torno a las principales vías de acceso a la ciudad de La Paz, que son las carreteras a Oruro, Viacha y Copacabana.

El Plan Regulador de 1956 de la ciudad de La Paz, planifica el crecimiento de El Alto en torno a el aeropuerto y a su centro de comunicación con La Paz, que es el borde geográfico que conforma La Ceja, se destinan al sur las urbanizaciones de viviendas unifamiliares y bifamiliares aisladas, y al norte las áreas destinadas a industria y comercio, como en La Paz se destinan Achachicala y Villa Fátima a las funciones de comercio e industria, el Casco Central para actividades administrativas y comercio, y el resto de la ciudad a distintas tipologías de viviendas, en ese entonces se propone un cinturón forestal entre La Paz y El Alto, que no se llega a implementar.

En el siguiente mapa del Plan regulador de 1956 se puede apreciar los usos para El Alto.



Gráfico 15: PLAN REGULADOR LA PAZ - EL ALTO 1956



Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros.

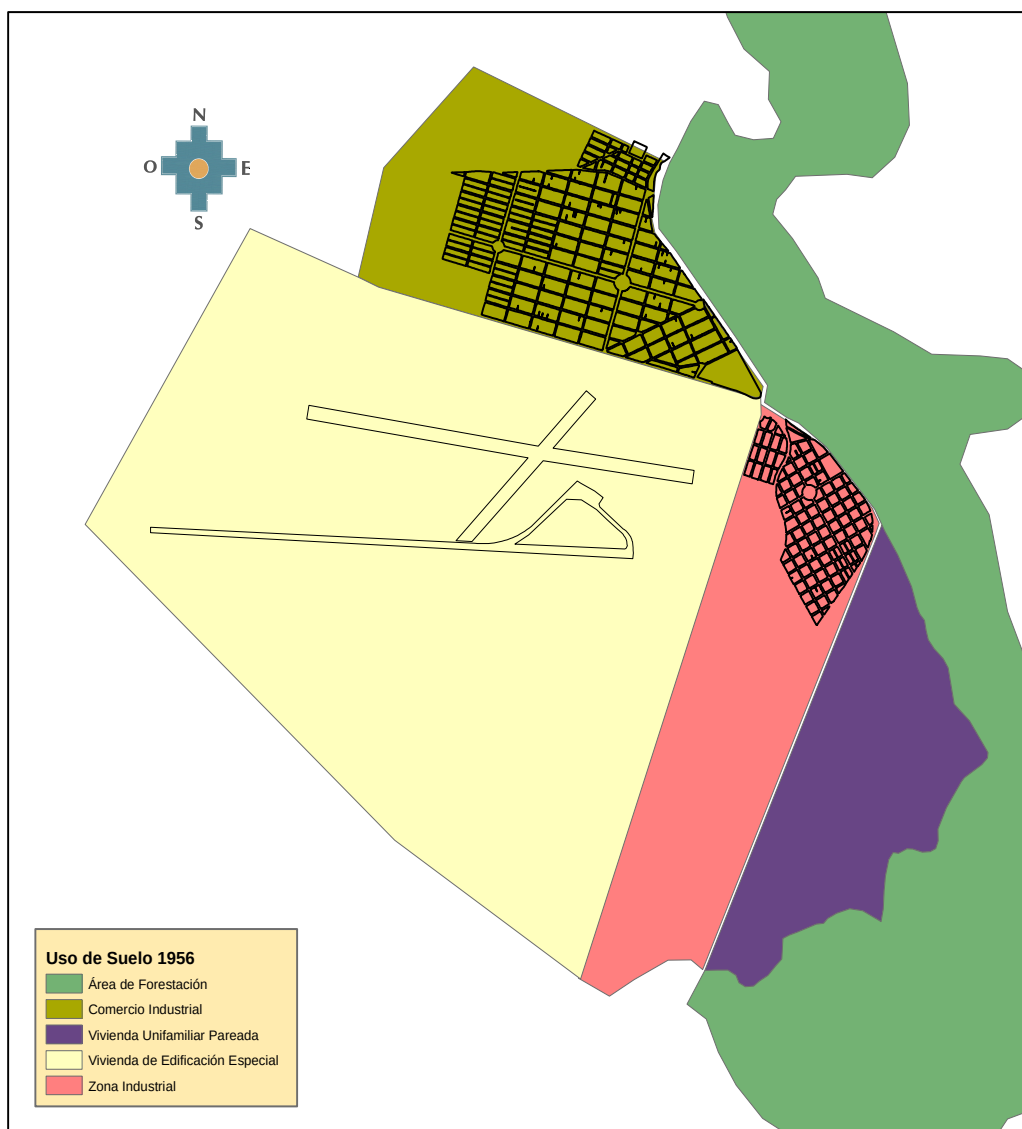
En cuanto al crecimiento poblacional, para la década de los cincuenta El Alto contaba con 11 mil habitantes, y para el año 1960 se tenía 30 mil habitantes, la población se había triplicado en diez años, mostrando la tendencia de un crecimiento acelerado, generado por la migración rural.

Tenemos como las primeras urbanizaciones que se establecen hasta el año 1952, las seis

villas sobre las vías regionales y cerca de la Ceja, por el sector sur están: Villa Dolores, 12 de Octubre y Villa Bolívar, en el sector Norte están: la zona 16 de Julio, Alto Lima y Villa Ballivian.

Pasaremos a describir brevemente las características de estas primeras villas, que de alguna manera se constituyen en los modelos a seguir en la morfología de la

Gráfico 16: USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE EL ALTO AÑO 1956



Fuente: DOTPE - GAMEA

trama urbana, podemos decir que El Alto urbano se inicia con Villa Dolores, se funda un 14 de septiembre de 1942, estos terrenos habían pertenecido a Julio Tellez Reyes, en honor a su madre que lleva el nombre de Dolores.

Desde la construcción de la Avenida Naciones Unidas que une a La Paz con El Alto, una parte de Villa Dolores, es denominada tradicionalmente La Ceja, constituyéndose en el sitio de tránsito obligatorio.



El mapa de 1950 muestra la propuesta de diseño urbano que adopta el damero como modelo formal, tiene una extensión de más de 100 manzanas y está limitada por dos líneas del ferrocarril (a Oruro y a Viacha), qué hacen que sus límites físicos se adecuen a ese trazo férreo. En su plano solo cuenta con un espacio público, no tiene jerarquización vial ni áreas para equipamientos, quedando como simples loteamientos.

Villa Bolívar es posterior y vecino a Villa Dolores, se formó en tierras que pertenecieron a la hacienda de Julio Téllez Reyes que conjuntamente con los comunarios de Charapaqui iniciaron el proceso de urbanización de esta Villa que lleva el nombre en honor al Libertador Simón Bolívar, con el tiempo esta zona se expande y sectoriza en urbanizaciones alrededor del área del aeropuerto internacional y la carretera a Viacha, mismos que llevan el nombre de Bolívar con las designaciones de A-B-C-D y E.

EL proyecto inicial de Villa Bolívar tiene cerca a 50 manzanas y está condicionada y limitada por las carreteras a Oruro y Viacha, siguiendo los mismos patrones de asentamiento de Villa Dolores.

La zona **12 de Octubre** fue fundada esa fecha el año 1951, sin servicios básicos solo se contaba con unas pocas viviendas. Su ubicación geográfica y la cercanía al

ingreso hacia La Paz, la hizo estratégica para que posteriormente se localizaran infraestructuras de gestión, se ubicaron instalaciones de la Alcaldía, la Policía, Banca Privada y sedes de las Federación de Juntas Vecinales, la Central Obrera Regional, la Federación de Trabajadores Gremiales y la Federación de Padres de Familia, constituyéndose en el centro de actividades de gestión de El Alto, y generando actividades de otros servicios y comercio.

En el sector norte se tiene la zona **16 de Julio**, esta villa se fundó en esa fecha del año 1950, en terrenos que fueron adquiridos por Jorge Rodríguez Balanza, un conocido hacendado de esa época, quien agilizó la urbanización tras los sucesos de la revolución del año 1952.

Actualmente la zona 16 de Julio es el epicentro del comercio andino urbano, donde se realiza la feria más grande de Bolivia, ordenada desde la lógica de los comerciantes andinos, cada calle ofrece cierto tipo de productos, especializándose por sectores.

La zona de **Alto Lima** desde su creación fue conocida como zona de tránsito, se fundó un 4 de diciembre de 1948, los terrenos que pertenecieron a la hacienda de Adrián Castillo Nava y posteriormente fueron vendidos a los peones de dicha hacienda. El origen de su nombre se debe por estar en



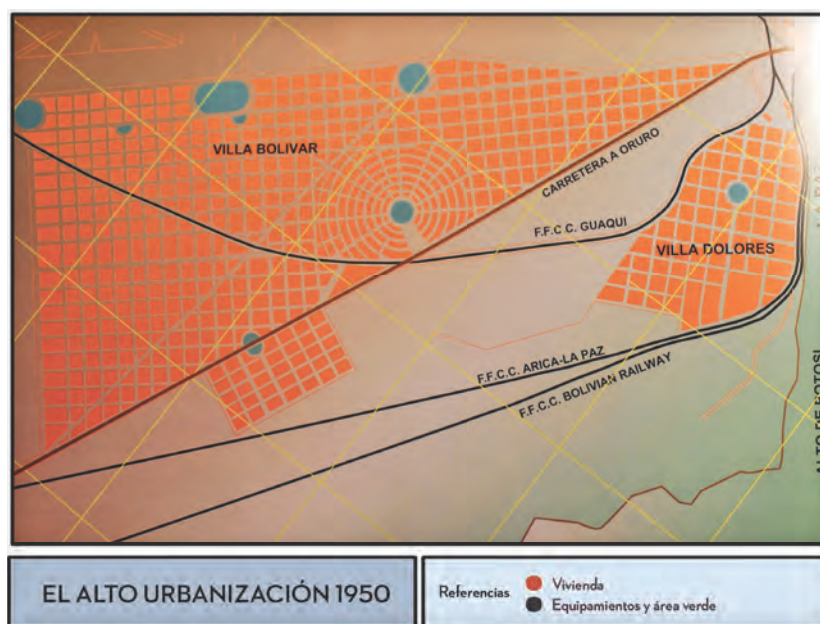
dirección a Lima-Perú. Uno de los valores históricos de la zona es la Plaza Ballivian, allí durante la época de la Independencia fue exhibida la cabeza de Pedro Domingo Murillo para advertir a los revolucionarios que si se alzaren contra el régimen español correrían igual suerte.

Villa Ballivian es una zona con más de medio siglo de vida, los terrenos antiguamente pertenecían a los comunarios de Yunguyo, donde se realizaron los loteamientos, sin dejar áreas verdes ni áreas de equipamiento. Este barrio cuenta actualmente con diez establecimientos educativos entre fiscales y particulares, en terrenos utilizados para esta función, dándole actualmente un carácter de barrio estudiantil.

En lo que respecta a la trama urbana, estas tres villas del sector norte presentan su trama en damero regular rectangular, una estructura vial conformada en la actualidad por avenidas principales, pero no cuentan con áreas de equipamiento planificadas.

En el siguiente mapa se puede apreciar la trama urbana de Villa Dolores y Villa Bolívar. La primera delimitada por las tres vías férreas: la vía férrea a Guaqui, la vía férrea Arica – La Paz casi paralela la vía férrea Bolivian Railway. Villa Bolívar al sur-este está delimitada por la carretera a Oruro y es atravesada en parte de su trama por la vía férrea a Guaqui.

Gráfico 17: EL ALTO, URBANIZACIONES VILLA BOLIVAR Y VILLA DOLORES



Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros



Entre los primeros barrios planificados de la ciudad de El Alto esta la urbanización denominada Ciudad Satélite, se construyó como un barrio modelo con todos los servicios básicos, en terrenos que pertenecían a la hacienda de Vicente Tejada y que fueron adquiridos por el Concejo

Nacional de Vivienda, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y el Tesoro General de la Nación. Se realizaron proyectos de vivienda social hasta que el 29 de abril de 1966 se entregaron formalmente las primeras viviendas, concluyéndose en la década de los setenta, la población

Gráfico 18: DISEÑO URBANO CIUDAD SATÉLITE



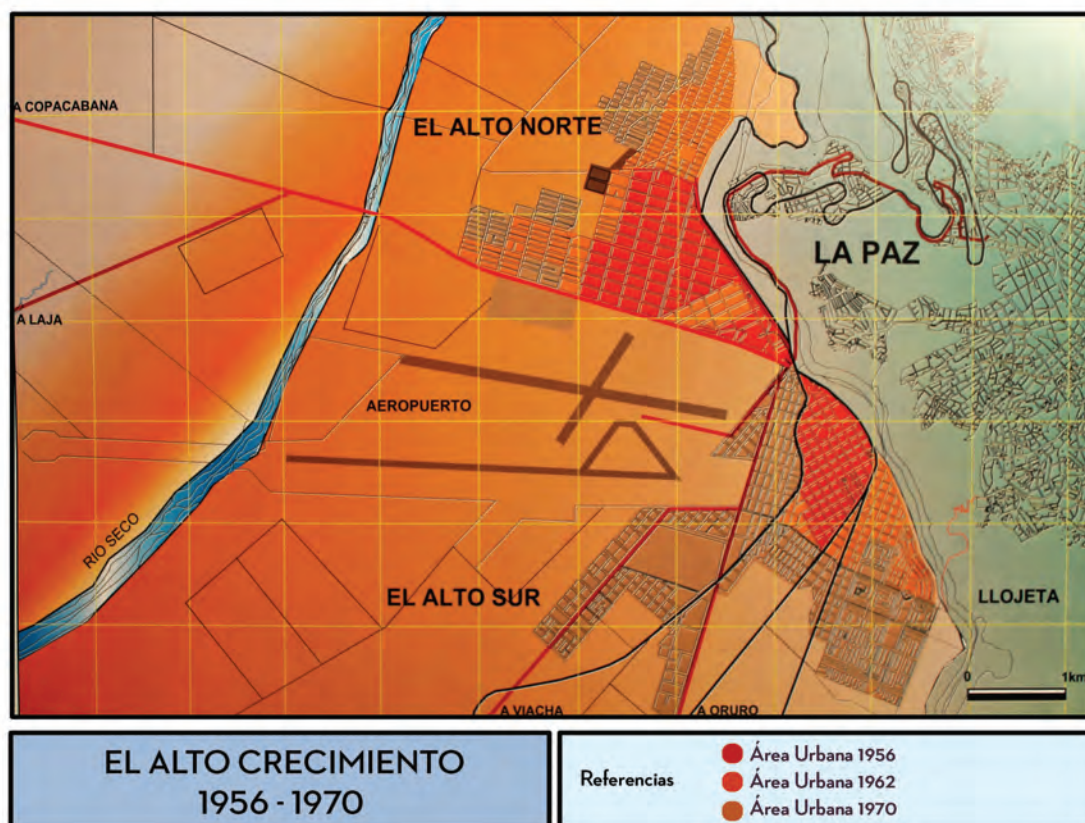
Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros- Ciudad Satélite

adjudicada fue la aportante al Instituto Nacional de Vivienda y en su mayoría empleados públicos.

Para el diseño de Ciudad Satélite, se consideró áreas para equipamientos y áreas verdes, lo que hace que sea una zona con mejor oferta de espacios de uso colectivo, que lo convirtió en una tipología modelo repetida en el diseño de otras urbanizaciones.

La siguiente imagen muestra las tres etapas del crecimiento de El Alto, el área urbana en los años 1956, 1962 y 1970, contando con urbanizaciones tanto en el alto sur como el alto norte, en este macro sector se triplica la extensión que se tenía en 1956. Para 1964 las funciones urbanas se definían en El Alto como áreas de expansión, su crecimiento inicial se consolida con patrones de traza de geometría regular, con ausencia de infraestructura básica y equipamientos.

Gráfico 19: EL ALTO 1956 - 1970



Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros



2.02. Características del crecimiento urbano de El Alto - Periodo 1970 - 1990 ⁹

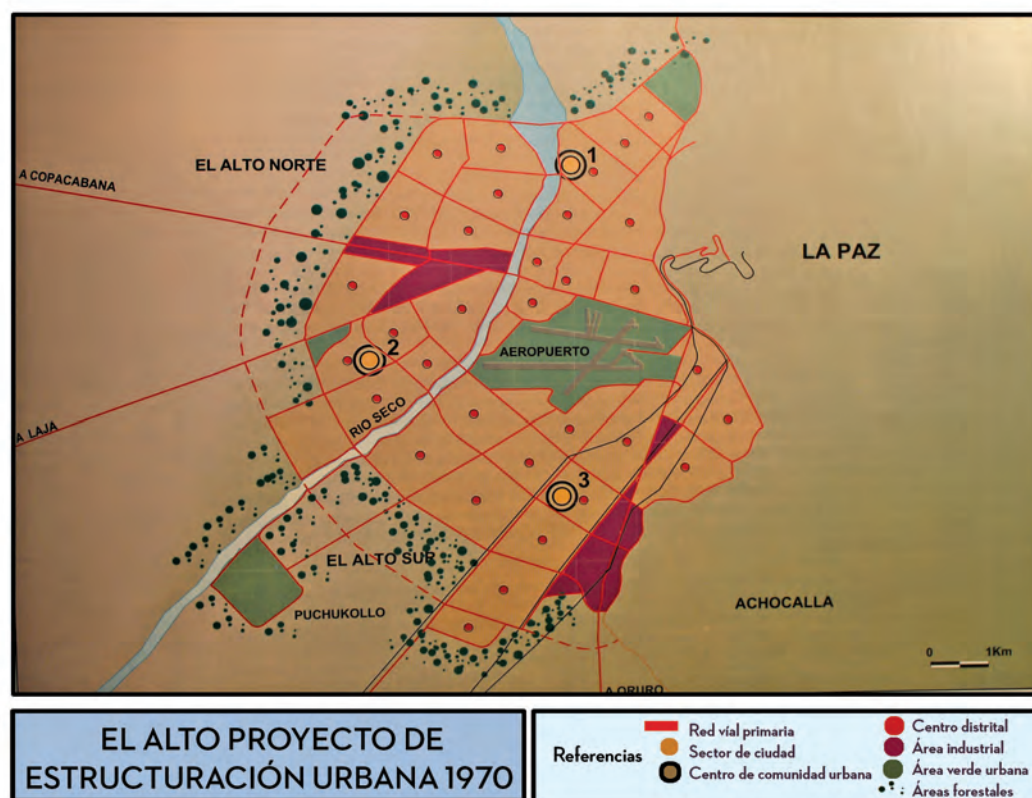
Acompañado al crecimiento demográfico, la superficie de la mancha urbana de El Alto se triplica entre los años 1956 a 1970. A partir del núcleo original desarrollado en la década de los cuarenta, El Alto comienza a crecer de manera constante producto de la demanda de terrenos de la nueva población inmigrante, su crecimiento

comienza a extenderse sobre las vías a Oruro, Viacha y Copacabana, en ese entonces la Alcaldía de La Paz elabora un "Proyecto de Estructuración Urbana" para El Alto (1970), donde se jerarquiza y propone una estructura vial, uso del suelo, la creación de Centros de Comunidad Urbana, Centros Distritales y la propuesta de áreas forestales y parques urbanos.

En el siguiente mapa se observa la propuesta de estructuración urbana para el año 1970.

9. La Paz, Álvaro Cuadros,

Gráfico 19: EL ALTO, ESTRUCTURACIÓN URBANA 1970



Fuente: Gráfico de libro La Paz, Álvaro Cuadros

Estructura vial: Conformada a partir de la red primaria por las carreteras a Oruro, Viacha, Laja y Copacabana, complementada con tres anillos de circunvalación de 60 metros de ancho en el perímetro de las áreas ya urbanizadas, estos anillos se complementan con vías radiales de servicio interno, se plantea al borde de la planicie una ruta paisajística en el límite con la cuenca, mientras en las orillas del río Seco se diseñan vías costaneras a ambos lados del curso. En las vías de ancho de 60 metros se sitúan franjas forestales para mejorar las condiciones climáticas como control de viento, humedad, paisajísticamente, etc.

Uso del suelo: Se propone tres categorías en la intensidad del uso, considerando la localización del aeropuerto que divide la mancha urbana en dos partes, se define la creación de tres centros denominados “Centro de Comunidad Urbana”, uno se sitúa sobre Río Seco (Alto Norte) y los otros dos entre las carreteras a Oruro y Viacha. Estos centros tendrían la función de concentrar servicios y aligerar la concentración de la población en la Ceja, se proponen “Centros Distritales” de categoría menor en los macro espacios creados por la red vial estructurante.

Uso industrial: Se localiza sobre las carreteras a Oruro (Sector Sur) y a Copacabana (Sector Norte), ambas dentro de cinturones forestales, para mitigar la

contaminación y crear una barrera verde con la vegetación.

Áreas forestales y parques urbanos: El cinturón forestal se extiende por todo el perímetro exterior de la propuesta del tercer anillo y en el límite con el valle de La Paz, con el objetivo de controlar el crecimiento de El Alto de manera expansiva, estimular la concentración de la población con el aumento de la densidad residencial y bajar los costos de la infraestructura de los servicios básicos.

Se localizan dos parques urbanos ubicados al exterior de las áreas de asentamientos, uno al extremo norte y el otro en el sur en Puchukollo. El curso del río Seco es propuesto como área verde y de recreación.

Esta propuesta solo se implementa parcialmente en su parte vial en el Alto Sur y ha sido su marco ordenador vial, la propuesta ha sido superada por el rápido proceso de especulación del suelo, especialmente en las áreas de La Ceja y sobre las carreteras principales.

Hasta el año 1976, El Alto tiene una población de 95.434 habitantes, creciendo más de 15 veces, con relación a la población que reportaba en los años cincuenta, lo que origina un crecimiento incontrolado de loteamientos principalmente por la demanda de los migrantes provenientes



del área rural, de áreas urbanas cercanas, como del resto del país, de bajos recursos que pertenecen a sectores de obreros, fabriles, maestros, cooperativistas, etc. la gran cantidad de campesinos del Occidente que llegan a El Alto le otorga la característica de ciudad aymara.

En el censo de 1976 el total de la población de La Paz era de 654.715 habitantes, el 11,38% había nacido en otros lugares, de este conjunto de migrantes el 64 % provenía de otras provincias del departamento, especialmente de las áreas altiplánicas y se establecieron en El Alto.

En 1977, la Alcaldía de La Paz elabora el **“Plan de Desarrollo Urbano de La Paz”** con las consultoras francesas Bureau de Recherches Geologiques et Miniers y la Bureau Central d Etudes pour les Equipements d Outremer (BRGM –BCEEO), ambas empresas participan con su personal técnico, recursos e información en la elaboración del plan, que se constituye en uno de los estudios más completos elaborados en esa época para un municipio.

Ese año, El Alto cuenta con una cartografía con lineamientos normativos específicos para el crecimiento urbano, para la ubicación de industrias y áreas de equipamiento, para la densificación de sectores residenciales, así como un conjunto de proyectos estratégicos y estructurantes como la

propuesta del Parque Industrial, Hospital de El Alto, Avenida Periférica, etc. Todos estos como parte del Plan de Desarrollo Urbano 1976-2015, elaborado por la Alcaldía de La Paz y las empresas francesas BRGM-BCOM., plan que no se llegó a implementar por las siguientes gestiones edilicias en manos de Alcaldes militares.

En el nivel normativo se toma en cuenta la propuesta del Plan, por la intensa construcción de asentamientos no controlados que se registra en La Paz, y ambos son interpretados dentro de parámetros de tipología, volumetría y densidad y se concretan en la elaboración del Reglamento de Uso del Suelo y Patrones de Asentamiento (USPA), puesto en vigencia desde octubre de 1978.

En el siguiente mapa podemos observar los usos propuestos para la ciudad de El Alto en ese entonces bajo la jurisdicción de La Paz. Se definen trece tipos de uso del suelo, donde destacamos los principales.

Uso de vivienda con actividad artesanal e industrial: Se ubican grandes áreas sobre las vías principales, en la macro zona definida como alto sur se tienen mayores superficies destinadas a este uso, y menor superficie en la zona Alto norte.

Uso de Vivienda: Abarcan las mayores superficies en las dos zonas.



Uso industrial exclusivo: Se identifican una zona en alto sur y otra en alto norte sobre principales carreteras.

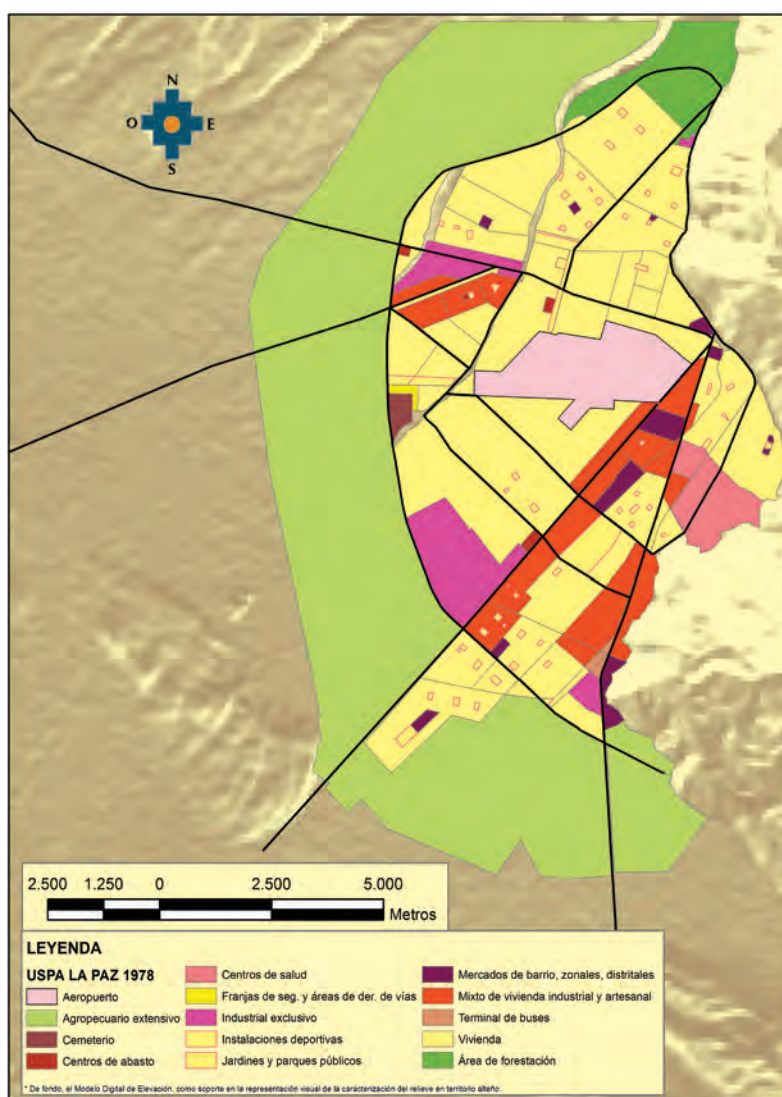
Uso para instalaciones deportivas, jardines y parques: Ubicadas en toda la mancha urbana

Uso mercados de barrio: Ubicadas en distintos sectores de la mancha urbana.

Uso centro de abasto: Se encuentran ubicados en inmediaciones a las áreas con actividad industrial.

Uso Equipamientos urbanos: Terminal de buses, que fue prevista para su implementación en el sector sur de la ciudad. Asimismo, el cementerio se ubica en el sector oeste de la ciudad.

Gráfico 20: EL ALTO, USO DE SUELO 1978



Fuente: USPA LA PAZ 1978

En cuanto a la atención de las demandas de infraestructura básica, agua, energía eléctrica, alcantarillado sanitario, se tiene déficits de cobertura, el censo de 1976, misma que indica que solo un 25,2% de los hogares tenían agua domiciliaria, 66% tenían agua fuera de sus hogares y 9,8% carecían de este servicio. Para el año 1981 el abastecimiento llegaba al 42%, pero en el caso de El Alto la cobertura sigue siendo muy baja. En el caso del alcantarillado sanitario solo alcanzó al 26% de los habitantes, que se concentraban en el centro y el sur de la ciudad de La Paz y en algunos planes de vivienda en El Alto.

Con relación a la tenencia de la vivienda el 43,3% tenía vivienda propia, el 34,6% vivían en alquiler y 22,1% con otras formas de tenencia, si tomamos este último porcentaje que se refiere a cesión, préstamo u otra forma, tenemos que el 65% tiene vivienda propia. En el caso de El Alto, la solución al problema de vivienda en los loteamientos se inicia con la autoconstrucción, si bien son viviendas precarias que no cuentan con ambiente para baño ni cocina, y la mayoría se reduce a uno o dos habitaciones con evidencia de hacinamiento, se contabiliza como vivienda propia, donde el déficit no se manifiesta en la tenencia sino en la calidad de la vivienda.

La década de 1976 - 1986 se incrementa la migración, por las sequías de los años

1983 y 1984, sumada la relocalización de mineros por el cierre de la minería estatal, la tasa de urbanización supera el 10% por año, la falta de institucionalidad de El Alto, falta de presencia del Estado Nacional y local, ocasionan la proliferación de los asentamientos clandestinos promovido por los loteadores, en medio de actos de ilegalidad y atropellos se ocupan áreas verdes, vías, áreas de equipamiento, donde se involucran una reducida dirigencia vecinal que lucra del caos urbanístico.

Es en el año 1986 que El Alto logra ser Capital de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo y comienza su autonomía municipal, sobre una ciudad con grandes problemas urbanos.

El estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1988) en el documento denominado "Desarrollo Urbano y Municipal- Ciudad de El Alto" resume del siguiente modo los efectos de este irregular mercado de suelos: *"En la ciudad de La Paz, los sectores de menores ingresos compran evidentemente en zonas de expansión de El Alto y también en las laderas de la ciudad en zonas que no tienen infraestructura ni servicios básicos o son susceptibles a riesgos naturales, estamos frente a un fenómeno de ocupación del territorio de carácter absolutamente marginal y que no tiene característica de urbanización*



y esto redundaba en el nivel de vida de los pobladores que ocupan estas zonas de carácter marginal"

Los loteamientos clandestinos e ilegales se constituyeron en una verdadera plaga en particular en la ciudad de El Alto, manejada por los loteadores, que valiéndose de la irregular situación jurídica legal de buena parte de los suelos, usufructuaban de estas condiciones para vender terrenos, cuya propiedad es en la mayoría de los casos falsa y los vendían una y otra vez, existen urbanizaciones que tuvieron hasta tres propietarios, algunos de los adjudicatarios no solo fueron estafados por los loteadores, sino también por sus propios dirigentes.

El Alto se vio postergado e ignorado por las administraciones edilicias de la ciudad de La Paz, hasta entonces las inversiones municipales no llegaban al 8% del presupuesto para esta área de expansión del altiplano como parte de la ciudad de La Paz, considerando el rápido crecimiento de su población y las enormes necesidades urbanas, ese porcentaje no solo era insuficiente sino claramente discriminatorio, los movimientos alteños que buscaban la descentralización de su Sub Alcaldía, amplían su demanda para lograr su autogobierno, con el objetivo o creencia que la autonomía era una oportunidad para construir una identidad propia y mejorar

las condiciones de vida de una mayoría de población inmigrante, que no tenían un sentido de pertenencia a la ciudad de La Paz, es así que logran dividirse de la ciudad de La Paz.

El 26 de septiembre se eleva a El Alto a rango de ciudad por la Ley 1014 de 1988, a partir de este reconocimiento legal El Alto es una ciudad en su propio derecho, es una entidad administrativa autónoma con sus propias autoridades, con recursos y su propia institucionalidad municipal. En adelante los principales momentos de la historia de El Alto se dan para afirmar el tema de la territorialidad (límites del municipio) y de la institucionalidad alteña, de los movimientos culturales de su identidad.

En lo urbano La Paz y El Alto configuran una zona metropolitana, no como efecto de la conurbación, que es el fenómeno típico que se da cuando dos ciudades crecen y se unen, sino por la división de una ciudad en dos unidades político administrativas. Los problemas metropolitanos que afectan a ambas ciudades no se los trata de manera conjunta, situación que no permite encarar soluciones en vinculaciones viales metropolitanas, equipamientos y otros.

Hasta el año 1990, el Departamento de Desarrollo Urbano, de la alcaldía de El Alto, tiene un registro de zonas, villas y urbanizaciones con Resoluciones



Municipales de aprobación, lo que significa que son los asentamientos los que cuentan con toda la documentación legal. Se tiene 54 urbanizaciones en el sector Alto Norte y 123 urbanizaciones en el sector Alto Sur, haciendo un total de 177 de villas o urbanizaciones.

2.03. Cronología del crecimiento urbano y uso del suelo

Para una mejor comprensión del proceso de urbanización en la ciudad de El Alto, se complementa con el análisis y descripción de los usos del suelo que se plantearon en los planes de 1988 y el 2001, que fueron la base para los parámetros que se usan actualmente.

2.03.01. Periodo 1900

A inicio de este siglo existían extensas tierras pertenecientes a haciendas, tierras de comunidades campesinas, así también tierras pertenecientes a instituciones estatales y privadas.

2.03.02. Periodo 1912- 1940

En el borde físico que delimita la cuenca de La Paz y la meseta de El Alto, (actualmente instaurada como La Ceja), se instalan las siguientes empresas:

- Empresa de Navegación del Lago Titicaca.
- Ferrocarril La Paz-Guaqui
- Escuela de Aviación

- Oficinas del Lloyd Aéreo Boliviano LAB
- Golf Club
- Galpones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPF

2.03.03. Periodo 1940-1950

Se inician las gestiones para urbanizar propiedades y comienzan los loteamientos de tierras.

- 1942 se funda Villa Dolores con 100 manzanas. Posteriormente Villa Bolívar como vecina de Villa Dolores
- 1948 se funda Villa Alto Lima

2.03.04. Periodo 1950-1960

En este decenio ya existían seis villas, consideradas como barrios marginales de la ciudad de La Paz.

- 1950 se funda Villa 16 de Julio y Villa Ballivian
- 1951 se funda Villa 12 de Octubre
- 1966 se entregan las primeras unidades habitacionales en Ciudad Satélite

La zona sur se desarrolló en torno a Ciudad Satélite prolongándose a lo largo de la carretera a Oruro. El Alto Norte se extiende en dirección a Alto Lima y hacia la carretera a Copacabana.

2.03.05. Periodo 1960-1970

Comienza una acelerada ocupación en ambas macro zonas (Sur y Norte), la primera se ve favorecida por las carreteras a Oruro, Viacha y Copacabana, se produce en El Alto su mayor expansión. El Alto Norte continúa



extendiéndose en dirección a Villa Alto Lima, Rio Seco, Villa Ingenio y la carretera a Copacabana.

En esta década se estima que la población de El Alto representa el 10.6 % con relación al total de la población paceña.

2.03.06. Periodo 1970-1980

- Existe una acelerada expansión territorial, consecuencia del crecimiento de la población.
- Incremento de urbanizaciones entre legales e ilegales.

Uso del suelo: Hasta esta década se puede evidenciar diferentes formas de propiedad, uso y destino de los suelos en El Alto, que se puede sintetizar de la siguiente manera:

- Extensas propiedades pertenecientes a las instituciones de servicios y de las Fuerzas Armadas, se tiene el Aeropuerto Internacional, puntos de embarque y desembarque ferroviario, instalaciones aduaneras, Base Aérea, Cuartel Tarapacá y otros recintos militares.
- Extensas áreas destinadas para el uso industrial, con fábricas y equipamiento industrial.
- Áreas de uso residencial, manifestándose las particulares formas de ocupación con características rural-urbanas, implantada principalmente por la población migrante.

- Pocas áreas destinadas para equipamientos urbanos y áreas verdes.

La evolución de la mancha urbana alcanza una superficie aproximada de 45 km², cuyas tendencias de crecimiento se manifiestan en forma radial acentuándose con mayor intensidad hacia las carreteras a Oruro, Viacha y Copacabana. Se registra una población urbana de El Alto de 95.434 habitantes.

El año 1988 se realiza el documento Desarrollo Urbano y Municipal- Ciudad de El Alto, auspiciado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, denominado Proyecto BOL/88/020, que comprendía los siguientes objetivos básicos:

- *Iniciar un proceso de ordenamiento urbano de El Alto, que permita regular la descontrolada expansión física del asentamiento humano y la irracional ocupación y uso del suelo.*
- *Sentar las bases para mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos tanto de la población como las actividades económicas.*
- *Propender el desarrollo de las actividades productivas a través de la identificación de proyectos orientados a incrementar las oportunidades de empleo y el aumento de los niveles de*



ingresos.

-Fortalecer la capacidad técnica y de gestión de la administración municipal para hacer frente a los diversos problemas existentes.

Se preparó un documento denominado: **“Esquema Estructural de Desarrollo Urbano”** para la ciudad y su zona de futura expansión, para guiar las acciones de los agentes públicos y privados. Este esquema fue precedido de un diagnóstico, se identificaron proyectos prioritarios de inversión y asistencia técnica, todos enmarcados en el Esquema de Desarrollo, el documento propuesto fue aprobado por el Honorable Consejo Municipal de El Alto mediante la Ordenanza N° 048/91.

En el diagnóstico realizado se concluye que existe una ocupación desorganizada del espacio urbano con una concentración y superposición de actividades administrativas públicas, privadas y comerciales concentradas en La Ceja de El Alto, que ocasionan el deterioro de la zona, congestión y contaminación ambiental.

La inexistencia de servicios tales como terminales de pasajeros y de carga, centros de acopio, problemas ocasionados no solo por vehículos y peatones, sino por los comerciantes minoristas establecidos a lo largo de las rieles o próximos a la parada de buses, especialmente en La Ceja y sectores

adyacentes a las ferias de la Av. 16 de Julio, en la zona del mismo nombre.

Las urbanizaciones aprobadas no muestran una relación coherente respecto a la estructuración vial entre urbanizaciones vecinas, asimismo existe inadecuada distribución espacial de áreas destinadas para la recreación, se tienen pequeños loteamientos que no pueden ser jerarquizados para brindar servicios en las diferentes escalas de barrio o unidad vecinal.

La existencia de lotes y manzanos de dimensiones irregulares dentro de las urbanizaciones más antiguas, requieren de acciones de reajuste de terrenos, con la intervención de una propuesta de renovación urbana.

La falta de normas para cada uso y para aquellas áreas que están en proceso de incorporación al contexto urbano, hace que el crecimiento urbano sea caótico e incontrolado.

Algunas instalaciones industriales ubicadas en la periferia urbana, sin posibilidades de acceso a servicios, generan una mayor dispersión de la masa urbanizada, principalmente sobre las carreteras a Oruro, Viacha y Copacabana.

La presión que se ejerce a la alcaldía y a las instituciones encargadas para la dotación



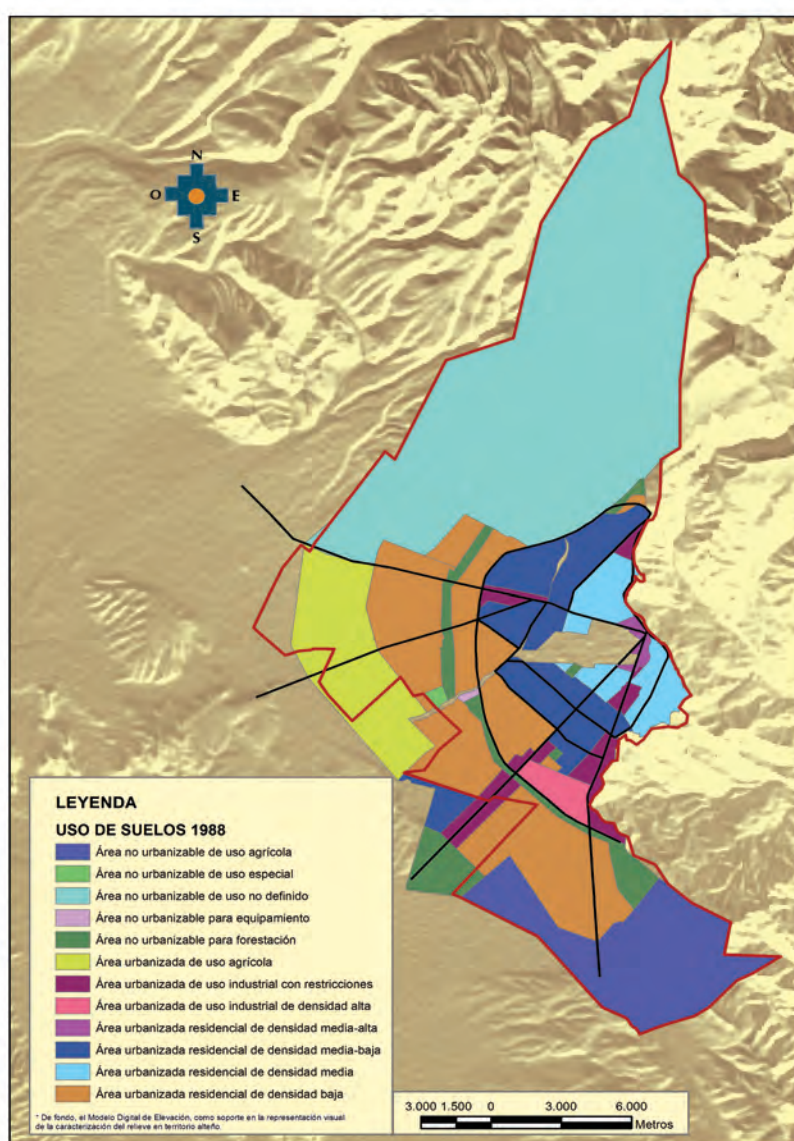
de servicios, dan lugar a distorsiones en los planes maestros para la cobertura de los servicios básicos.

2.03.07. Periodo 1980-2000

En el mapa "USO DEL SUELO EL ALTO

1988", se tienen los usos propuestos con el Plan Desarrollo Urbano y Municipal - Ciudad de El Alto, que se desarrolló con el proyecto BOL/88, los cuales se describen a continuación.

Gráfico 21: EL ALTO, USO DE SUELO 1988



Fuente: DOTPE - GAMEA

Uso del Suelo Residencial: La superficie con este uso alcanza al 40,31% que equivale a 1.814 ha. de la superficie total de 4.500 ha.

En cuanto al área a cubrir en cada terreno (lote), se tiene que en las zonas de mayor densidad llega a cubrir un 70% y en las zonas de menor densidad se llega a cubrir un 30%.

En el uso residencial se ha tomado como base para la zonificación las densidades poblacionales, se llega a identificar que los grupos socioeconómicos de ingresos altos tiende a concentrarse en La Ceja, donde la densidad fluctúa entre 100 a 150 hab/ha. Las clases de ingresos medios se ubican en las zonas que tienen vivienda social con una densidad de más de 150 hab/ha. y las clases de bajos ingresos se encuentran ubicados en la Zona Norte con una densidad demográfica que fluctúa entre 14 a 50 hab/ha.

Uso del suelo comercial: Se concentran principalmente en La Ceja y en las vías adyacentes, que son ocupadas por comerciantes callejeros. También existe actividad comercial periódica en distintas zonas. Las edificaciones destinadas a vivienda, también contemplan espacios para tiendas y oficinas principalmente en la planta baja.

Uso del suelo Industrial: Esta actividad se ha establecido a lo largo de las carreteras de

ingreso y de conexión con otros municipios, y también se encuentran dispersas en el resto del área urbana.

El desarrollo de las construcciones es generalmente extensivo con vastos espacios libres ocupando el 5% de la superficie actual.

Uso del suelo recreacional y áreas verdes:

En general es escaso en toda la ciudad, existen pequeños parques y canchas deportivas de barrio dispersos por toda la mancha urbana, se destinan un 7,5 % del área total, lo que representa la mitad de lo que estipula la normativa de tener un 15% para este uso.

Uso del suelo viario: En el sistema viario se tiene el uso del 35,5% del área total, donde el 70% de las vías tiene un ancho de 10 a 12 m. Desde el punto de vista funcional, son vías de poco uso, existiendo congestión vehicular en las vías que tienen como destino principal La Ceja, para su conexión con la autopista, misma que vincula con la ciudad de La Paz.

Se tienen también vías que son de carácter fundamental, con conexiones departamentales y son ahora parte de la estructura vial urbana de la ciudad de El Alto

Hasta entonces, no existe una red de jerarquizada de vías y conexiones dentro



de la mancha urbana, la división en dos sectores por la presencia del aeropuerto, no permite una vinculación adecuada entre las dos macro zonas Sur y Norte.

Usos especiales - equipamientos:

Corresponde a equipamientos importantes de ocupación del suelo, que afecta la estructura urbana. El aeropuerto ocupa el 11,2% del total, el cuartel Tarapacá el 0,5%, la Planta de YPFB el 1,7%, la Base Aérea y el Politécnico de Aviación el 0,6%, las instalaciones de la aduana (AADAA) ocupan el 0,6%. Todos estos equipamientos llegan a un 15% del área total.

Como resultado del diagnostico realizado por el Proyecto BOL/88/020, se propuso en una segunda etapa el "Esquema Estructural para el Desarrollo de la Ciudad de El Alto" realizado el año 2001 como un documento eminentemente técnico que busca orientar a las autoridades, a las instituciones públicas y privadas, acerca de las medidas y programas de acción que tendrían que adoptarse.

Los objetivos generales del esquema estructural indican lo siguiente:

a) Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida urbana a través de una programación integral y coherente del uso del suelo, de la infraestructura de servicios y del patrimonio edilicio de la ciudad, atendiendo la

preservación del medio ambiente.

b) Apoyar el desarrollo de las actividades productivas, particularmente aquellas destinadas a incrementar el ingreso y combatir el desempleo en los estratos socio-económicos más bajos de la población.

c) Fortalecer la capacidad municipal para la administración y gestión urbana, así como la de todas aquellas instituciones públicas y privadas que de una u otra manera incidirán en la formación y modificación de la ciudad.

2.04. Proceso de estructuración territorial y urbana del Municipio

El Alto en su estructura urbana es una ciudad dividida por el aeropuerto, una división física que ha influido en la diferenciación entre la macro zona sur y la macro zona norte, esta división física se diferencia también por la migración campesina a uno u otro sector de El Alto que tienen orígenes ancestrales diferentes, proviene de dos reinos pre incaicos que se mantienen separados, unos vienen de la región lacustre de Omasuyos (Uma: agua, Suyo: tierra) y otros provienen de Pacajes (la tierra de los señores del aire, de los hombres águila), lo que implica ancestrales separaciones y conflictos socioculturales.



La macro zona que conforma el Alto Norte se ha caracterizado por recibir predominantemente población de diversos lugares del altiplano, mientras que El Alto Sur ha tenido su origen y crecimiento en el asentamiento de migración intraurbana, procedente de la ciudad de La Paz. En el primer caso nos referimos a un fenómeno de migración campo-ciudad que tienen sus peculiaridades en el uso y ocupación del espacio, en el segundo caso prevalece la función de albergar habitantes que por diversos motivos no acceden a localizarse en la ciudad de La Paz.

2.04.01. Proceso de distritación

La conformación de los distritos municipales tuvo cambios frecuentes desde 1997 hasta 2013. Este proceso responde a la debilidad institucional para la consolidación de distritos planificados.

La distritación de fecha 27 de mayo de 2002 entra en vigencia con la Ordenanza Municipal N° 065/2002.

En este año, se definen dos tipos de distritos urbanos, que son los distritos urbanos consolidados y los distritos urbanos de planificación (en proceso de consolidación).

De acuerdo a la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, la distritación debe ser un espacio de planificación y gestión, sin embargo en el municipio de El Alto no

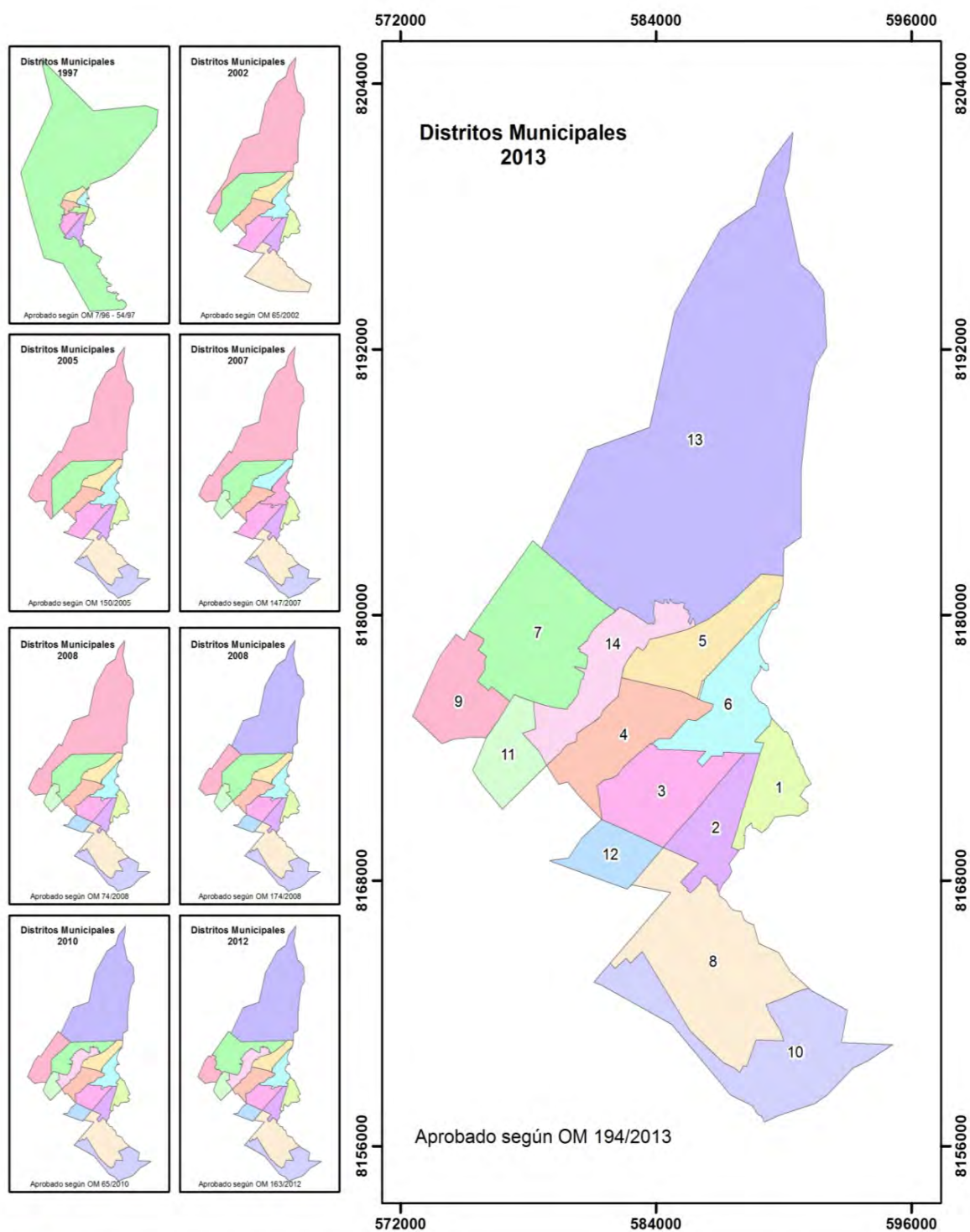
se aplica esta normativa, la creación de nuevos distritos, en estos últimos años, responden a las imposiciones vecinales y no a un criterio de contar con espacios de planificación territorial con capacidad de gestión administrativa, por lo que se puede observar que en las nueve veces que se realizaron cambios en la delimitación de los distritos municipales, lo único que se logró ha sido fragmentar y atomizar el territorio municipal, creando un desequilibrio y una carga municipal burocrática que no responde a una relación entre población del distrito y espacio físico.

Los distritos urbanos para el año 2002 contienen en si alrededor de 320 urbanizaciones aprobadas y unas 100 en proceso de regularización, de las cuales la mayor parte de las urbanizaciones consolidadas se encuentran en los primeros seis distritos urbanos y son los que más población tienen en relación a la totalidad, concentrando el 89,4% de la población total urbana de la ciudad de El Alto.

En el mapa que sigue, se aprecia gráficamente los cambios sufridos en la estructuración del territorio con sus distritos municipales.



Gráfico 21: PROCESO DE DISTRITACIÓN



Fuente: DOTPE - GAMEA



2.04.02. Síntesis del crecimiento urbano

A partir de los años ochenta se incrementan las masivas migraciones campesinas y mineras, creando una fuerte demanda del suelo urbano, haciendo que numerosas urbanizaciones sean desarrolladas por un grupo de loteadores “profesionales”, que juntamente con los propietarios de la tierra agrícola periurbana negocian la subdivisión de la tierra, para poner en venta solo lotes, la mayoría sin ninguna delimitación física, lo que originó sobreventas del mismo lote y problemas legales, que hasta ahora se tienen.

Estos asentamientos carecen de infraestructura básica y equipamientos urbanos mínimos, esta situación se agudiza con la baja densidad de población que dificultan lograr el financiamiento municipal y de las empresas de servicios para la provisión de agua y transporte, estas limitaciones de falta de servicios básicos no han sido obstáculo para el crecimiento de la mancha urbana de El Alto. Habitar una ciudad donde el común denominador para la población es vivir sin los servicios básicos, genera una situación social con múltiples tensiones, no solo por la carencia en sí de los servicios, sino sobre los efectos negativos que esta situación tiene sobre la salud, la educación, el medio ambiente, sobre la calidad de vida individual y social de la población.

Una de las acciones institucionales más importantes llevadas a cabo a lo largo de 1988-1989 ha sido promovida por el Fondo Social de Emergencia, que en ese lapso invirtió alrededor de 15 millones de dólares en obras de alcantarillado, mejoramiento urbano, construcción de obras sociales, etc. A pesar de esos esfuerzos en ese periodo la población de El Alto sigue estando impedida del acceso regular a los servicios de: alcantarillado, agua, luz, saneamiento urbano, vialidad y transporte, así como de áreas verdes y equipamientos.

Para visualizar objetivamente como se extendió la mancha urbana de la ciudad de El Alto en estos más de sesenta años, en el siguiente cuadro se muestra la expansión desde el año 1955 detallando la superficie en km², y haciendo una relación con la población de los últimos cuatro censos de población, donde se destaca el crecimiento acelerado de la población de El Alto.

Cuadro 1: CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE URBANA Y POBLACIÓN

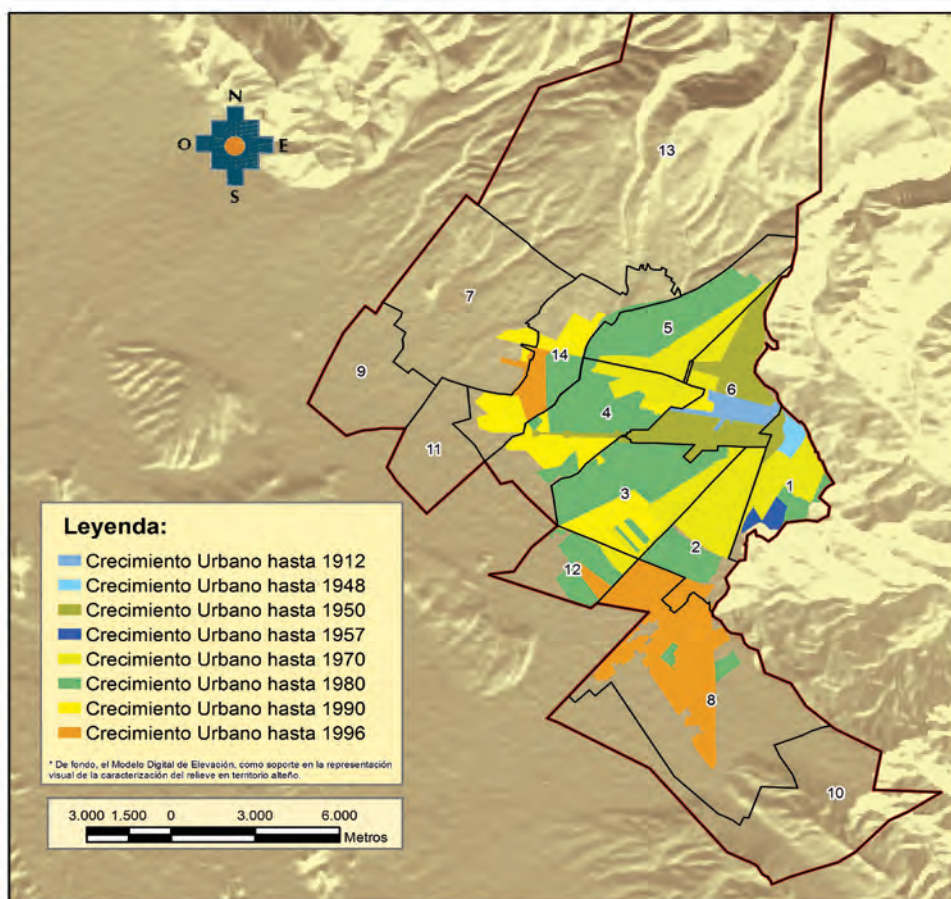
AÑO	SUPERFICIE KM2	POBLACIÓN SEGÚN CNPV
1955	4,7	
1976		98.744
1990	46,0	
1992		405.492
1995	64,6	
1997	73,5	
2000	82,3	
2001		649.958
2003	92,0	
2005	105,0	
2007	110,2	
2009	116,1	
2012		848.452
2013	183,7	

Fuente: INE, DOPTE - GAMEA

En el lapso de 50 años (1940-1990), la ciudad se expandió aproximadamente alrededor de un 60% de la mancha urbana actual y que en el lapso de los 16 últimos años creció aceleradamente en el restante 40%.

En el mapa se puede apreciar el crecimiento de la mancha urbana en el periodo 1912-1996, en el cual se describe de manera gráfica, la expansión de la ciudad.

Gráfico 21: INCREMENTO DE LOS ESPACIOS URBANIZADOS INTERPRETADO EN FUNCIÓN A REGISTROS CARTOGRÁFICOS



Fuente: POUT 2004, DOTPE - GAMEA

El año 1990 se tiene 45,9 km² al 1995 se cuenta con una superficie de 64,4 km², al año 2000 la mancha había crecido a 82,29 km², en este primer decenio se incrementó en un 80%, al año 2005 se tiene 105,04 km², al 2009 se cuenta con 116,12 km² y

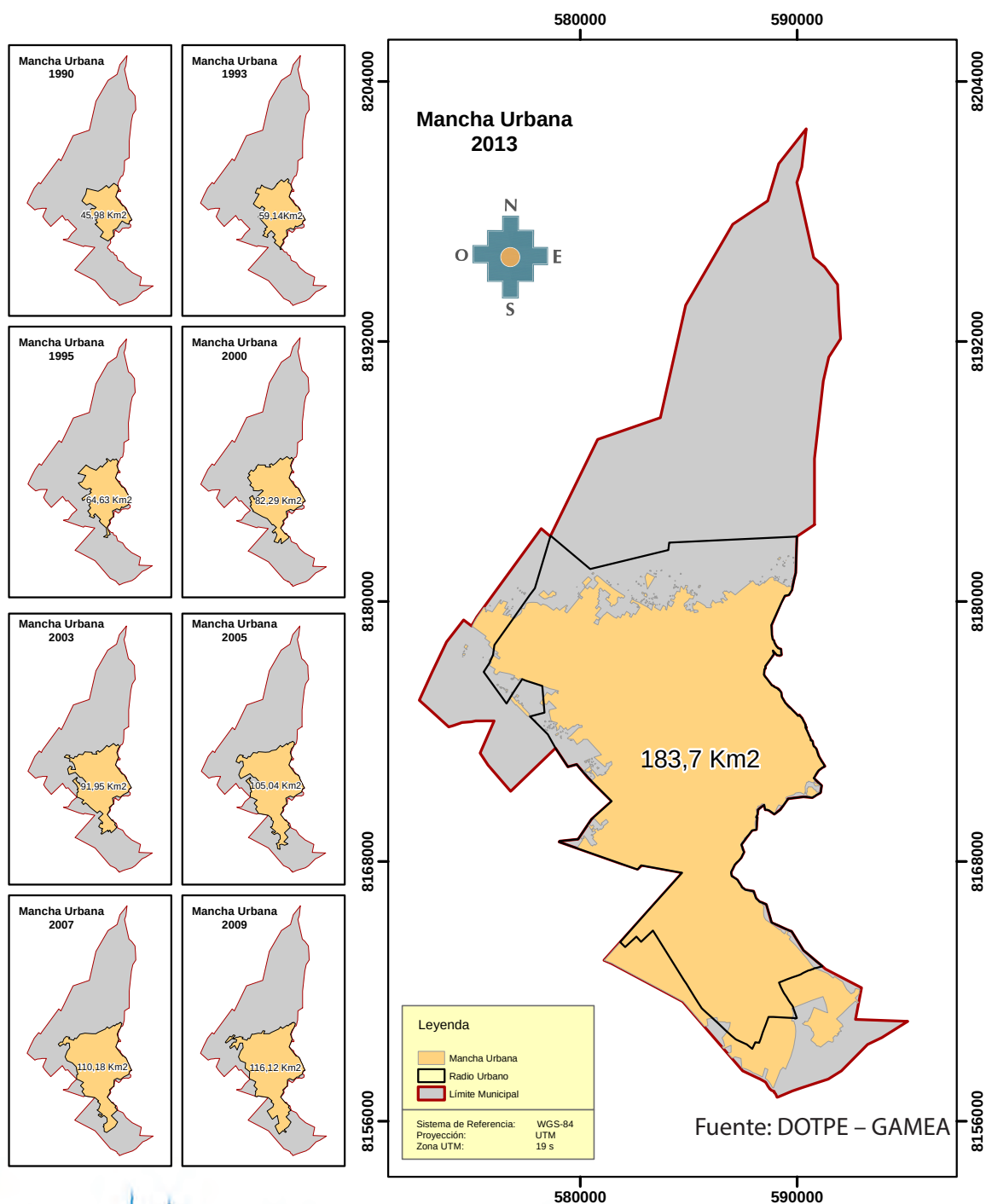
finalmente el 2013 se calcula una superficie urbana de 183,70 km². Si consideramos desde 1990 al 2013, en el lapso de 23 años la mancha urbana se habría incrementado en más del 200%.



En el siguiente mapa se puede visualizar el crecimiento que ha tenido la mancha urbana desde los años 1990 al 2013, superficies calculadas en función al análisis

e interpretación de imágenes satelitales LandSat, adquiridas por la Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica.

**Gráfico 22: CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE EL ALTO
1990-2013**



Las imágenes mostradas a continuación, son el resultado del tratamiento, análisis e interpretación de, en primera instancia, una fotografía aérea que corresponde al año de 1955, adquirida al Instituto

Geográfico Militar (IGM); posteriormente, se pueden observar Imágenes Satelitales correspondientes a la misión LandSat 5, que corresponden al periodo 1990 - 2010.

SECUENCIA DE IMÁGENES QUE DEMUESTRAN EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE EL ALTO

Gráfico 23: EL ALTO, MANCHA URBANA
AÑO 1955



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Gráfico 24: MANCHA URBANA
EL ALTO 1990

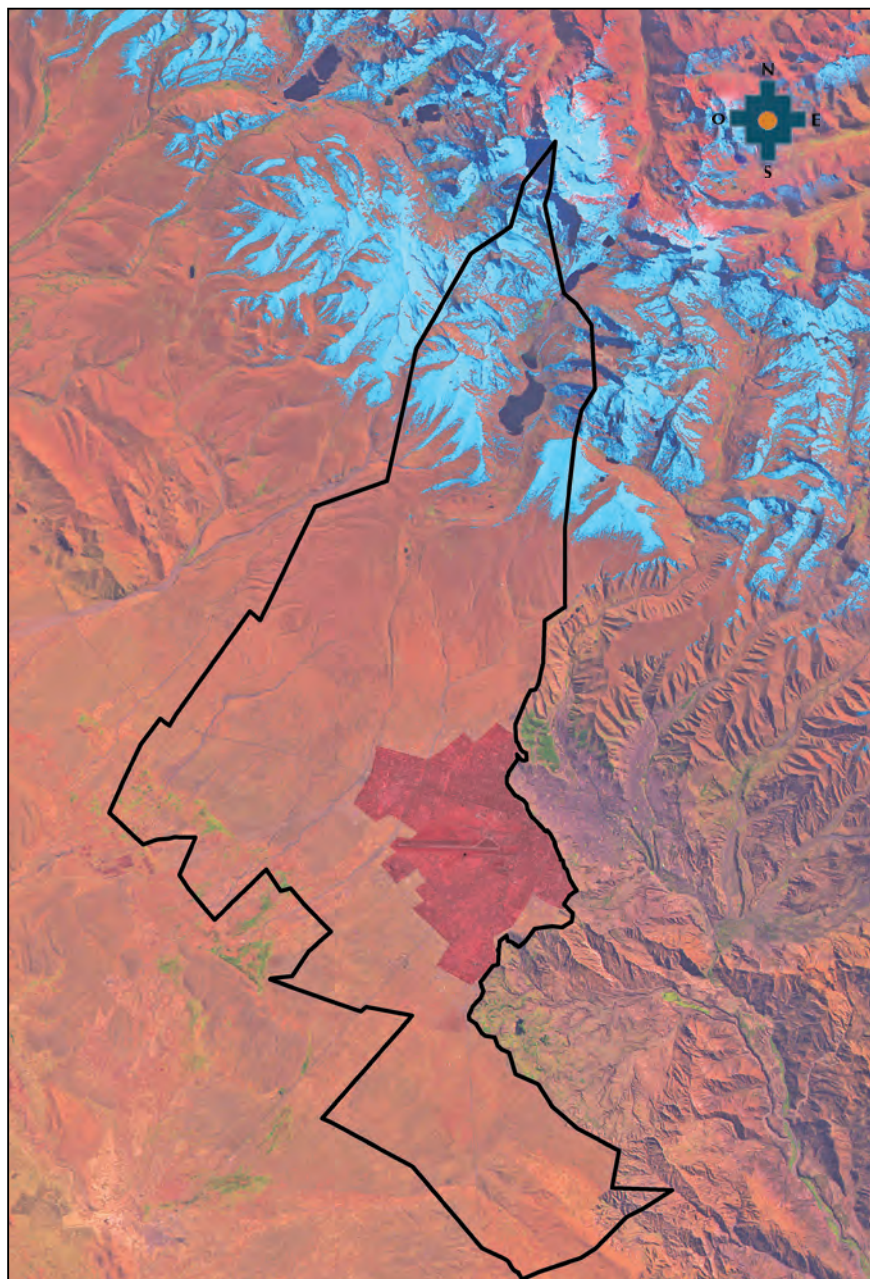


Gráfico 25: MANCHA URBANA
EL ALTO 1995

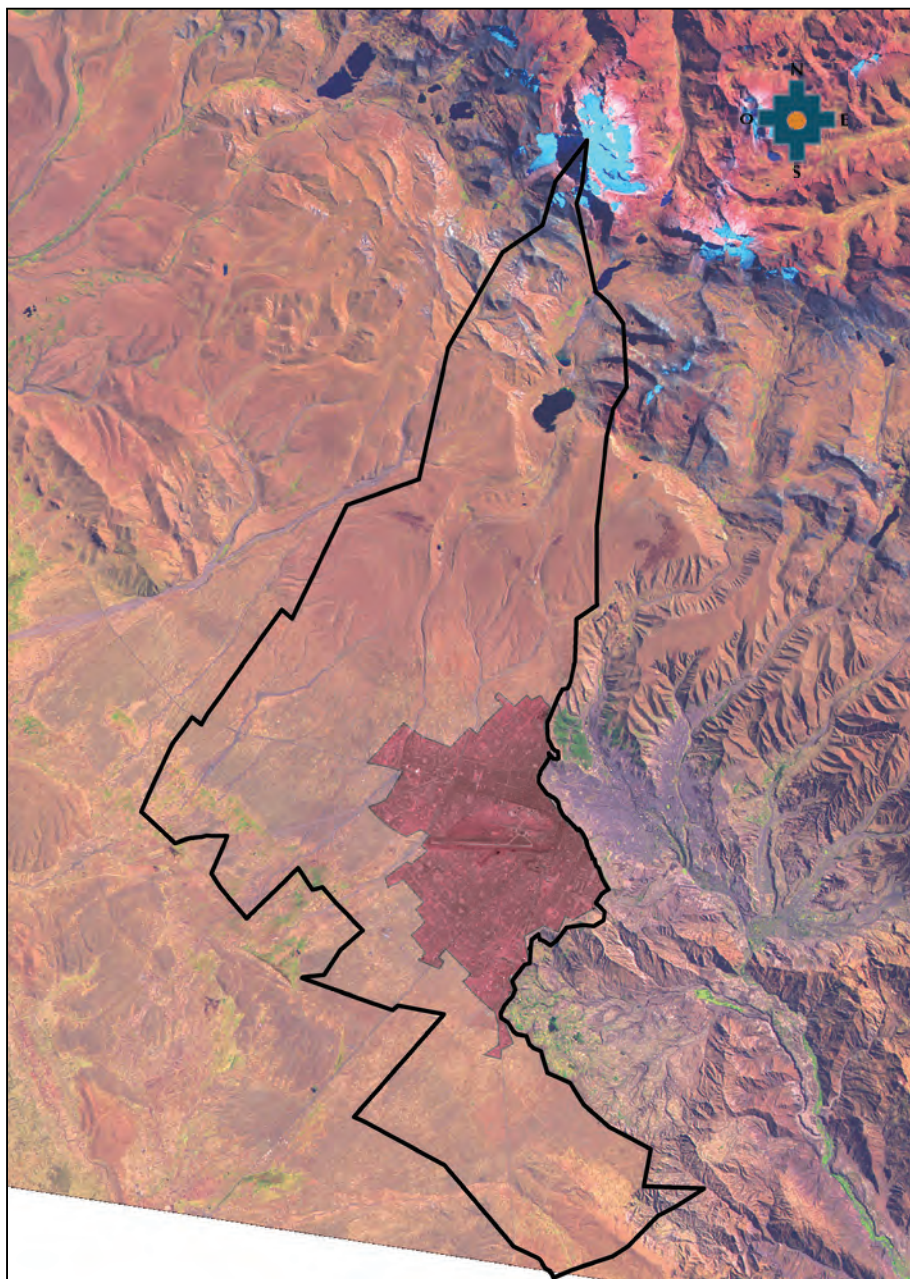


Gráfico 26: MANCHA URBANA
EL ALTO 2000

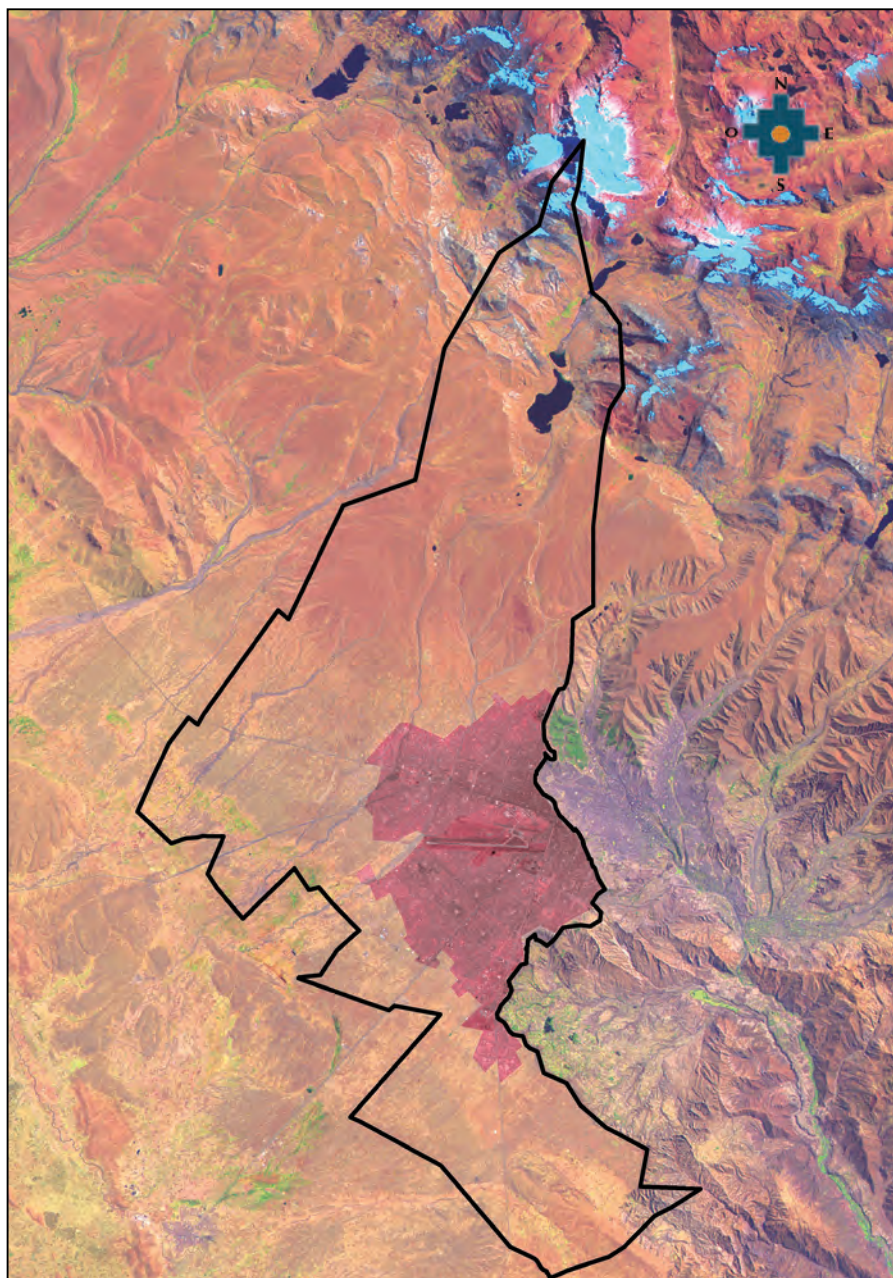


Gráfico 27: MANCHA URBANA
EL ALTO 2005

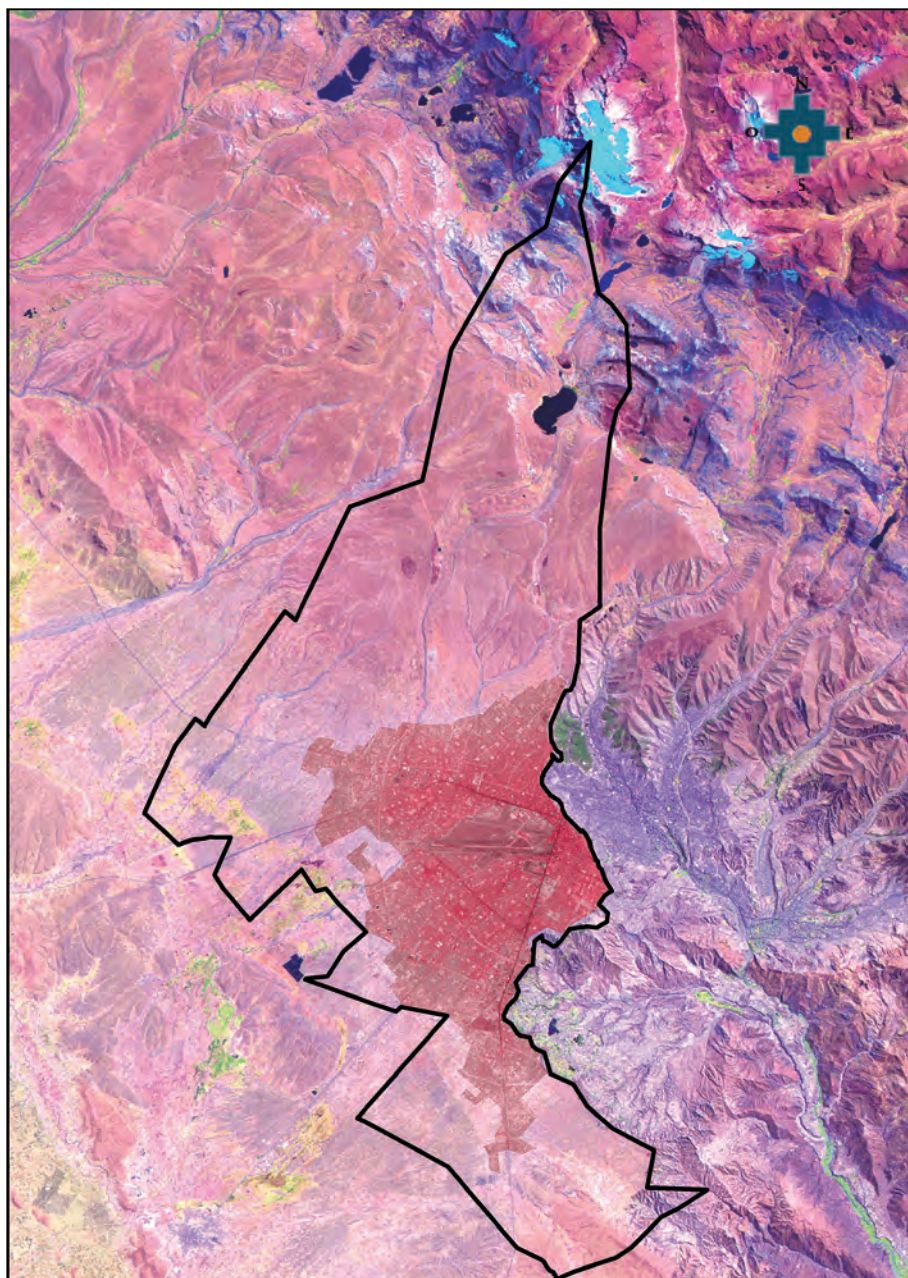
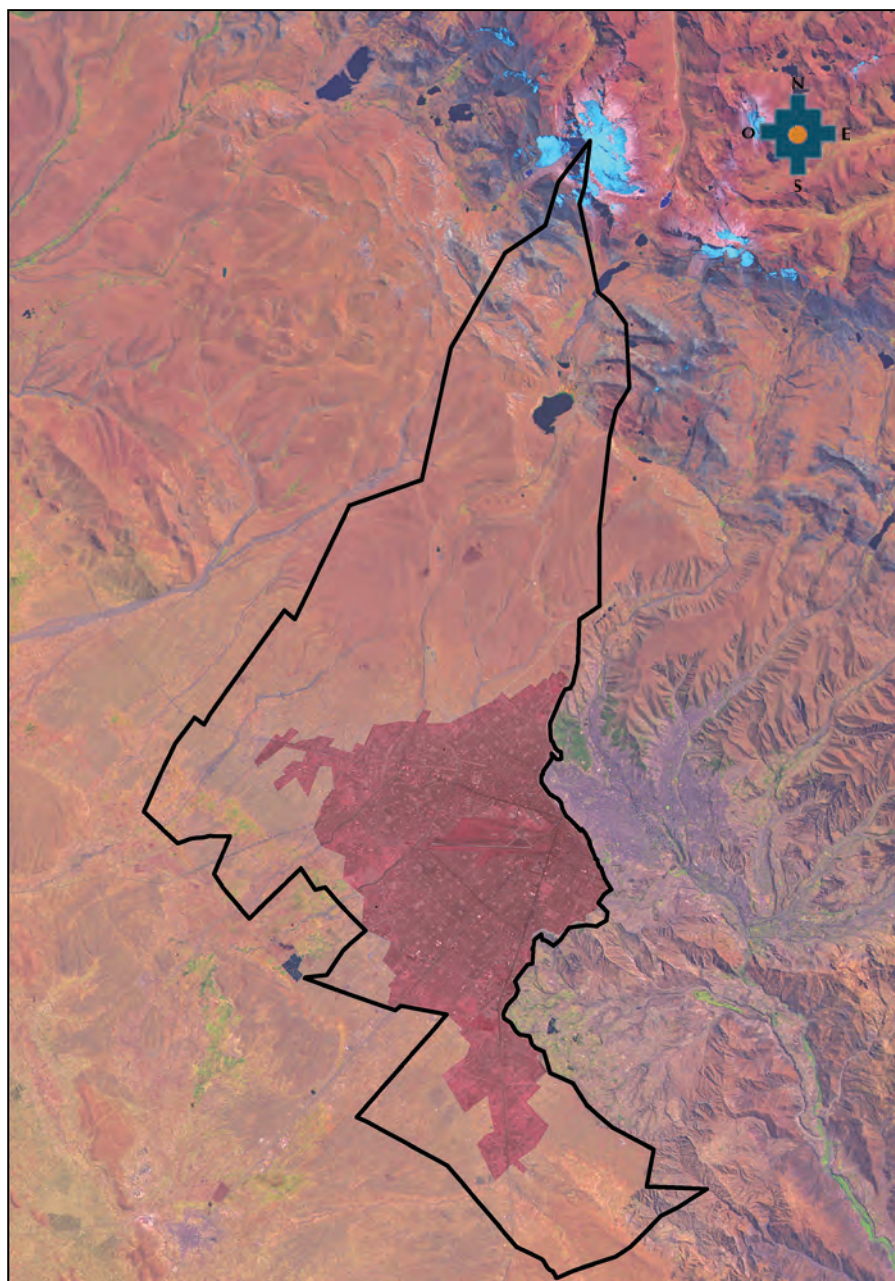


Gráfico 28: MANCHA URBANA
EL ALTO 2010



2.04.03. Análisis de la morfología del tejido urbano

La mancha urbana de la ciudad de El Alto, está estructurada con un trazado anular, combinado con el trazado reticular o de manzana. El anular se manifiesta en las vías que forman rutas de circunvalación alrededor de un punto centrípeto que es La Ceja (las avenidas: Cívica, Bolivia, Costanera, Elizardo Pérez, Adrián Castillo, Panorámica, Litoral, Periférica, entre otras) e interconectadas con otras radiales como ser las avenidas: kilómetro 7, Ladislao Cabrera, 6 de Marzo, Juan Pablo II y Carretera a Copacabana.

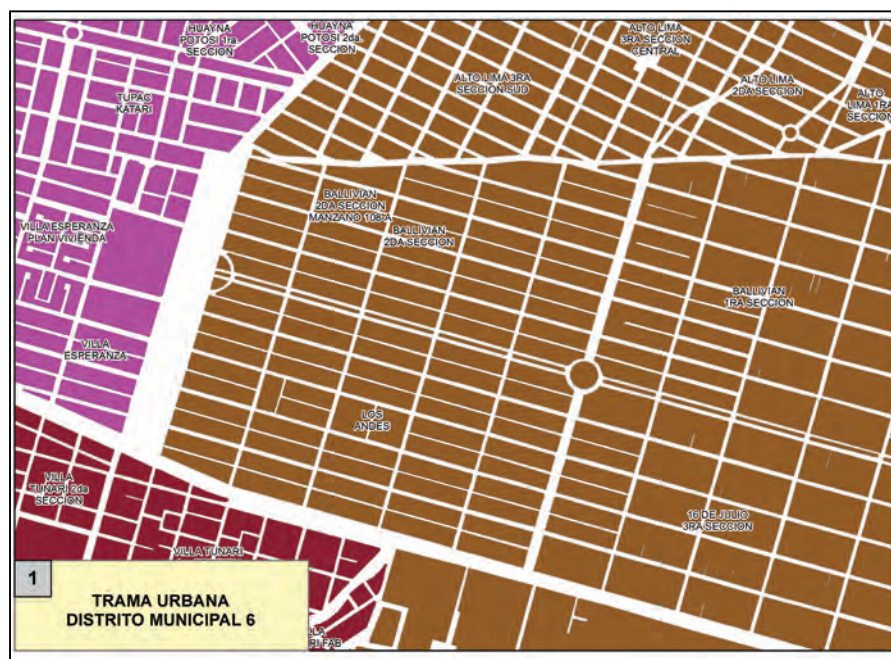
Tejido urbano: El tejido urbano es el conjunto de elementos de la ciudad, constituido por los distintos elementos físicos que contribuyen a su configuración, el emplazamiento, las dimensiones, la forma de los edificios, la red viaria, la relación entre espacios construidos y espacios libres, etc. Al interior de los distritos, predomina en la mayoría de los loteamientos la forma reticular o la forma rectangular de las manzanas, que permite al interior una subdivisión regular de los lotes, las vías van de forma ortogonal. Las variantes se dan en la forma que se combinan los manzanos que originan diferentes tramas, en el uso del suelo, en las densidades de la población, que van conformando áreas homogéneas y áreas heterogéneas de la estructura urbana.

En cuanto a la forma del tejido urbano en la ciudad de El Alto, la categorizamos en tres grupos dado por la ocupación de las edificaciones dentro del predio, que caracteriza al manzano, estas formas son: de tejido disperso, tejido cerrado y tejido abierto, que describimos a continuación de forma resumida.

Desde el punto de vista morfológico, se basa en un análisis planimétrico del tejido, es decir es un estudio físico que no toma en cuenta los aspectos socio económicos. Se ha identificado en la trama urbana de la ciudad, algunos tejidos que representan tipologías, pero que al yuxtaponerse con otros no guardan ninguna relación en continuidad de los manzanos y de las vías, de crecer como una unidad física homogénea, al contrario rompe con la articulación del espacio y conflictua al desarrollo urbano para la dotación de infraestructura, utilización y jerarquización de los equipamientos sociales, dotación de sistemas de transporte entre otros.

Para visualizar esta forma de ocupación del espacio urbano, a continuación se muestran algunos ejemplos de tramas urbanas que se tiene en la ciudad de El Alto ubicados en los diferentes distritos.

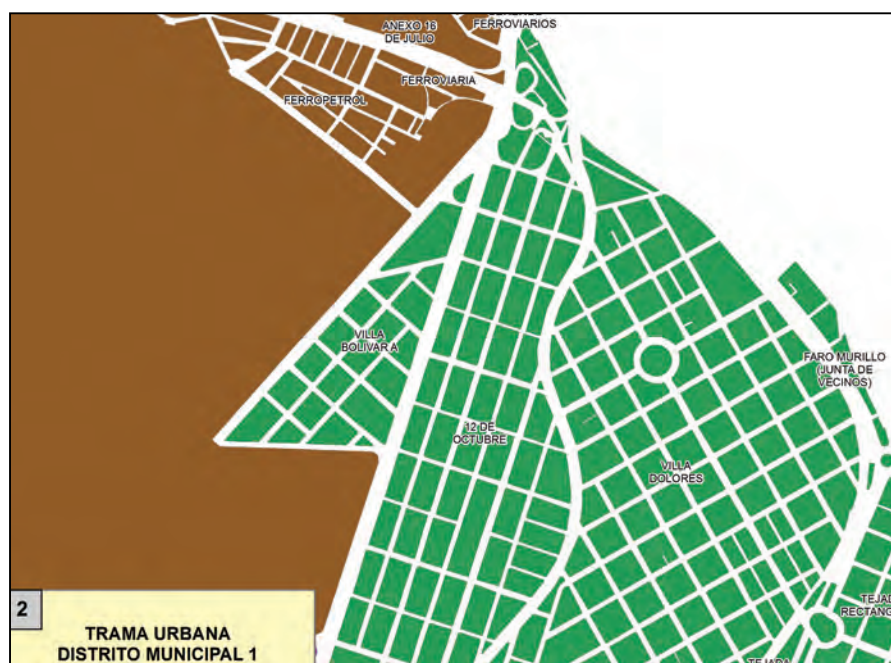




Fuente: DOPTe - GAMEA

Esta trama ubicada en el distrito 6 corresponde a las primeras urbanizaciones, tipo damero con manzanos rectangulares y vías ortogonales, actualmente es una zona con densidad alta. Las urbanizaciones

circundantes a las vías que los separan no guardan relación en la continuidad de tamaño de los manzanos ni se adosan en el mismo sentido.



Fuente: DOPTe - GAMEA

En el distrito 1 que corresponde a las primeras urbanizaciones, se tiene también una trama de damero en la conformación de las manzanas, delimitada por vías, se adosan otras urbanizaciones también de manzanas

regulares pero rompiendo con el sentido de ubicación de las primeras. Los límites están dados por el predio del aeropuerto y el borde físico natural de la ciudad de La Paz.



Fuente: DOPTE - GAMEA

En el siguiente recuadro de la trama, se quiere mostrar como la ciudad de El Alto en su expansión no planificada de los asentamientos humanos, refleja la configuración de una trama compleja que se ha originado por la adición en todos los sentidos los loteamientos o urbanizaciones, que en la morfología generan un mosaico urbano, de múltiples formas. Los grandes

bordes que delimitan las áreas son las principales vías, se carece de espacios urbanos de transición, de interrelación, áreas de equipamiento, espacios abiertos, nodos urbanos que claramente distribuyan y jerarquizen ciertos espacios.





fuerte direccionalidad de las vías principales de conexión a la ciudad. El resultado de esta interacción es que la cuadrícula se modifica, se interrumpe por la fuerza direccional de la estructura vial departamental.

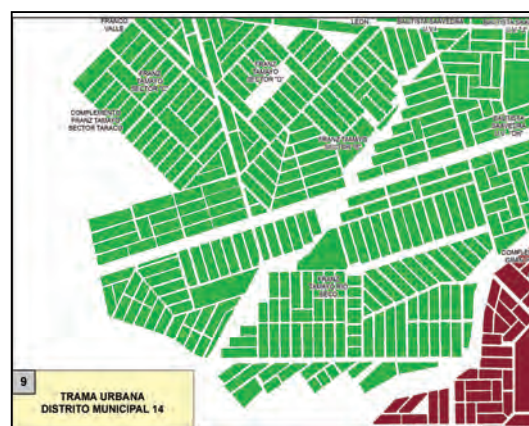


Fuente: DOPTe - GAMEA

El crecimiento de los nuevos distritos en El Alto sigue la tendencia general, es decir, un proceso expansivo de loteamientos para la vivienda unifamiliar, que no permite la densificación de las zonas, al interior no hay espacios intersticiales de encuentro entre las tramas, se carece de una conectividad jerarquizada y diferenciada que permita mejorar la imagen urbana de los diferentes barrios.

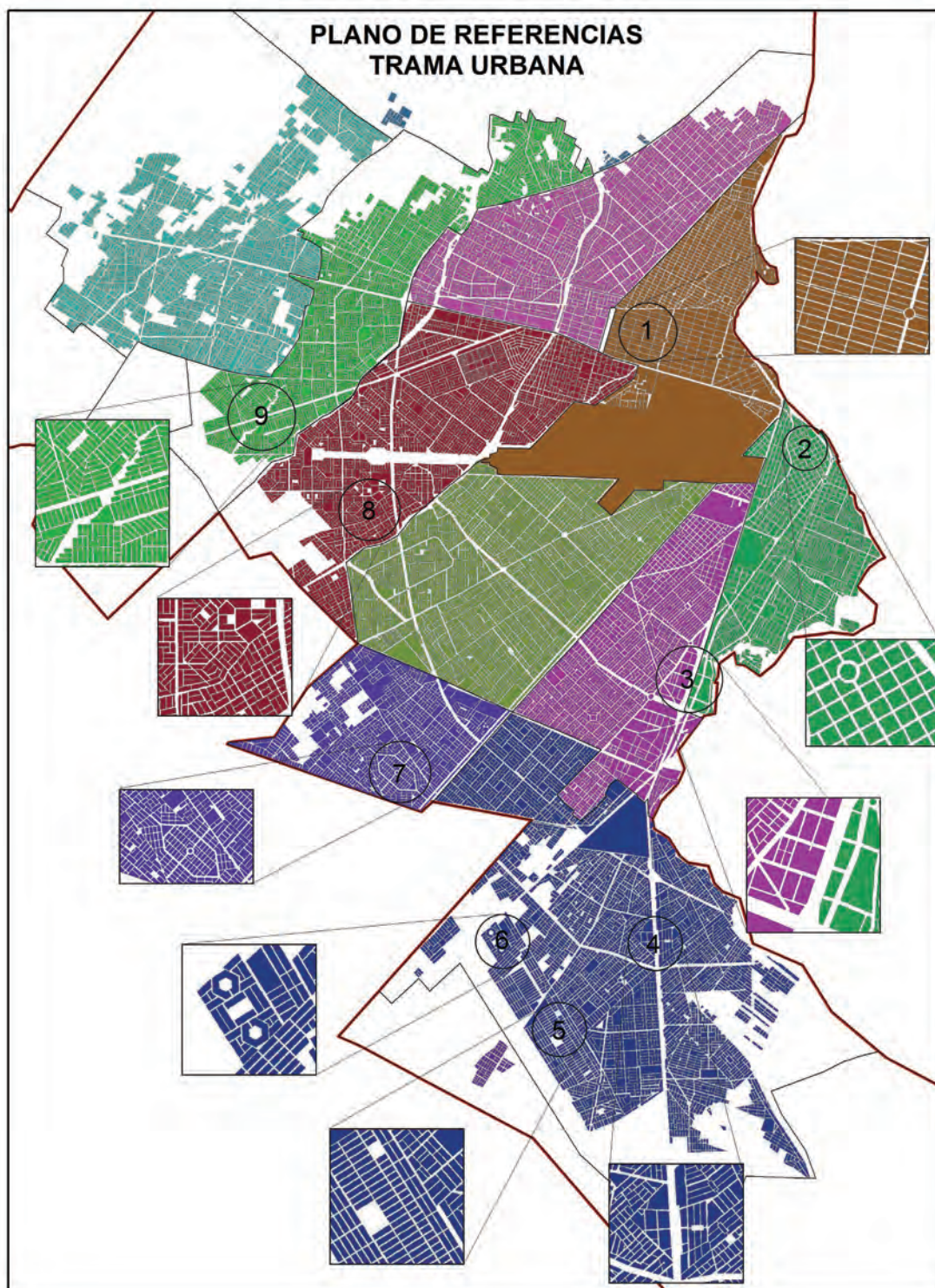
El crecimiento indiscriminado es una de

las amenazas más graves del equilibrio urbano, y por consiguiente su regulación es clave en la consideración de la densidad humana de la ciudad. Esto no significa un congelamiento del crecimiento, sino más bien, mirar lo existente y estudiar de qué manera se puede caracterizar cada sector, es preciso pensar que cada sector como parte de un todo y analizar todas las posibilidades de crear y sostener un ambiente urbano con alta calidad de vida.



Fuente: DOPTe - GAMEA





Fuente: DOPTE - GAMEA

Tipologías de edificación: En la ciudad de El Alto no hay una amplia diversidad o diferenciación de tipologías de edificación, se pueden dividir dos grupos, las tipologías de origen rural que están en todas las zonas, principalmente en las periferias y las tipologías urbanas que también se ubican en todos los distritos, con mayor intensidad en las áreas centrales, alrededor de La Ceja y sobre las principales vías (carreteras y avenidas).

La edificación rural unifamiliar se limita a la construcción de cuartos aislados dentro del predio, generalmente al fondo o de manera perimetral de una planta o dos. La edificación multifamiliar rural se desarrolla sobre dos pisos con escaleras exteriores, carente de habitaciones destinadas a la cocina y el baño u otros usos, están organizadas alrededor del patio, la evolución de la vivienda se da con la adición de mas habitaciones, o en la obra gruesa se dejan columnas para el crecimiento vertical futuro.

En la tipología urbana se pueden distinguir dos predominantes, la vivienda unifamiliar generalmente de las urbanizaciones de vivienda social construidas con una tipología, y la multifamiliar que cuenta en planta baja sobre la calle con ambientes destinados al comercio, en algunos casos con otro piso destinado a Salón de Fiestas, servicio de Restaurante u otro. En estas edificaciones de raíz urbana el crecimiento

es de forma vertical, por las restricciones de los tamaños de los predios se construye hasta el límite permitido en área máxima a cubrir y en altura. Estas tipologías multifamiliares siguen careciendo de instalaciones sanitarias de agua por red y los desagües sanitarios, esto se demuestra en los resultados de las estadísticas realizadas en los censos de población y vivienda, los distritos completamente urbanizados siguen con estas carencias.

En siguiente página, en primera instancia se puede observar las tres etapas que atraviesa el proceso de construcción de una vivienda en la ciudad de El Alto.

Seguidamente, en las fotografías se pueden apreciar las tipologías de las edificaciones ubicadas en los diferentes distritos del municipio.



Gráfico 39: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FASE 1

Etapa de construcción de las primeras habitaciones, generalmente con muros de adobe, techo de calamina y otros materiales tradicionales. Las zonas donde se erigen estas viviendas, habitualmente están ubicadas en la periferia de la urbe, donde a través de las organizaciones vecinales, se busca la dotación de servicios básicos y el anexamiento al radio urbano.

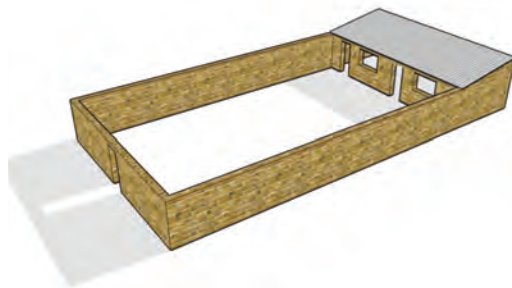
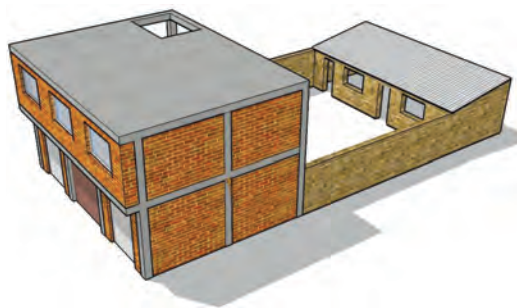


Gráfico 40: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FASE 2

Etapa de edificación parcial (habitualmente entre 2 a 3 plantas) en la parte frontal del terreno. En esta etapa se usa el H°A° y el ladrillo (6H) como materiales predominantes. La zona cuenta con los servicios básicos, y se viene exigiendo las mejoras urbanas.



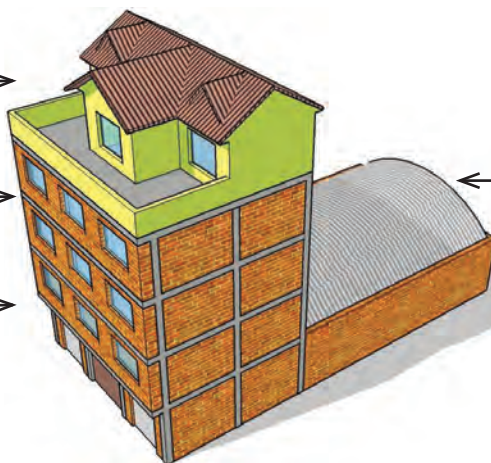
Etapa de edificación total de la vivienda (> a 4 plantas). Existe una típica distribución de los espacios que con el transcurso de tiempo se le va asignando distintas funciones. La zona tiene la cobertura de la mayoría de los servicios básicos, se transforma en un área más densa y se generan con mayor intensidad las actividades económicas.

Gráfico 41: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FASE 3

Típica vivienda en la última planta construida en la etapa culminante del proceso, cuenta con terraza asoleada y espacios distribuidos en función a las necesidades de la familia.

Espacios multifamiliares para uso propio o en alquiler, alojamientos o restaurantes en las zonas más concentradas.

Tiendas de abarrotes, basares, ferreterías, peluquerías, locales comerciales y otros espacios destinados para las actividades económicas.



Salón de fiestas sociales, restaurante, barraca, taller de carpintería, almacén, y otras funciones.



TIPOLOGÍA DE EDIFICACIONES CON USOS DE VIVIENDA, COMERCIO Y SERVICIOS



Vivienda con arquitectura predominante del estilo **“Neoandino”**.

Ubicación: Carretera a Copacabana, cerca al río Seke.

(Foto: Alfredo Zeballos)



Conjunto de edificios con espacios ocupados para servicios financieros

Ubicación: Intersección Av. Bolivia y Av. Ladislao Cabrera (Cruce Villa Adela)

(Foto: DOTPE - GAMEA)





Diseño de edificación inspirado en el personaje de ficción "**Optimus Prime**", de la película **Transformers**, con espacios destinados a locales comerciales, salón de eventos sociales y vivienda.

Ubicación: Inmediaciones Plaza de la Cruz (Radio San Gabriel)

(Foto: DOTPE - GAMEA)



Conjunto de edificaciones diseñadas para múltiples usos: Locales comerciales, salones de eventos sociales y vivienda.

Ubicación: Av. Ladislao Cabrera, esquina C/ José Viana.

(Foto: DOTPE - GAMEA)

2.04.04. Sectores urbanos

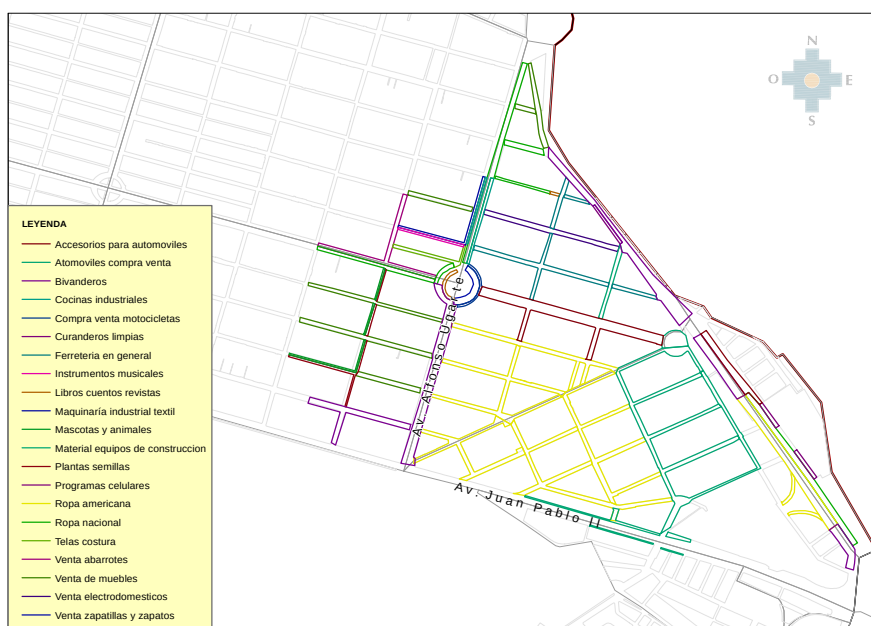
La ciudad de El Alto, cuenta con grandes espacios urbanos y equipamientos que la caracterizan y la identifican, se tiene La Ceja, el Aeropuerto Internacional, la Feria de la 16 de Julio, sectores que se constituyen también en sus principales nodos urbanos.

La Ceja: Se constituye en el centro cívico comercial de la ciudad, donde se presenta una dinámica comercial intensa, se ubican los principales equipamientos de gestión y de servicios y confluyen las principales vías de conexión. El comercio informal ubicado en las calles de esta área de una superficie aproximada de 200 Has, generando espacios tugurizados y degradados, con contaminación ambiental por la generación de basura. A esto se suma el transporte que

se concentra de forma masiva tanto privada como pública, estos altos flujos provocan contaminación sonora, atmosférica y una imagen urbana caótica.

La Feria de la 16 de Julio: Ubicada en la parte sur del distrito 6, en la zona del mismo nombre, cuenta con una superficie aproximada de 388 Has., la feria se realiza los días jueves y domingo, es una zona catalogada de alto flujo comercial donde acude la población de toda el área metropolitana de La Paz - El Alto, se oferta infinidad de productos en diferentes rubros. La ocupación de las vías vehiculares por el comercio informal, provocan que los días de la feria colapse la circulación vehicular, con la concurrencia de una población flotante de gran magnitud.

Gráfico 42: FERIA 16 DE JULIO



Fuente: DOTPE – GAMEA



Aeropuerto Internacional: Es un equipamiento a nivel metropolitano, está ubicado en el centro del tejido urbano, ocupa una superficie de 600 Has, impidiendo la integración física de los sectores sur y norte, pero no impide el desarrollo de las actividades de los distritos.

Zonas con frentes a las vías radiales y anillos: Son las zonas conformadas por los lotes de terreno con frente a las principales vías y de primer orden, tienen un uso mixto del suelo, por la ubicación de comercio y servicios especializados como bancos, institutos de enseñanza, gasolineras, industrias y otros.

Las vías comprendidas en esta zona son: la Av. 6 de Marzo, Av. Juan Pablo II, Av. Periferica, Av. Bolivia. Av. Litoral y la Av. Buenos Aires.

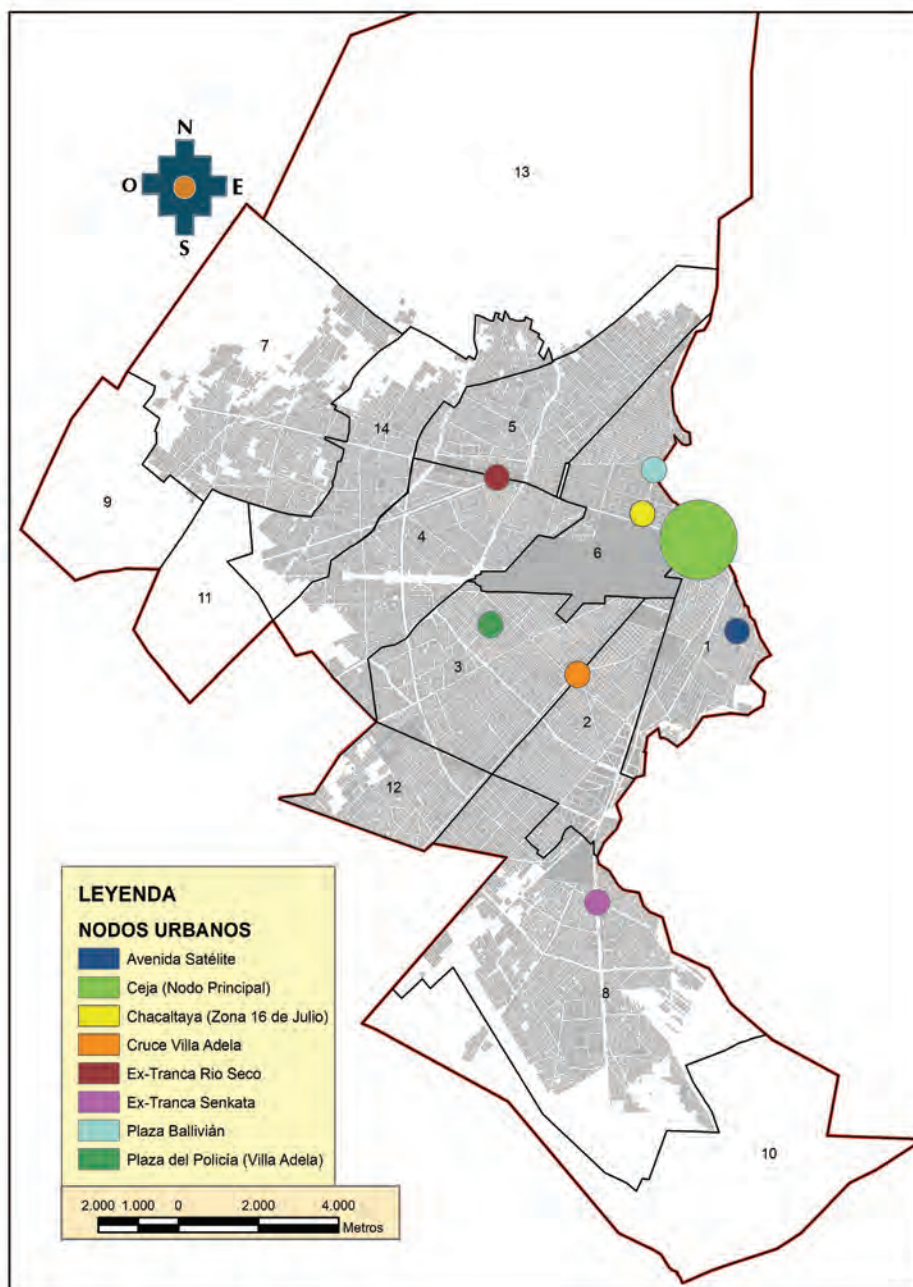
Nodos urbanos: Se van constituyendo en función a la distribución vial y la intersección de líneas de movimiento tanto de moviidades de transporte como de personas, espacios que exponen un flujo intenso, que en la mayor parte de los casos pueden llegar a convertirse a futuro en “núcleos” urbanos alternos ó nuevas centralidades; en los cuales se concentrarán múltiples actividades relacionadas con el comercio formal e informal, gestión, recreación y otros.

Partiendo de este concepto, en la ciudad de El Alto existe un nodo principal establecido en el área de La Ceja, y nodos secundarios ubicados en distintos sitios de la mancha urbana tales como: Chacaltaya (Zona 16 de Julio), Plaza Ballivián, Avenida Satélite (Ciudad Satélite), Ex-Tranca de Rio Seco, Ex-Tranca de Senkata, Cruce Villa Adela y Plaza del Policia (Villa Adela).

El siguiente mapa representa la conformación de nodos urbanos, como un fenómeno relativamente emerge en ciertos lugares estratégicos.



Gráfico 43: CONFORMACIÓN DE NODOS URBANOS



Fuente: DOTPE – GAMEA



CAPÍTULO 3



CARACTERIZACIÓN DE LOS ASPECTOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS

3.01. Aspectos demográficos

La ciudad de El Alto comparativamente con el resto de las ciudades de Bolivia, experimentó un crecimiento poblacional explosivo, en el periodo comprendido entre 1976 y 1992. Los censos realizados en este periodo se expresó una tasa de crecimiento anual superior al 9%, la tasa más alta registrada en el país. En el mismo periodo la población boliviana ha estado creciendo aproximadamente al 2,5% anual.

Los factores que explican este crecimiento esta la alta tasa de fecundidad, el descenso de la mortalidad en áreas urbanas y el intenso proceso migratorio interno desde las áreas rurales y mineras a las ciudades.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el crecimiento de la población de El Alto, desde el año 1976 al año 2012, con relación a las ciudades del eje troncal.

Cuadro 2: POBLACIÓN EN EL ALTO

Municipios	Censos			2012	Tasa Intercensal	
	1976	1992	2001		1992 – 2001	2001 – 2012
La Paz	539,828	715,900	793,293	764,617	1.11	– 0.33
Cochabamba	204,684	414,307	517,024	630,587	2.39	1.82
Santa Cruz	254,682	709,584	1,131,778	1,453,549	5.08	2.30
El Alto	95,744	405,492	649,958	848. 452	5.1	2.46

Fuente: INE, DOPTE - GAMEA



Según el censo 1992, El Alto era la cuarta ciudad más poblada del país, subiendo a un tercer lugar para el censo 2001 por encima de la ciudad de Cochabamba, actualmente para el censo 2012 es la segunda ciudad de mayor población, después de Santa Cruz, como se puede observar en el cuadro que antecede. Las estimaciones de esos años revelan que el periodo con mayor crecimiento poblacional fue entre 1985-1987 coincidiendo con el periodo de ajuste económico de la economía del país.

Desde el censo del año 1976, en el territorio de El Alto, se registró una población de 98.744 habitantes, en el censo del año

1992, la población incrementó a 405.492 habitantes, el censo del 2001 a 649.958 habitantes. Transcurridos 12 años en el censo del 2012 se tiene una población de 848.452 habitantes, convirtiendo a la ciudad de El Alto en la segunda ciudad más poblada de Bolivia, después de Santa Cruz de la Sierra que concentra 1.453.549 habitantes.

En los siguientes cuadros podemos ver el crecimiento poblacional que ha tenido El Alto desde el año 1976 al 2012.

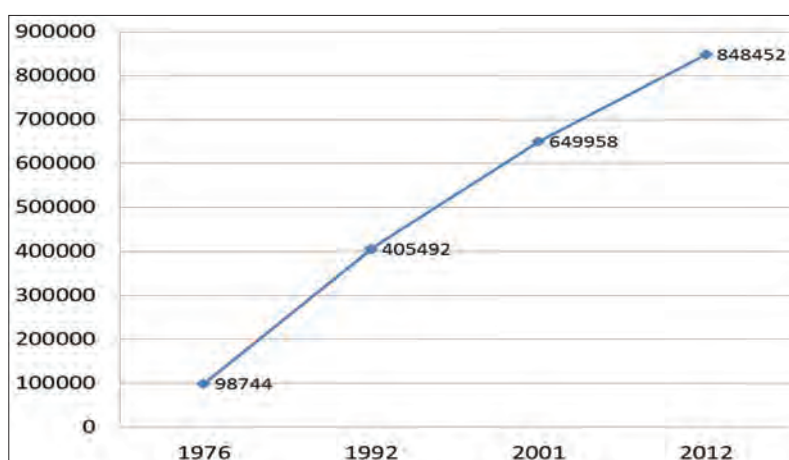
Cuadro 3: CENSOS 1976 - 2012

AÑO	POBLACION	CRECIMIENTO INTERCENSAL
1976	98.744	8.68
1992	405.492	9.23
2001	649.958	5.10
2012	848.452	2.40

Fuente: INE, DOTPE - GAMEA



Cuadro 4: POBLACIÓN SEGÚN CENSOS



Fuente: INE, DOPTE - GAMEA

3.02. Aspectos socioeconómicos

El desarrollo de las actividades económicas en la ciudad de El Alto responde a la lógica del mercado y también a las lógicas productivas de la población, esto diferencia a los actores económicos y se ve reflejada en el uso y la apropiación del espacio urbano, así como la realización de sus actividades productivas en la vivienda.

La población en El Alto aprovecha y transforma los recursos locales, es una ciudad en crecimiento que se mueve al ritmo del mercado de alimentos, ropa confeccionada en pequeñas unidades industriales, ropa usada, venta al por menor de infinidad de artículos importados, que en su modo de comercialización es de carácter informal.

La estructura económica que está enmarcada en el modelo neoliberal, cuyas principales contradicciones se encuentran en la desigual distribución de los ingresos, donde un reducido sector social se apropia del mayor porcentaje de los recursos que ingresan al país.

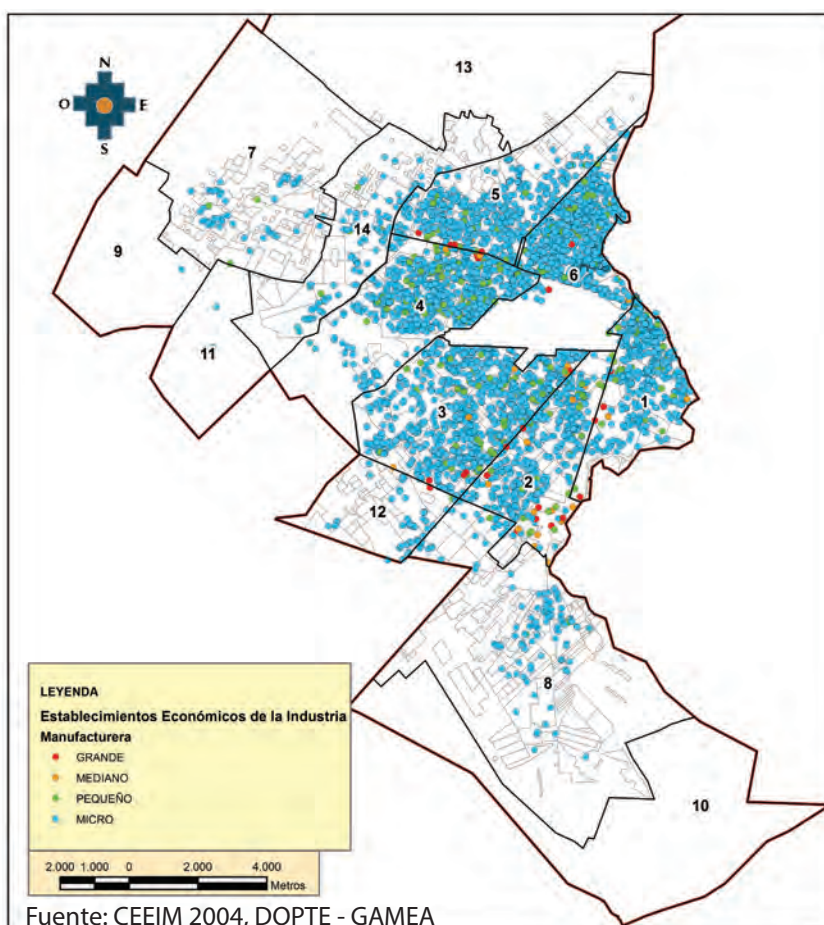
La ciudad de El Alto presenta una economía con vocaciones productivas y de servicios diversos, sin observarse un patrón de especialización específico, aunque con claras ventajas comparativas en el sector manufacturero, desde una perspectiva general este sector manufacturero de las micro, pequeñas, medianas industrias, el sector artesanal tienen una dinámica de importancia, también el sector terciario "informal" tienen un peso gravitante en las actividades económicas. Tanto las PyMES

como las unidades económicas que operan en El Alto se caracterizan por sus bajos índices de relación capital-trabajo, uso de tecnología relativamente simple, intensiva en mano de obra y con una débil división técnica del proceso productivo.

La micro industria concentra su producción en pocas ramas de actividad, sobre el total de 60% de producción, prevalece la producción de prendas de vestir con 29%, tejidos de punto 13%, muebles y accesorios 9%, y producción metalmecánica 9%.

Según el Censo de Establecimientos Económicos, realizado el año 2004 por la Cámara Departamental de Industrias, en El Alto, se ha registrado a un total de 5.045 empresas manufactureras, de las cuales el 90,6% son microempresas (con 4 o menos trabajadores), el 7,7% son pequeñas (con 5 a 19 trabajadores), el 1% son medianas (con 20 a 49 trabajadores) y el 0,7% son grandes (emplean a más de 50 trabajadores).

Gráfico 44: UBICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA



En lo referente a la infraestructura para la producción, El Alto cuenta con condiciones para el desarrollo de actividades industriales, conexiones de energía eléctrica de alta tensión, redes de gas natural, telefonía local e internacional, conexiones de fibra óptica, y por su ubicación en un lugar estratégico para la producción, es también un punto de conexión con los puertos de Ilo, Arica y Matarani en el Pacífico.

La industria manufacturera paceña aporta al PIB departamental con el 14,7%, los otros sectores que aportan en mayor proporción son los servicios de la administración pública con 18,3%, transporte, almacenamiento y comunicaciones con 17,8% y establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles con el 17,5%. No se tiene datos disgregados respecto al PIB generado por las industrias de la ciudad de El Alto, pero al estar ubicados en su mayoría en esta ciudad, podemos considerar que el PIB industrial es generado en El Alto.

La población ocupada se concentra en el sector terciario 63%, que corresponde a las ramas de actividades llegadas a los servicios, comercio, construcción y otros. Se debe destacar que existe una intensa actividad de comercio formal con el 20% e informal con el 43% originando múltiples ferias temporales y regionales.

En lo referente a la distribución de la

actividad productiva por distritos, se tiene que el distrito 4 es donde se encuentra el mayor número de establecimientos manufactureros, de los cuales el 80% son los que pertenecen a la microempresa. El distrito 2 es el que concentra la mayor cantidad de industrias manufactureras de la categoría grande.

Por otro lado, se tiene al grupo social de los empresarios aymaras, ellos han copado segmentos importantes del comercio al por mayor y menor en varios rubros, además del transporte y la actividad manufacturera.

Las mujeres representan un eje fundamental del tejido productivo de la ciudad de El Alto, de los 80.000 gremiales de la Ceja, un 80% son mujeres, se desenvuelven en el mercado informal, considerándose el eje económico de esta urbe, ya que el mercado informal representa el 70% del mercado alteño. La participación de las mujeres principalmente en la actividad del comercio minorista o a detalle ha generado un efecto multiplicador, puesto que son las que han abierto la participación de sus esposos o cónyuges e hijos en la actividad comercial, por lo que la venta en diferentes ferias se constituye en una actividad familiar.

Podemos concluir en este aspecto que El Alto es una ciudad de alta complejidad, en lo que hace a su estructura productiva dado que se tienen diversas lógicas productivas,



desde la simple supervivencia hasta la más sofisticada lógica empresarial.

3.03. Aspectos socioculturales

El Alto se ha caracterizado por sus profundas raíces andinas que lo convierten en un centro de la cultura andina de toda la región altiplánica, dando unidad cultural a las expresiones que se traducen especialmente en la forma de apropiación del espacio urbano. El idioma es un rasgo de la identidad de la población, en los datos del censo del 2001 se tiene que un 45,46 % habla solo castellano, que el 39,56 % habla aymara y español, un tercer lugar para el idioma quechua con 3,67%, la gran mayoría de la población alteña mayor habla los dos idiomas al mismo tiempo para adaptarse a las exigencias de un medio económicamente competitivo. Por el proceso de interculturalidad vivido en la ciudad de El Alto, un 85 % de la población

mayor a 6 años tiene como principal idioma el castellano y lo habla cotidianamente.

En cuanto a la identificación el 74,25% de la población se identifica con la cultura aymara seguido de lejos por la quecha con un 6,36% esto explica la profunda raíz cultural de carácter andino, la misma que se refleja en las actividades de carácter folklórico. Esta autoidentificación también se refleja en la forma de apropiación del espacio y la morfología de sus construcciones.

En el aspecto religioso existe una predominancia del catolicismo, está arraigada en el 70,5% de la población alteña, pero es necesario resaltar que existe un sincretismo entre la religión católica y las tradiciones ancestrales de la cultura andina que se refleja en la conjugación de fechas cristianas con festividades culturales andinas.

Gráfico 45: EXPRESIONES CULTURALES EN LA CIUDAD DE EL ALTO



Ritual de la fiesta de Todos Santos
(Foto: Alfredo Zeballos)



Ritual de adoración a la Madre Tierra (Pachamama)
(Foto: Alfredo Zeballos)

El rápido proceso de urbanización en la ciudad de El Alto ha tenido efectos colaterales en la organización, ocupación y transformación del territorio, si bien para la población migrante que busca la mejora de la calidad de vida en la ciudad, se encuentra en una primera etapa con el traslado de la pobreza a la ciudad, en la adopción de nuevas pautas culturales y a la vez aculturación de la población inmigrante, en la expansión de nuevos modos de producción, buscando integrarse a la vida urbana, donde se manifiestan comportamientos sociales y económicos concretos que han conformado la identidad de la ciudad, que tienen que ver con la especificidad étnica, con la presencia importante de población mestiza e indígena aymara.

3.03.01. Organizaciones Sociales

La participación vecinal de la ciudad de El Alto en la lucha por mejorar sus condiciones de vida a través del mejoramiento urbano y de sus reivindicaciones sociales, se tiene a una mayoría de la población que a partir de sus precarias condiciones de vida descubren el marginamiento urbano e identifican las relaciones de desigualdad y discriminación, es así que nacen las Juntas Vecinales de El Alto, que son organizaciones que emergen del conflicto cotidiano que es la búsqueda de un espacio físico en la ciudad, de vivienda, equipamiento e infraestructura básica. Desde la formación de las primeras villas (1942-1946) y de la acelerada ocupación

de la planicie de El Alto, que se incrementa en la década de los setenta, generaron la formación de decenas de loteamientos junto con sus organizaciones básicas las Juntas de Vecinos, que para ser reconocidos por la FEJUVE debieron contar con el plano de urbanización aprobado y tener el asentamiento de 200 familias, por tal razón, empezaron a organizarse para poder contar con servicios básicos e infraestructuras adecuadas, esta participación se practica a través de asambleas que son convocadas por las juntas vecinales.

Actualmente, El Alto cuenta con un tejido social importante debido a la presencia de numerosas organizaciones sociales y cívicas, federaciones, cooperativas, sindicatos, asociaciones y gremios. Entre los más destacados están la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), y la Central Obrera Regional (COR) que tiene entre sus afiliados a federaciones, sindicatos y organizaciones populares.

En organizaciones productivas se tiene a la Federación de Micro y Pequeños Empresarios (FERMYPE) que tiene afiliadas a asociaciones y organizaciones con cobertura de acción pública diferenciada.

Con el transcurrir de estos años las mujeres y jóvenes también se han organizado para tener participación en diferentes organizaciones. Las mujeres acceden a la



presidencia de las organizaciones sociales en grupos conformados solo por mujeres, por ejemplo Pro Mujer, en las organizaciones de vendedoras de ferias y mercados, que cuentan con una organización interna tipo sindical.

En los últimos años es frecuente un rol político y cívico que desempeñan las organizaciones sociales, sobre todo en la defensa de los intereses de la alteñidad buscando la satisfacción de las necesidades vitales de interés común mediante el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida.



CAPÍTULO 4



EL ALTO EN LA METRÓPOLI Y EN LA REGIÓN

En Bolivia debemos reconocer como centros urbanos principales a aquellas ciudades cuya dinámica no está subordinada a los procesos inmediatos que se desarrollan en su entorno territorial, sino por el contrario estos centros imprimen una dinámica sobre el mismo, es decir los centros urbanos principales ejercen un nítido predominio económico, social y político en sus regiones, además de concentrar un alto porcentaje de población.

Con este preámbulo, consideramos que en Bolivia existen tres áreas metropolitanas ubicadas en los departamentos de: La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

La Paz, sede de gobierno y de los aparatos centrales del Estado, es una ciudad que

tiene una dinámica propia que se proyecta no solo en su región inmediata, sino sobre todo el país. La metrópoli paceña es el conglomerado más grande en el centro oeste de Sud América, gravita sobre un territorio que traspasa las fronteras nacionales, regiones del norte chileno con Iquique y Arica, mantienen actividad comercial y productiva por su nexo directo con el occidente del país, de igual forma con el sur del Perú, con Arequipa, Cuzco, Puno y Tacna.

Santa Cruz de la Sierra es la ciudad de más rápido crecimiento en el país, cuenta con adecuados medios de comunicación con un adecuado relacionamiento con los países vecinos y también se ha convertido en un puerto para el comercio internacional con



Brasil, Argentina y la esfera del Atlántico, cuya importancia ha crecido notablemente en las últimas décadas, su economía urbana esta más relacionada con su entorno regional y tiene gran importancia en la actividad agropecuaria.

La ciudad de Cochabamba, se extiende espacialmente y tiende a formar una conurbación con los municipios de Cercado, Quillacollo, Sipe Sipe, Tiquipaya, Vinto, Colcapirhua y Sacaba. A diferencia de La Paz y Santa Cruz, en este caso no se podría decir que su dinámica interna ejerza un predominio sobre el entorno regional, es ciertamente su núcleo, pero puesto que sus actividades principales son las comerciales y de servicios, esta más sujeta a la dinámica de su entorno rural a diferencia de los casos anteriores. Su principal rol en el sistema urbano nacional es de articulación territorial, económica y política entre La Paz y Santa Cruz, funciona como vínculo entre ellas y también como contrapeso equilibrador de las fuerzas representadas por estas dos ciudades.

Sin embargo, la mayor concentración urbana sigue estando en la conurbación La Paz - El Alto que juntas tienen el 27% de la población urbana del país.

4.01. Área metropolitana

El Área Metropolitana es un territorio ocupado por un sistema de ciudades principales y asentamientos con los que mantiene fuertes relaciones donde se presenta la continuidad de las áreas urbanas intensivas y extensivas.

El área metropolitana del departamento de La Paz, abarca los municipios involucrados en el proceso de conurbación son: La Paz, El Alto, Viacha, Achocalla, Palca, Mecapaca, Laja y Pucarani.

En la actualidad la ciudad de La Paz concentra la mayor parte de las actividades administrativas del nivel central del estado, del nivel departamental, del nivel municipal y otros de carácter público y privado de la región occidental. Esta situación, obliga a la población de su alrededor se movilice en busca de trabajo y de servicios.

El área metropolitana tiene una población registrada de 1,796.754 de habitantes, constituyéndose en la aglomeración más grande del país. En el siguiente cuadro podemos ver la población del año 2001 y 2012, donde la tasa de crecimiento de la ciudad de La Paz es -0.33%, en la ciudad de El Alto es de 2,4%, y Viacha con 5,08%.



Cuadro 5: CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL ÁREA DEL ÁREA METROPOLITANA

MUNICIPIO	POBLACIÓN CNPV		Crecimiento Intercensal
	CNPV 2001	CNPV 2012	
La Paz	793.293	764.617	-0,33
Palca	14.185	16.622	1,45
Mecapaca	11.782	16.027	2,83
Achocalla	15.110	21.899	3,43
El Alto	649.958	843.934	2,40
Viacha	46.596	80.388	5,08
Pucarani	26.802	29.594	0,90
Laja	16.311	23.673	3,44
Total	1.574.037	1.796.754	

Fuente: DOTPE-GAMEA (En base a datos del CNPV 2012)

Gráfico 46: MANCHA URBANA DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ÁREA METROPOLITANA



En las cifras expuestas en el cuadro vemos que el área metropolitana (entre los dos censos) aumentó su población en 222.717 habitantes, sin separar la población urbana de la rural.

La ciudad de La Paz tiene escasas áreas disponibles para su futuro crecimiento, esto hace que el costo del suelo y la vivienda sean elevados, repercutiendo en la migración poblacional interna dentro del área metropolitana. El Alto se presenta como una ciudad que captura movimientos migratorios debido a la extensión de su territorio, bajo costo en algunos servicios básicos, y mejores condiciones geológicas para las edificaciones.

Los problemas inmediatos que se identifican en el área metropolitana son: la inexistencia de acciones coordinadas entre los municipios involucrados que conforma el área, para la búsqueda de soluciones a problemas comunes, como un sistema integrado de transporte, la dotación de servicios básicos, tratamiento de residuos sólidos y líquidos, escasa articulación de la estructura vial local y regional además de la ausencia de financiamiento para proyectos de escala metropolitana.

4.02. El Alto y su influencia en el espacio regional

El Alto como ciudad conurbada con la ciudad de La Paz, ha llevado a formar parte de las tres metrópolis de Bolivia con mayor concentración de población, constituyéndose en el mayor mercado de consumo local del occidente del país.

La ubicación estratégica del territorio municipal, es una de las ventajas más importantes, debido a su proximidad con los puertos del Pacífico y la relación con otros centros al interior de la macroregión.

Por la ciudad de El Alto atraviesa el corredor Bioceánico que vincula centros productivos y de mercados de consumo regional, estableciéndose en un centro atractivo para la exportación e importación de diversos productos.

Entre los factores de atracción para la inversión que presenta el municipio son:

- Estar dentro del principal mercado consumidor del país.
- Infraestructura productiva relativamente buena.
- Disponibilidad de servicios básicos para la industria.
- Conexiones a la red vial fundamental.



La concentración poblacional en torno al núcleo principal y aproximando entre sí a centros que ya han ido desarrollando una función determinada, da como resultado un continuum cada vez más denso y articulado con el desarrollo regional, para lo cual dos factores importantes son los que coadyuvaron en este proceso de densificación:

1. Las migraciones sostenidas que van acrecentando paulatinamente la zona metropolitana,
2. El crecimiento económico, a raíz del incremento de los flujos de transporte y de personas, en función de un intercambio comercial muy dinámico, que determina, los radios de influencia e intensidad en la conectividad con las poblaciones de la región.

En cuanto al rol específico de la ciudad, El Alto representa para la región del Altiplano un referente para la comercialización de productos, un centro urbano de confluencia e irradiación de sistemas de transporte y de provisión de servicios.

Las vinculaciones e interrelaciones sociales y económicas que tiene El Alto con respecto a municipios aledaños es muy intensa. En el caso de las regiones con vocaciones agrícola y pecuaria inmediata a El Alto, se evidencia fenómenos importantes de producción y comercialización, así como fenómenos político-administrativos: tal el caso de que

la mayoría de las autoridades locales de los municipios aledaños viven en El Alto; porque es considerado un lugar de reunión para los diferentes municipios de la región.

El Alto también tiene un impacto internacional importante; pues trasciende los límites administrativos de carácter nacional y se extiende al Sur del Perú. En términos sociales, económico-productivos y comerciales se evidencia la influencia de El Alto sobre diversas localidades peruanas desde el Desaguadero hasta Juliaca, pasando por Zepita, Pomata, Puno e Ilave.

El área metropolitana de La Paz y El Alto respecto al Sur del Perú y el Norte de Chile tiene suma importancia. La conurbación metropolitana presta servicios de todo tipo a una amplia región denominada “Altiplano Marítimo”, lo cual podría promover a la ciudad de El Alto como Capital del Altiplano Marítimo, ya que las capitales de los otros países limítrofes como Santiago de Chile y Lima, respectivamente están muy lejos de la región fronteriza.

En 2003, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) concluyó un estudio en profundidad acerca de las posibilidades reales para la concreción de una región polarizada alrededor de La Paz - El Alto, que abarque los Departamentos de La Paz y Oruro en Bolivia, Puno, Cusco, Arequipa, Tacna y Moquegua en el Perú y



el Departamento de Tarapacá en el Norte de Chile, destacando la importancia de la concentración demográfica y económica de esta sub-región, y en sus dinámicas de mercado y prestación de servicios, por lo cual es importante impulsar un desarrollo mancomunado que ofrezca a todo el área de influencia, las facilidades y servicios que se requieran. En consecuencia, la posición geográfica privilegiada de El Alto, tiene las opciones de articulación y dinamización regional.

En El Alto, hay una capacidad instalada para el comercio y el transporte, así como el conjunto de instalaciones y organizaciones de apoyo al transporte público y al transporte a larga distancia que no se encuentra tan desarrollado en otras regiones. Históricamente, El Alto-La Paz están vinculadas por una serie de caminos y carreteras que en poco tiempo dan acceso a los puertos del Océano Pacífico.

El Alto es la principal ciudad donde es posible instalar un Puerto Seco, para el acopio de diferentes productos que tengan mercado internacional entre ellos la exportación de Soya proveniente de Santa Cruz, ya que hoy es trasladada hacia el Perú, de esta manera se beneficia a los productores del oriente boliviano.

Finalmente, para lograr una estrategia del área metropolitana se pueden encuadrar

en tres grandes líneas: de suelo, de comunicaciones y medioambientales, es importante definir para cada municipio un rol que sea integrado para fortalecer el área metropolitana.

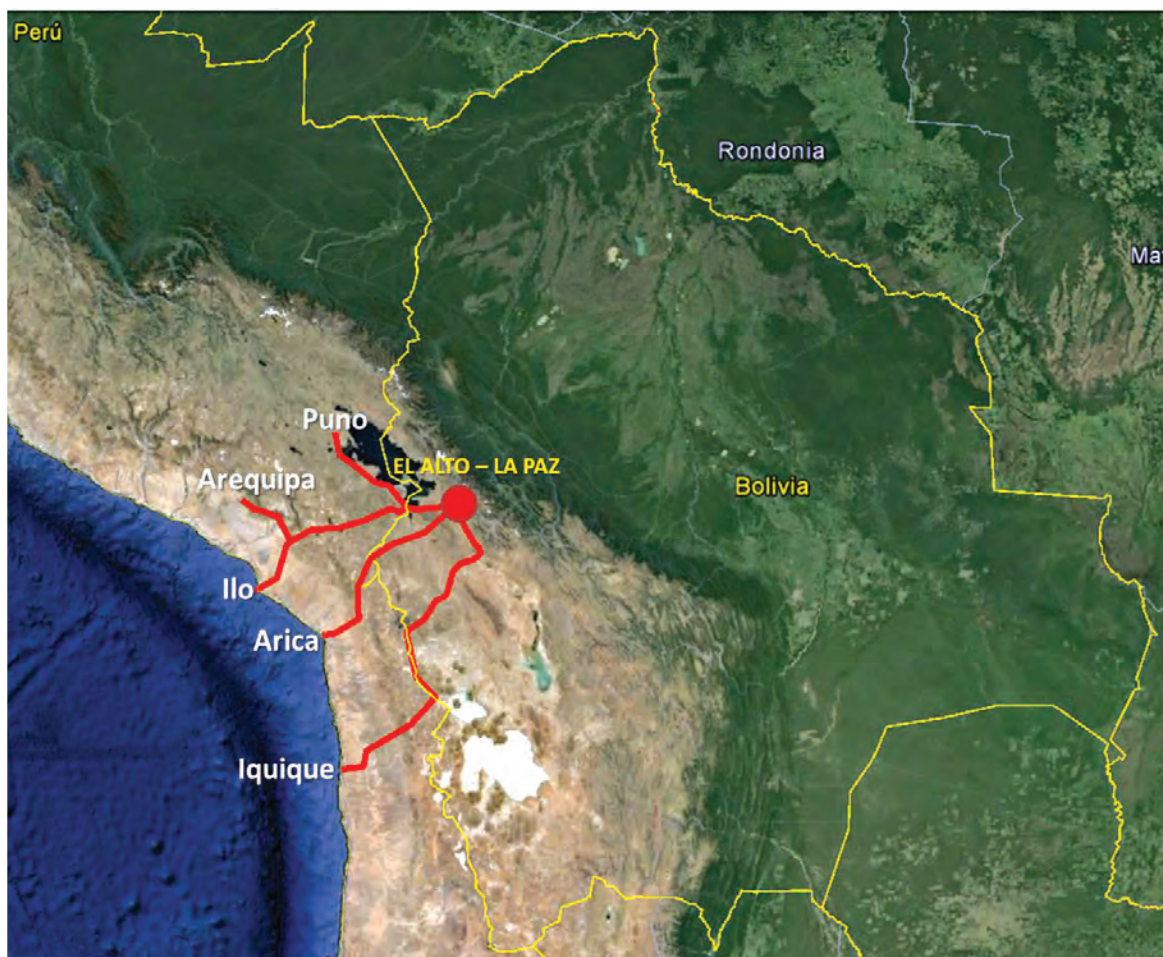
Las redes de comunicación son el instrumento básico para avanzar en la integración regional y conseguir mayor eficiencia funcional, ya que una buena accesibilidad es condición necesaria para que tengan éxito en el territorio, especialmente aquellas que pretendan crear centralidad.

Igualmente son estrategias las actuaciones medioambientales, tanto por su valoración cultural y su aportación a la calidad del entorno.

Un desarrollo solidario y equilibrado se logrará con la participación de todos los actores involucrados, la apertura a una mayor participación de las organizaciones sociales, empresariales y ciudadanía en general.



Gráfico 47: EL ALTO COMO NÚCLEO DEL ALTIPLANO
MARÍTIMO



FUENTE: DOTPE - GAMEA



LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: SISTEMA URBANO DE LA REGIÓN ANDINA 1548

Gráfico 2: USO DEL SUELO LA PAZ- 1800

Gráfico 3: LA PAZ 1950

Gráfico 4: REFORMA URBANA 1954-1971

Gráfico 5: UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL ALTO

Gráfico 6: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Gráfico 7: MONUMENTO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” AÑO 1930

Gráfico 8: MONUMENTO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” AÑO 2014

Gráfico 9: FARO MURILLO AÑO 1909

Gráfico 10: FARO MURILLO AÑO 2014

Gráfico 11: CIUDAD SATÉLITE AÑO 1917

Gráfico 12: CIUDAD SATÉLITE AÑO 2014

Gráfico 13: AEROPUERTO AÑO 1943

Gráfico 14: AEROPUERTO AÑO 2014

Gráfico 15: PLAN REGULADOR LA PAZ - EL ALTO 1956

Gráfico 16: USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE EL ALTO AÑO 1956

Gráfico 17: EL ALTO, URBANIZACIONES VILLA BOLIVAR Y VILLA DOLORES

Gráfico 18: DISEÑO URBANO CIUDAD SATÉLITE

Gráfico 19: EL ALTO, ESTRUCTURACIÓN URBANA 1970

Gráfico 20: EL ALTO, USO DE SUELO 1978

Gráfico 21: INCREMENTO DE LOS ESPACIOS URBANIZADOS INTERPRETADO EN FUNCIÓN A
REGISTROS CARTOGRÁFICOS

Gráfico 22: CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE EL ALTO 1990-2013

Gráfico 23: MANCHA URBANA EL ALTO 1955

Gráfico 24: MANCHA URBANA EL ALTO 1990

Gráfico 25: MANCHA URBANA EL ALTO 1995

Gráfico 26: MANCHA URBANA EL ALTO 2000

Gráfico 27: MANCHA URBANA EL ALTO 2005

Gráfico 28: MANCHA URBANA EL ALTO 2010

Gráfico 29: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 4

Gráfico 30: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 1

Gráfico 31: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 2, 3

Gráfico 32: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 8

Gráfico 33: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 8

Gráfico 34: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 8

Gráfico 35: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 12

Gráfico 36: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 3, 4

Gráfico 37: TRAMA URBANA DISTRITO MUNICIPAL 14

Gráfico 38: PLANO DE REFERENCIAS DE TRAMA URBANA

Gráfico 39: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FASE 1

Gráfico 40: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FASE 2

Gráfico 41: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FASE 3

Gráfico 42: FERIA 16 DE JULIO

Gráfico 43: CONFORMACIÓN DE NODOS URBANOS

Gráfico 44: UBICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA

Gráfico 45: EXPRESIONES CULTURALES EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Gráfico 46: MANCHA URBANA DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ÁREA METROPOLITANA

Gráfico 47: EL ALTO COMO NÚCLEO DEL ALTIPLANO MARÍTIMO

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE URBANA Y POBLACIÓN

Cuadro 2: POBLACIÓN DE EL ALTO

Cuadro 3: CENSOS 1976 – 2012

Cuadro 4: POBLACIÓN SEGÚN CENSOS

Cuadro 5: CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL ÁREA DEL ÁREA METROPOLITANA

BIBLIOGRAFÍA

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD – Proyecto BOL/88/020 Desarrollo Urbano y Municipal 2002
- Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial, G.M.E.A., 2004
- Plan de Desarrollo Territorial Autónomo Municipal 2014-2018
- La ciudad prometida, Godofredo Sandoval, 2002
- PNUD, Mundos Urbanos, Roberto Laserna, 2000
- La Paz, Álvaro Cuadros B., 2003
- Metrópoli Andina, Carlos Urquiza H, 2004
- Ministerio de Vivienda y Servicios Básicos- Documentos Técnicos
Manual Técnico para la elaboración del expediente de los asentamientos Humanos, 1998
- Revista de Análisis de la Realidad de El Alto Altoparlante, 2005
- El Alto desde El Alto II, Ciudad en Emergencia, Mauricio Antezana, 1993
- USAID-Bolivia “Evaluación de la ciudad de El Alto”, Rafael Indaburo Q., 2004
- La conquista de la ciudadanía, Carlos Hugo Laruta, 2006
- Arqueología de los imaginarios urbanos de la modernidad en la ciudad de La Paz, Francisco Bedregal V., 2009
- Morfología Urbana, Alejandra Sgroi, Universidad Nacional de La Plata, 2001
- La imagen de la ciudad, Kevin Lynch, Ediciones Infinito, 1980
- Forma Urbana, Lectura y Acciones en la ciudad, I+P Editorial, 2006
- Sistema Urbano y Bases para una política nacional de asentamientos humanos, Álvaro Cuadros, UMSA, 2006

SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

**DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



www.elalto.gob.bo

EL ALTO, BOLIVIA 2014